

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA



EL IMPACTO DEL DESEQUILIBRIO EXTERNO
EN LA ESTRUCTURA ECONOMICA DE
MEXICO (1970 - 1980).

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

CARLOS AUGUSTO COLINA RUBIO

MEXICO, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL.

| | Pág. |
|---|------|
| Introducción | 1 |
| | |
| CAPITULO I. EVOLUCION DE LA ECONOMIA MUNDIAL EN LA DECADA DE LOS SETENTA | 5 |
| 1.1. Estructura del comercio mundial | 5 |
| 1.2. Estructura financiera y monetaria inter- nacional, | 10 |
| | |
| CAPITULO II. EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO | 17 |
| 2.1. Relación de intercambio entre México y el mercado mundial. | 17 |
| 2.2. Las corrientes comerciales y su papel en el crecimiento económico. | 19 |
| 2.3. Comportamiento de la balanza en cuenta - corriente. | 23 |
| 2.4. Evaluación de la política comercial ex-- terna. | 30 |
| | |
| CAPITULO III. LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA. | 34 |
| 3.1. Formación interna de capital y fuentes de financiamiento. | 34 |
| 3.2. Comportamiento de la inversión extranjera. | 36 |
| 3.3. Efecto de la inversión extranjera directa sobre la balanza de pagos. | 42 |
| 3.4. Participación de la inversión extranjera- directa en el crecimiento económico, la - inversión y el empleo, | 44 |
| 3.5. Contribución fiscal de la inversión ex - tranjera directa. | 48 |
| 3.6. Reflexiones en torno a la política mexica na sobre inversiones extranjeras. | 50 |

| | Pág. |
|--|------|
| CAPITULO IV. LA DEUDA PUBLICA EXTERNA. | 54 |
| 4.1. Causas del endeudamiento público externo. | 54 |
| 4.2. Evolución de la deuda pública externa. | 57 |
| 4.3. Fuente, destino y condiciones de los créditos internacionales otorgados a México. | 63 |
| 4.4. Repercusiones económicas del capital externo. | 75 |
| | |
| CAPITULO V. POLITICA MONETARIA EXTERNA. | 80 |
| 5.1. Política cambiaria | 80 |
| 5.2. Variación de las reservas monetarias | 86 |
| 5.3. Evolución de la tasa de interés | 91 |
| | |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 95 |
| | |
| Indice de cuadros estadísticos | 113 |
| Bibliografía | 116 |

I N T R O D U C C I O N

"El móvil del economista no debe ser su propio enriquecimiento, porque entonces se transformaría, descendiendo, en un simple y vulgar mercader. El economista debe ser investigador social, vasallo de la verdad, porque sólo con la verdad se sirve de verdad al hombre; debe ser misionero en la noble cruzada para mejorar las condiciones materiales de vida de las grandes masas".

Jesús Silva Herzog.

Este trabajo es un primer intento de interpretación de la función que el sector externo ha desempeñado en el desequilibrio de la economía mexicana en su conjunto en el período 1970-1980, sin pretender elaborar hipótesis acabadas que en lugar de coadyuvar a encontrar soluciones óptimas a los principales problemas económicos que enfrentamos, hagan retroceder la interpretación del proceso histórico de México en el ámbito del capitalismo internacional.

La dificultad de abordar un tema del presente ya que por pertenecer aún al quehacer cotidiano está todavía sujeto a la crítica permanente y ausente de perspectivas que sólo el tiempo corrige, la poca disponibilidad de cifras congruentes y actualizadas y la necesidad de elaborar un marco conceptual metodológico que nos permitiera adaptar las hipótesis aquí sustentadas a la realidad estudiada, fueron algunas de las muchas limitaciones que dificultaron el avance de este trabajo.

Si logramos precisar, así sea a grandes rasgos, el marco de dependencia externa en que se ha venido desarrollando nuestra economía y los peligros intrínsecos que ello trae consigo,

el trabajo que hemos desarrollado justificará plenamente el objetivo central planteado inicialmente.

Visto desde una perspectiva de conjunto, nuestro análisis es sólo un primer intento por presentar en forma ordenada los principales elementos de nuestro sector externo que coadyuvaron al desequilibrio estructural por el que atravesó nuestra economía en los últimos diez años, esperando con ello comprender la marcha del país, sus líneas y las tendencias más sobresalientes.

Plenamente conscientes de lo mucho que se ha escrito y hablado del sector externo de México y su desequilibrio, no descartamos la influencia que sobre nosotros hayan podido ejercer los diversos postulados, ideas y trabajos en general que hasta ahora se han presentado en torno al tema que nos ocupa, cabe señalar sin embargo, que la posición que aquí se sustenta y la forma en que está enfocada es exclusiva responsabilidad nuestra.

Los múltiples datos estadísticos que se incluyen a lo largo del trabajo únicamente tienden a fundamentar, en una primera instancia, la validez de las hipótesis que sustentamos. Si en muchos casos el texto aparece redactado más en forma definitiva y afirmativa que hipotética, ello es debido a deficiencias en la construcción lingüística y no como podría aparecer a primera vista, porque pensemos haber demostrado fehacientemente -- las tesis expuestas, esperando que la polémica o discusión que pudiera motivar este estudio preliminar permita una estructuración más acabada del conjunto de hipótesis que aquí se presentan y continuemos así contribuyendo al diálogo vigente y creciente sobre los intentos por forjar un mundo más justo.

Como todo trabajo de investigación, partiremos de ciertas premisas que nos permitan tener un punto de referencia para su elaboración metodológica; consideramos para ello, que la recesión y el estancamiento que caracterizó a la economía mexicana-

en los años setenta no tuvo un origen espontáneo, sino resultado de un proceso que fue gestándose, paulatinamente, desde el término de la Segunda Guerra Mundial. Así, el estancamiento y la inestabilidad reflejados en una creciente disminución de la producción de bienes agrícolas; el desequilibrio cada vez mayor de la balanza de pagos; un persistente desajuste en los sectores financiero y monetario; mayor endeudamiento externo; entradas sin precedente de inversiones extranjeras directas; elevadas tasas de desempleo y una baja general en el ritmo de crecimiento, nos demostraban que el país no se encontraba en un ciclo recesivo más, propio de los países capitalistas, sino que nos enfrentábamos a una crisis estructural más profunda que respondía a factores no únicamente de carácter interno, quedando demostrado, una vez más, la gran sensibilidad que guardan países como el nuestro respecto a las fluctuaciones de la economía mundial y la incapacidad para poder responder a esos cambios.

La interdependencia que guarda nuestro país frente al exterior, nos obligó a ubicar en el Capítulo I el marco histórico del desarrollo de la estructura económica internacional en el período 1970-1980, a fin de resaltar la fortaleza del "condicionamiento económico-político" que se ejerció sobre México en esta nueva etapa de crisis del capitalismo mundial.

Después de analizar la evolución de nuestro comercio exterior, la función que han venido desempeñando las inversiones extranjeras directas en la estructura económica del país, la situación que guarda la deuda pública externa y los principales elementos que condujeron a México a la crisis monetaria y financiera por la que atraviesa desde la pasada década, terminamos el estudio con algunas recomendaciones de política económica externa. Se señala que los ingresos que proporcionarán los excedentes de nuestros recursos petroleros en los próximos años, serán desde mi punto de vista, la alternativa más viable para fomentar el desarrollo del sector industrial en la presente coyun

tura histórica, lo que permitiría ir reduciendo paulatinamente el desequilibrio externo y generar un crecimiento con desarrollo, sin embargo, debemos aclarar que la viabilidad de esta política dependerá de la presencia de varias condiciones económicas y políticas, cuyo análisis y adecuado tratamiento salen fuera de los límites impuestos a la presente tesis; y que, a nuestro juicio, exige una labor equivalente o superior a la ya realizada en este trabajo.

No es posible terminar esta introducción sin antes expresar nuestro público agradecimiento al distinguido grupo de profesores miembros del Seminario de Economía Internacional de la Facultad de Economía, maestros probos que con sus conocimientos, enseñanza y amistad, han contribuido en mi formación profesional. En particular, queremos externar nuestro reconocimiento a los licenciados Mario Colina Barranco y Juan Manuel Mancilla, por sus valiosas críticas y sugerencias que permitieron -- orientar el rumbo de esta investigación en sus diferentes etapas de elaboración y quienes con su ejemplo de intelectuales honestos, me alentaron y estimularon para la terminación de esta tesis; a mis amigos y compañeros por la confianza que siempre me han demostrado y por su apoyo en todas las actividades que he emprendido en la vida.

Los que me han ayudado saben quienes son y cuentan con mi perenne gratitud y amistad imperecedera.

CAPITULO I

EVOLUCION DE LA ECONOMIA MUNDIAL EN LA DECADA DE LOS SETENTA

" Antes se acusaba al orden económico - internacional de funcionar a favor de los ricos y en contra de los pobres. - Ahora ni siquiera puede decirse que - funcione bien para los ricos."

Kurt Waldheim, 1975.

1.1. ESTRUCTURA DEL COMERCIO MUNDIAL.

Al comenzar la década de los setenta, se manifestaban ya una serie de desajustes reflejados en diversos ámbitos del capitalismo mundial. En el campo económico, no se lograban superar las causas principales que habían llevado al sistema a esta nueva crisis estructural, misma en la que se intensificaron tanto el desequilibrio en el proceso de acumulación como la -- marcada desproporción generada entre las esferas productiva y financiera.

En este contexto, la recesión que se presentaba en las relaciones comerciales se conjugaba como un factor más que incidiría considerablemente en el desequilibrio general del sistema. Así la balanza comercial de los principales países industrializados, después de haber observado una ligera recuperación en los primeros años de la década, comenzó a verse seriamente afectada por la primera gran alza en el precio mundial del petróleo y la influencia ejercida por los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), los cuales a partir de 1974 comenzaron a registrar enormes sal dos positivos en su balanza comercial,

Cuadro No. 1

BALANZA COMERCIAL MUNDIAL
(Miles de millones de dólares).

| Año | Países Industrializados. | Países Exportadores de petróleo | Otros países en desarrollo |
|------|--------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| 1970 | - 3.1 | 7.4 | - 9.8 |
| 1971 | - 2.6 | 11.2 | -14.1 |
| 1972 | - 5.4 | 13.2 | -11.8 |
| 1973 | - 9.9 | 23.2 | -13.0 |
| 1974 | - 40.8 | 103.1 | -70.4 |
| 1975 | - 19.4 | 58.5 | -55.6 |
| 1976 | - 45.5 | 70.7 | -41.3 |
| 1977 | - 51.2 | 62.2 | -41.9 |
| 1978 | - 29.2 | 50.4 | -54.3 |
| 1979 | - 84.9 | 107.2 | -61.0 |
| 1980 | -125.2 | 162.5 | -87.0 |

FUENTE: International Financial Statistics. FMI, Washington, D. C., Agosto de 1981.

La agudización del desequilibrio comercial entre los principales países desarrollados, amenazaba con influir adversamente en el crecimiento de los países subdesarrollados. Así por ejemplo, algunos de los países que se caracterizan por ser exportadores de bienes agropecuarios comenzaron a verse seriamente afectados por los incrementos en los precios de otras materias primas y productos manufacturados de los que son importadores netos; mientras que en otros países con un grado de desarrollo más avanzado el efecto se dió más directamente por el alza de precios de bienes de consumo y capital.

Para enfrentar esta nueva recesión, los países industrializados intensificaron sus medidas comerciales restrictivas, las que aplicaron en extremo después de la crisis energética -

de 1973-1974, logrando en 1975 mejorar momentáneamente su balanza comercial, manteniéndose a partir de entonces un proceso continuo de desequilibrio comercial hasta alcanzar en 1980 un saldo deficitario sin precedente de 125.2 mil millones de dólares, contra un déficit de 3.1 mil millones a principios de la década.

Cuadro No. 2

COMERCIO MUNDIAL: EXPORTACIONES
(Miles de millones de dólares).

| Año | Total mundial 1/ | | Países industrializados | | Países exportadores de petróleo | | Otros países en desarrollo. | |
|--------|------------------|-------|-------------------------|------|---------------------------------|------|-----------------------------|------|
| | Total | (%) | Total | (%) | Total | (%) | Total | (%) |
| 1970 | 297.2 | 100.0 | 208.1 | 70.0 | 26.1 | 8.8 | 62.8 | 21.2 |
| 1971 | 317.3 | 100.0 | 233.1 | 73.5 | 24.2 | 7.6 | 60.0 | 18.9 |
| 1972 | 377.6 | 100.0 | 275.7 | 73.0 | 28.7 | 7.6 | 73.2 | 19.4 |
| 1973 | 526.2 | 100.0 | 376.1 | 71.5 | 45.2 | 8.6 | 104.9 | 19.9 |
| 1974 | 781.9 | 100.0 | 502.9 | 64.3 | 138.9 | 17.8 | 140.1 | 17.9 |
| 1975 | 796.7 | 100.0 | 568.5 | 71.4 | 109.8 | 13.8 | 118.4 | 14.8 |
| 1976 | 906.9 | 100.0 | 632.9 | 69.8 | 132.9 | 14.7 | 141.1 | 15.5 |
| 1977 1 | 1 030.5 | 100.0 | 718.5 | 69.7 | 145.9 | 14.2 | 166.1 | 16.1 |
| 1978 1 | 1 193.6 | 100.0 | 861.7 | 72.2 | 141.9 | 11.9 | 190.0 | 15.9 |
| 1979 1 | 1 507.8 | 100.0 | 1 056.7 | 70.1 | 208.2 | 13.8 | 242.9 | 16.1 |
| 1980 1 | 1 846.0 | 100.0 | 1 243.9 | 67.4 | 293.4 | 15.9 | 308.7 | 16.7 |

1/ No se incluyen a los países del bloque socialista.

FUENTE: International Financial Statistics, FMI, Octubre de 1981.

Si bien es cierto que dentro de las corrientes comerciales continuó predominando la participación de los países industrializados, observamos importantes cambios en las condiciones que venían imperando durante todo el período de posguerra; por una parte observamos la pérdida paulatina de la hegemonía casi absoluta que tenía Estados Unidos en el mercado mundial y la consecuente consolidación de Alemania Federal y Japón como potencias comerciales. Destaca, además, la participación cre-

ciente que fueron adquiriendo los países exportadores de petróleo como importadores y exportadores netos en el mercado mundial, situación que como podemos observar en los cuadros dos y tres cobra gran relevancia en la segunda mitad de la década analizada.

Cuadro No. 3

COMERCIO MUNDIAL: IMPORTACIONES
(Miles de millones de dólares)

| Año | Total mundial 1/ | | Países industrializados | | Países exportadores de petróleo | | Otros países en desarrollo | |
|------|------------------|-------|-------------------------|------|---------------------------------|-----|----------------------------|------|
| | Total | (%) | Total | (%) | Total | (%) | Total | (%) |
| 1970 | 297.2 | 100.0 | 211.2 | 71.1 | 11.0 | 3.7 | 75.8 | 25.2 |
| 1971 | 332.4 | 100.0 | 235.7 | 70.9 | 12.9 | 3.9 | 83.8 | 25.2 |
| 1972 | 389.1 | 100.0 | 281.1 | 72.2 | 15.4 | 4.0 | 92.6 | 23.8 |
| 1973 | 536.1 | 100.0 | 386.0 | 72.0 | 21.9 | 4.1 | 128.2 | 23.9 |
| 1974 | 780.8 | 100.0 | 543.7 | 69.6 | 35.8 | 4.6 | 201.3 | 25.8 |
| 1975 | 814.0 | 100.0 | 587.9 | 72.2 | 51.3 | 6.3 | 174.8 | 21.5 |
| 1976 | 922.7 | 100.0 | 678.4 | 73.5 | 62.2 | 6.7 | 182.1 | 19.8 |
| 1977 | 1 061.1 | 100.0 | 769.7 | 72.5 | 83.8 | 7.9 | 207.6 | 19.6 |
| 1978 | 1 225.9 | 100.0 | 890.9 | 72.7 | 91.5 | 7.5 | 243.5 | 19.8 |
| 1979 | 1 544.0 | 100.0 | 1 141.6 | 73.9 | 101.0 | 6.5 | 301.4 | 19.6 |
| 1980 | 1 895.7 | 100.0 | 1 369.1 | 72.2 | 130.9 | 6.9 | 395.7 | 20.9 |

1/ No se incluyen a los países del bloque socialista.

FUENTE: International Financial Statistics, FMI, Octubre de 1981.

La situación que prevalecía en los primeros años de la década que se considera, provocó que las grandes potencias intensificaran su lucha por conquistar nuevos mercados comerciales y retornaran a las prácticas de proteccionismo exacerbado. Al respecto el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) señaló que tan sólo en el período comprendido de 1974 a 1977 fueron objeto de los mecanismos proteccionistas corrientes comerciales anuales con un valor superior a los 30 mil

millones de dólares 1/. Dichos mecanismos estaban claramente destinados a limitar no únicamente las exportaciones tradicionales de los países en desarrollo, sino también las exportaciones de productos manufacturados y semielaborados de esos países. Estas medidas proteccionistas aplicadas por los países industrializados de manera discriminatoria, además de rebasar las normas comerciales establecidas por el GATT y violar cualquier intento de vigilancia o reglamentación internacional - - ejercían una fuerte presión en el sistema de ajuste mundial.

Los efectos recesivos y el desequilibrio que presentaba - la estructura capitalista internacional desde 1974 fueron reflejo de la incapacidad de los países industrializados para -- reestructurar su sector industrial y poder enfrentar los cambios de la posición competitiva de los países en desarrollo, - al respecto resulta elocuente la propuesta de la UNCTAD de que "a corto plazo, es preciso contener las repercusiones adversas de las medidas proteccionistas dentro de un marco convenido de principios y procedimientos, a largo plazo; la necesidad fundamental es preparar una serie de medidas para promover los cambios necesarios en la división internacional del trabajo." (2)

Los esfuerzos de los países en desarrollo por extender -- sus relaciones comerciales se vieron siempre obstaculizados al tenerse que enfrentar a una compleja red de negociaciones comerciales integradas vertical y horizontalmente por los países industrializados, así la reactivación que observó el comercio mundial a partir de 1976 se limitó a favorecer a los países de sarrollados y secundariamente, a los países exportadores de petróleo, porque si bien es cierto que las exportaciones de los-

(1) En capítulo III de "Proteccionismo: tendencias proteccionistas y políticas necesarias para hacer frente a los problemas.", UNCTAD, 1978.

(2) Quinto Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Nueva York, 1976.

países en desarrollo lograron un incremento anual promedio del 20% éste, además de resultar limitado, se vió totalmente anulado por el elevado volumen de pagos derivados de la deuda con-tratada por esos países en los años de crisis profunda.

Por otra parte, la reactivación de la demanda interna de créditos en los países industrializados, frenaba a los países en desarrollo la posibilidad de continuar acudiendo en la misma proporción al mercado internacional de capitales, obligándo los así a comprometer la comercialización futura de sus productos para poder obtener recursos financieros del exterior, lo -que estrecharía aún más los lazos de dependencia de esos países con las grandes potencias industriales del mundo capitalista.

1.2. ESTRUCTURA FINANCIERA Y MONETARIA INTERNACIONAL.

La crisis financiera internacional había comenzado a vislumbrarse a partir del deterioro del sistema monetario en 1968, la cual se formalizó con el rompimiento de la convertibilidad del dólar con respecto al oro en agosto de 1971, esta decisión tenía como precedente la continua desvalorización que, como medio de cambio y de reserva mundial venía afectando a la divisa norteamericana; en efecto antes de la crisis del dólar éste ya se había depreciado en términos del oro, fenómeno que se reflejó en el establecimiento del doble mercado del oro en 1968 y - en términos del mercado monetario con la revaluación del marco alemán en 1969.

Después de esta situación la crisis monetaria se fue desenyolviendo casi en forma espontánea: en febrero de 1973, Estados Unidos devaluaba una vez más al dólar y se niega a sostener el tipo de cambio de éste; las más importantes divisas europeas y el yen japonés se revalúan, al tiempo que se implanta

un régimen de flotación cambiaria. Paralelamente al desplome del sistema monetario vigente desde los Acuerdos de Bretton -- Woods (1944), los mercados privados de capitales vieron incrementar su campo de acción en los mercados financieros internacionales, situación que se vió estimulada por la necesidad de los países en desarrollo de financiar los crecientes déficits en sus balanzas comerciales y los obstáculos que se les presentaban para poder recurrir a las instituciones financieras oficiales.

El centro de la crisis monetaria lo podemos ubicar en la debilidad y deterioro del dólar como divisa internacional, el cual se agravó aún más por el creciente déficit que iba registrando la balanza comercial norteamericana. Dentro de la fase de la crisis financiera circunscrita a las contradicciones de Estados Unidos como centro hegemónico del sistema capitalista mundial, destacó la política monetaria aplicada por el gobierno norteamericano para contrarrestar los efectos inflacionarios y buscar restaurar el equilibrio en su balanza de pagos; esta política restrictiva buscaba la reducción del circulante, vía el incremento de las tasas de interés, obligando estas medidas al resto de los países industrializados a tener que elevar sus tasas de interés respectivas, afectando directamente la contratación de créditos de los países en desarrollo.

El que el dólar no haya logrado cumplir adecuadamente su función de divisa internacional en los últimos años, y que se persista en buscar la realineación de otras monedas, nos confirma el desequilibrio que aún persiste en el sistema monetario y financiero mundial. El fracaso de los intentos que hasta ahora se han seguido por establecer un "nuevo sistema monetario" que se ajuste al debilitamiento del papel hegemónico -- del dólar y a la nueva relación de fuerzas que están enfrentando los países capitalistas nos anticipa para los próximos años nuevas y bruscas fluctuaciones en los mercados de divisas.

Cuadro No. 4

EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERES
PARA PRESTAMOS PREFERENCIALES
(A seis meses).

| Año | Tasa Prima (E. Unidos) | Tasa Libor | Canadá | Alemania Federal | Francia | Reino Unido | Japón |
|------|---------------------------|---------------|--------|---------------------|---------|----------------|-------|
| 1970 | 6.75 | 6.75 | 7.50 | 9.00 | 9.65 | 7.00 | 6.25 |
| 1971 | 5.25 | 6.00 | 6.00 | 7.25 | 8.65 | 4.50 | 5.50 |
| 1972 | 5.75 | 6.21 | 6.00 | 8.65 | 9.15 | 7.50 | 4.50 |
| 1973 | 9.75 | 10.47 | 9.50 | 14.00 | 12.45 | 13.00 | 7.25 |
| 1974 | 10.25 | 10.27 | 11.00 | 11.00 | 14.45 | 12.00 | 9.25 |
| 1975 | 7.75 | 7.35 | 9.45 | 9.40 | 12.00 | 10.40 | 8.10 |
| 1976 | 6.75 | 5.40 | 10.05 | 6.55 | 11.20 | 11.50 | 6.75 |
| 1977 | 6.81 | 6.83 | 8.46 | 6.75 | 11.18 | 9.79 | 5.43 |
| 1978 | 9.06 | 9.14 | 9.62 | 6.25 | 10.68 | 10.22 | 3.92 |
| 1979 | 12.67 | 12.01 | 12.79 | 7.65 | 10.28 | 15.10 | 4.86 |
| 1980 | 15.27 | 13.83 | 14.52 | 9.71 | 14.02 | 17.29 | 8.36 |

FUENTE: Banco de México, S. A., Boletín de Indicadores Económicos Internacionales, vol. VII, núm. 1, enero-marzo de 1981.

Al respecto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) señaló en su momento, que "el incremento de las reservas internacionales había sido uno de los principales factores que contribuyeron a desencadenar la expansión monetaria internacional y el creciente proceso inflacionario que se había venido observando desde 1973" ^{3/}, debemos sin embargo, reconocer la intervención de otros elementos no menos importantes: la depreciación del dólar, el desequilibrio permanente en la balanza de pagos de los países desarrollados y los continuos incrementos en el precio mundial del petróleo, en este contexto podemos ubicar a las reservas internacionales solamente como un componente más de la base monetaria, cuya expansión produjo un incremento en la demanda mundial de las importaciones, la que elevó el precio de los principales productos de importación --

(3) Fondo Monetario Internacional, "Reservas internacionales, dinero e inflación global", en revista Finanzas y Desarrollo, vol. 13, núm. 1, enero de 1980.

agudizándose de esta forma las presiones inflacionarias.

Cuadro No. 5
RESERVAS INTERNACIONALES
(Miles de millones de dólares)

| Año | Reservas Totales | | O r o | Derechos es peciales de giro | Posición de reserva en el FMI | Divisas |
|------|------------------|--------------------|-------|------------------------------------|-------------------------------------|---------|
| | Total | Variación anual | | | | |
| 1970 | 92.8 | - | 37.2 | 3.1 | 7.7 | 44.7 |
| 1971 | 130.7 | 40.8 | 39.2 | 6.4 | 6.9 | 78.2 |
| 1972 | 158.6 | 21.3 | 38.9 | 9.4 | 6.9 | 103.4 |
| 1973 | 182.9 | 15.3 | 43.2 | 10.6 | 7.4 | 121.6 |
| 1974 | 218.6 | 19.5 | 43.8 | 10.8 | 8.8 | 153.1 |
| 1975 | 227.5 | 4.1 | 68.8 | 8.8 | 12.6 | 137.3 |
| 1976 | 258.1 | 13.5 | 71.4 | 8.7 | 17.7 | 160.3 |
| 1977 | 318.3 | 23.3 | 91.8 | 8.1 | 18.1 | 200.3 |
| 1978 | 364.6 | 14.5 | 120.3 | 8.1 | 14.8 | 221.1 |
| 1979 | 399.0 | 9.4 | 128.6 | 12.5 | 11.8 | 246.1 |
| 1980 | 449.2 | 12.6 | 192.7 | 11.8 | 13.3 | 231.4 |

FUENTE: International Financial Statistics, FMI, Octubre de 1981.

Por su parte, los mercados internacionales de capital (eurocréditos, eurobonos y bonos externos) estuvieron condicionados por la actividad de los mercados monetarios. El comportamiento que mostraron a su vez las tasas de interés a corto plazo en esos mercados, provocó un clima de incertidumbre en la evolución del sistema financiero, en este contexto comenzó a gestarse un incremento considerable de la liquidez internacional que había venido creándose en el mercado de eurodólares.

Paralelamente a la creación del euromercado, surgen y se consolidan otros centros financieros (mercados libres) en países de Asia y el Caribe fundamentalmente (Panamá, Hong-Kong, Singapur, Islas Caimán y Bahamas); los cuales cobran gran importancia por las facilidades tributarias y bancarias que ofre

cen a los inversionistas.

Debemos destacar además, que a partir de 1974, los mercados de eurodivisas y los principales centros financieros comenzaron a expandir sus operaciones gracias al incremento de los depósitos originados en la recirculación de los excedentes de divisas de los países miembros de la OPEP y de la fuerte demanda de créditos por parte de los países en desarrollo que enfrentaban a raíz de la crisis energética graves problemas en sus balanzas de pagos. "Los principales prestamistas continuaron siendo los grandes bancos privados de Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra y Japón, con la particularidad de que dentro de sus operaciones financieras destacó el otorgamiento de préstamos en eurodivisas a través de asociaciones o sindicatos bancarios." 4/

Cuadro No. 6

VOLUMEN DE RECURSOS DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL.
(Miles de millones de dólares)

| Año | Euro-bonos | Bonos externos | Total de bonos internacionales | Eurocréditos | Total de recursos |
|------|------------|----------------|--------------------------------|--------------|-------------------|
| 1976 | 15.4 | 18.9 | 34.5 | 28.7 | 63.0 |
| 1977 | 19.5 | 16.6 | 36.1 | 34.2 | 70.3 |
| 1978 | 15.9 | 21.4 | 37.3 | 73.7 | 111.0 |
| 1979 | 17.7 | 19.4 | 37.1 | 68.9 | 106.0 |
| 1980 | 21.1 | 17.3 | 38.4 | 63.9 | 102.3 |

FUENTE: Banco de México, S. A., Boletín de Indicadores Económicos Internacionales, vol. VII, núm. 1, enero-marzo de 1981.

(4) David Colmenares, "20 hitos de la crisis financiera internacional", en Economía de América Latina, núm. 4, México, marzo de 1980.

Los países industrializados continuaron mostrando una --tendencia ascendente en su participación en el volumen de operaciones realizadas en los mercados internacionales de capital, a pesar de que las altas tasas de interés desalentaron a los inversionistas a realizar operaciones a largo plazo, mientras que los países en desarrollo, vieron disminuir su participación como prestatarios, como respuesta a la política monetaria cautelosa seguida por la banca privada internacional para el otorgamiento de sus créditos y por el aumento sustancial en el costo de los empréstitos.

En los últimos años de la década de los setenta, la existencia de tipos de cambio flotantes intensificaron los movimientos de capitales especulativos; agudizándose aún más la crisis por la que venía atravesando el sistema monetario y financiero mundial, reflejando así la crisis general del sistema capitalista, en efecto "la economía de algunos países había venido creciendo más aprisa que la de otros, o bien el --crecimiento se produjo en periodos diferentes. El sistema monetario no es neutral, sino que refleja ese fenómeno, y su --inestabilidad se agudiza con los intentos de los diversos países para sostener a sus competidores por medio de maniobras monetarias." 5/

La constante desvalorización del dólar, la incertidumbre que prevalece en los mercados financieros y el fracaso de los intentos por desmonetizar el oro, llevaron a los inversionistas a refugiarse en el oro como medida para protegerse de los movimientos especulativos en contra de algunas divisas, de --tal forma que el precio del metal mantuvo una fuerte tendencia ascendente a lo largo de todo el periodo que hemos venido analizando,

(5) Enrique Semo, La crisis actual del capitalismo. México. Ediciones de Cultura Popular, 1975, p. 17.

Cuadro No. 7
 PRECIO PROMEDIO DEL ORO 1/
 (Dólares por onza troy)

| Año | Promedio anual | Variación anual | Promedio trimestral | | | |
|------|----------------|-----------------|---------------------|--------|--------|--------|
| | | | I | II | III | IV |
| 1970 | 35.96 | - | 35.09 | 35.43 | 36.19 | 37.43 |
| 1971 | 40.81 | 13.5 | 38.87 | 40.10 | 41.99 | 43.47 |
| 1972 | 58.20 | 42.6 | 48.31 | 62.13 | 65.53 | 63.84 |
| 1973 | 97.22 | 67.0 | 84.20 | 119.96 | 103.00 | 106.48 |
| 1974 | 159.14 | 63.7 | 168.36 | 154.06 | 151.39 | 183.73 |
| 1975 | 161.05 | 1.2 | 178.16 | 164.24 | 144.09 | 139.30 |
| 1976 | 124.85 | -22.5 | 132.58 | 125.71 | 114.06 | 133.87 |
| 1977 | 147.64 | 18.3 | 138.75 | 145.52 | 145.98 | 160.30 |
| 1978 | 193.29 | 30.9 | 178.49 | 178.48 | 202.43 | 213.75 |
| 1979 | 307.10 | 58.9 | 238.26 | 259.20 | 317.90 | 413.02 |
| 1980 | 613.78 | 99.9 | 631.18 | 545.90 | 648.94 | 629.70 |

1/ Se consideran las cotizaciones del mercado de Londres.

FUENTE: Banco de México, S. A., Boletín de Indicadores Económicos Internacionales. Vol. VII. núm. 1, enero-marzo de 1981.

Ante esta situación, en 1978 con la segunda enmienda al Convenio Constitutivo del FMI se pretende reformar al sistema monetario internacional dándole mayor poder a dicho organismo como vigilante del sistema de paridades monetarias y de las políticas económicas de los países miembros, asimismo en ese año se crea el Sistema Monetario Europeo con el objetivo de crear una unidad de cuenta común (ECU) e integración del Fondo Monetario Europeo (FME), que buscaría concretizar un primer intento en la mancomunidad de las reservas cambiarias de los países europeos integrantes de ese Fondo, sin que hasta la fecha se tengan resultados satisfactorios de estos intentos. Hay por tanto, un patrón monetario en crisis y resulta por el momento, difícil concebir uno nuevo.

CAPITULO II

EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

"El beneficio del comercio internacional consiste en el empleo más eficiente de los recursos productivos del mundo."

John S. Mill: Principios de Economía Política (1848).

2.1. RELACION DE INTERCAMBIO ENTRE MEXICO Y EL MERCADO MUNDIAL.

En el transcurso de los últimos años, la evolución de nuestro comercio exterior se ha visto estrechamente vinculada a los cambios, tanto de la división internacional del trabajo, como del proceso de internacionalización del capital. Al mismo tiempo, la recesión por la que atraviesa la economía mundial ha venido limitando nuestra expansión comercial, proceso que se ha agudizado por las altas tasas de inflación interna que han ido provocando la pérdida de competitividad de nuestros productos de exportación en los mercados internacionales.

Desde la posguerra, la estructura comercial externa de México se ha mantenido prácticamente inalterable, en donde el grueso de las exportaciones continúan siendo materias primas y combustibles, mientras que las importaciones se componen básicamente de manufacturas y bienes de inversión. En este contexto y de acuerdo a estudios de la UNCTAD 6/ durante todo este período las relaciones de intercambio entre México y los países industrializados han venido mostrando una tendencia desfavorable para nuestro país, ya que mientras la unidad de valor-

(6) UNCTAD, "Evaluación de la situación comercial y económica mundial," -- Nueva York, marzo de 1979.

de nuestras importaciones se mantiene estable, la unidad de valor de las exportaciones comienza a caer considerablemente a partir de 1975.

Cuadro No. 8

MEXICO: RELACION DE PRECIOS DE INTERCAMBIO CON EL MERCADO MUNDIAL.

(1975 = 100)

| Año | Unidad de valor de las exportaciones. | Total | Unidad de valor de las importaciones. | Total | Relación de precios de intercambio 1/ |
|------|---------------------------------------|-------|---------------------------------------|-------|---------------------------------------|
| 1970 | 113 | 101 | 92 | 114 | 125 |
| 1971 | 103 | 98 | 89 | 107 | 118 |
| 1972 | 105 | 99 | 93 | 108 | 115 |
| 1973 | 105 | 98 | 97 | 107 | 110 |
| 1974 | 101 | 100 | 102 | 101 | 101 |
| 1975 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| 1976 | 108 | 106 | 100 | 104 | 103 |
| 1977 | 106 | 107 | 107 | 101 | 99 |
| 1978 | 108 | 106 | 109 | 104 | 98 |
| 1979 | 105 | 108 | 112 | 99 | 95 |

1/ Se consideran únicamente las importaciones de bienes de consumo duradero y bienes de capital.

FUENTE: Organización de las Naciones Unidas: International Yearbook Statistics, junio, 1980.

El deterioro en nuestra relación de intercambio es aún más significativo, si consideramos solamente la unidad de valor de las importaciones de bienes de capital y de consumo duradero las cuales, como podemos observar en el cuadro número ocho, registraron un incremento más elevado en sus precios internacionales si los comparamos con el precio de nuestras exportaciones, especialmente de las materias primas, combustibles y bienes de consumo no duraderos que se vieron fuertemente afectados por la caída de los precios de estos productos en el mercado mundial.

A nivel internacional, la posición de México, que había sido más favorable que la de otros países en desarrollo durante el llamado período estabilizador, comenzó a deteriorarse notablemente a partir de 1970 cuando nuestra relación de intercambio cayó a niveles por abajo del promedio registrado por todos los países en desarrollo.

Cuadro No. 9

RELACION DE INTERCAMBIO ENTRE PAISES
DESARROLLADOS Y PAISES EN DESARROLLO
(1975 = 100)

| Año | Países desarrollados | Países en desarrollo ^{1/} | México |
|------|----------------------|------------------------------------|--------|
| 1970 | 100 | 108 | 114 |
| 1971 | 101 | 105 | 107 |
| 1972 | 101 | 105 | 108 |
| 1973 | 102 | 102 | 107 |
| 1974 | 102 | 100 | 101 |
| 1975 | 100 | 100 | 100 |
| 1976 | 102 | 103 | 104 |
| 1977 | 103 | 99 | 101 |
| 1978 | 103 | 100 | 104 |
| 1979 | 103 | 99 | 99 |

^{1/} No se incluyen a los países exportadores de petróleo.

FUENTE: Elaborado en base a datos de la ONU: International Yearbook Statistics, Washington, D.C., junio, 1980. FMI: International Financial Statistics, Washington, D.C., octubre, 1980.

2.2. LAS CORRIENTES COMERCIALES Y SU PAPEL EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO.

Durante el período de posguerra el proceso de industrialización que se intentó seguir en México estuvo orientado básicamente

mente a satisfacer las necesidades del mercado nacional, excluyéndose toda posibilidad de que la producción industrial pudiera constituir una fuente de divisas, ello exigió de sectores - como el agrícola, un flujo de excedentes de oferta que superaran la demanda interna y pudieran ser exportados a fin de captar las divisas necesarias para mantener el ritmo de importaciones de bienes de capital y sostener el crecimiento del sector industrial.

Bajo estas condiciones, es evidente que al frenarse el -- crecimiento de la producción agrícola, este sector dejará de ser un motor dinámico en el proceso de desarrollo para pasar a ser un serio obstáculo a la evolución global de la economía, - ya que ello significaba la incapacidad de generar divisas en - la medida en que el crecimiento del país lo requería, de tal - forma que al iniciar la década de los setenta se comenzó a dar un fuerte impulso a sectores como el turismo y al energético - más adelante, para poder financiar la demanda creciente de divisas y atenuar los efectos desfavorables ejercidos sobre el - ritmo de crecimiento como consecuencia de sensible disminución de los precios internacionales de nuestros productos tradicionales de exportación. Así, al finalizar la década considerada, el sector petrolero representaba más del 61% del total de las exportaciones mexicanas, mientras que el sector agropecuario - había pasado de una participación del 48% en 1970 a poco más - de 10% en 1980.

Históricamente nuestro comercio exterior se ha encontrado estrechamente vinculado al crecimiento económico. Así las exportaciones de mercancías y servicios han venido representando una de las principales fuentes de ingresos autónomos y un importante renglón del producto nacional bruto, lo que significa que al entrar las exportaciones a una fase de relativo estancamiento, éstas comienzan a anular el efecto estimulante que ve-

Cuadro No. 10
 COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES POR
 SECTOR DE ORIGEN 1/

| Año | Sector agropecuario | Industrias extractivas 2/ | Petróleo | Industrias de transformación. | Turismo | Revaluación. | Productos no clasificados |
|------|---------------------|---------------------------|----------|-------------------------------|---------|--------------|---------------------------|
| 1970 | 48.0 | 14.9 | 0.0 | 35.1 | 1.9 | 0.0 | 0.0 |
| 1971 | 43.2 | 12.6 | 0.0 | 37.8 | 2.1 | 3.3 | 1.0 |
| 1972 | 37.8 | 5.7 | 0.0 | 38.8 | 2.2 | 14.4 | 1.1 |
| 1973 | 34.7 | 3.5 | 1.2 | 43.6 | 2.2 | 12.0 | 2.8 |
| 1974 | 30.6 | 2.8 | 4.3 | 52.8 | 1.9 | 6.5 | 1.1 |
| 1975 | 29.3 | 4.6 | 16.1 | 41.9 | 1.8 | 5.6 | 0.7 |
| 1976 | 26.4 | 4.5 | 16.2 | 38.6 | 2.1 | 11.0 | 1.2 |
| 1977 | 30.5 | 2.7 | 22.1 | 33.9 | 2.0 | 8.1 | 0.7 |
| 1978 | 19.0 | 2.6 | 32.3 | 35.8 | 1.7 | 7.6 | 2.0 |
| 1979 | 16.9 | 2.4 | 42.6 | 30.1 | 2.3 | 4.3 | 1.4 |
| 1980 | 10.1 | 6.2 | 61.6 | 20.1 | 0.1 | 1.0 | 0.9 |

1/ Participación porcentual por sectores.

2/ No se incluye el petróleo.

FUENTE: Elaborado en base a datos de: FMI, International Financial Statistics, Washington, D. C., mayo, 1980 y de SPP, Boletín Mensual de Información Económica, México, octubre de 1981.

nfan ejerciendo en el crecimiento económico del país, desde la década de los cincuenta, no es sino hasta 1976 cuando al reactivarse las exportaciones, gracias a las medidas adoptadas (la devaluación del peso, el programa estabilizador conyugado con el FMI y las exportaciones masivas de petróleo), se logra frenar momentáneamente la dinámica del desequilibrio externo que se venía presentando en la economía y alcanzar ta-

sas de crecimiento elevadas.

Cuadro No. 11

RELACION DE LAS EXPORTACIONES CON
EL PNB Y EL INGRESO NACIONAL.

(Miles de millones de pesos).

| Año | Exportaciones (1) | Producto Nacional Bruto a precios de 1960 (2) | Ingreso Nacional a precios de 1960 (3) | Relación 1/2 | Relación 1/3 |
|------|----------------------|--|---|-----------------|-----------------|
| 1970 | 17.2 | 293.4 | 261.7 | 5.9 | 6.5 |
| 1971 | 18.0 | 303.5 | 270.3 | 5.9 | 6.7 |
| 1972 | 20.9 | 325.4 | 289.8 | 6.4 | 7.2 |
| 1973 | 25.9 | 350.3 | 349.7 | 7.4 | 7.4 |
| 1974 | 35.6 | 371.3 | 370.6 | 9.6 | 9.6 |
| 1975 | 35.8 | 387.1 | 386.5 | 9.2 | 9.2 |
| 1976 | 51.9 | 388.2 | 387.3 | 13.4 | 13.4 |
| 1977 | 94.5 | 399.3 | 398.1 | 23.7 | 23.7 |
| 1978 | 128.3 | 426.9 | 425.8 | 30.1 | 30.1 |
| 1979 | 141.8 | 460.9 | 459.9 | 30.8 | 30.8 |

FUENTE: Elaborado en base a datos de Banco de México, S. A.,
Informes Anuales de 1970 a 1980.

Respecto a la estructura geográfica de nuestro comercio exterior, se ha mantenido concentrada en el mercado norteamericano hacia el cual destinamos más del 60% en promedio anual de nuestras corrientes comerciales, similar porcentaje se presenta en el origen de nuestras importaciones, por su parte los países latinoamericanos en su conjunto, ocupan el segundo

lugar en el destino de las exportaciones mexicanas, absorbiendo entre el 10% y el 16% en la década analizada, en tanto que respecto a nuestras importaciones han sido los países de la Comunidad Económica Europea los que han ocupado el segundo lugar, aunque su participación fue observando una tendencia decreciente pasando del 22% en 1970 a 15% en 1979.

Asia, Africa y Oceanía continuaron mostrando una baja participación en nuestras corrientes comerciales, del origen de las importaciones, entre el 0.1% y el 6% provino de esos continentes y un promedio anual del 9% de nuestras exportaciones se destinaron a los mismos. Esta situación nos demuestra que a pesar de los intentos que ha seguido el Estado Mexicano para diversificar nuestro comercio exterior, continuamos dependiendo cada vez más del mercado norteamericano, manteniéndonos así altamente vulnerables de las fluctuaciones que se den en Estados Unidos.

2.3. COMPORTAMIENTO DE LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE.

La tendencia creciente del desequilibrio externo ha quedado claramente reflejada en el déficit registrado en la cuenta corriente, el cual pasó de 945.9 millones de dólares en -- 1970 a más de 4,2 mil millones en 1979, dicha situación se agudizó por el acelerado crecimiento de las importaciones y el estancamiento de las exportaciones, las cuales llegaron a representar hasta casi la mitad de las importaciones y aún menos durante el período 1974-1976.

Como ya se ha dicho, el grueso de las exportaciones continuó correspondiendo a un reducido grupo de productos primarios: algodón, café, tomate, camarón, ganado en pie, miel, - azufre, zinc, amoníaco y petróleo crudo, los cuales en su con

junto llegaron a representar más del 60% del total de las exportaciones mexicanas en el período analizado, debemos señalar sin embargo, que la estructura de nuestro comercio exterior observó cambios importantes, así por ejemplo productos tradicionales de exportación como el maíz, trigo, azúcar y algunos minerales que habían jugado un papel determinante en el llamado "período estabilizador", comenzaron a perder importancia como generadores de divisas. Así, después de ser exportadores de esos productos, pasamos a convertirnos en importadores netos de los mismos, resultado evidente de los desfavorables ciclos agrícolas por los que había atravesado el país y por la caída de los precios internacionales de nuestros minerales de exportación, dicha situación llevó en 1975 a un desplome sin precedente de nuestras exportaciones, las cuales habían mantenido entre 1970 y 1974 una tasa media anual de crecimiento del 22%, mientras que en 1975 lo hace a un nivel de solamente 0.4%.

Cuadro No. 12

BALANZA COMERCIAL A PRECIOS CORRIENTES
(Millones de dólares)

| Año | Exportaciones | Variación anual | Importaciones | Variación anual | Saldo | Variación anual |
|------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|----------|-----------------|
| 1970 | 1 281,3 | - | 2 326,0 | - | -1 045,5 | - |
| 1971 | 1 363,4 | 6,4 | 2 254,0 | - 3,1 | - 890,6 | -14,8 |
| 1972 | 1 665,3 | 22,1 | 2 717,9 | 20,6 | -1 052,6 | 18,2 |
| 1973 | 2 070,5 | 24,3 | 3 813,4 | 40,3 | -1 749,5 | 66,2 |
| 1974 | 2 850,0 | 37,6 | 6 056,7 | 58,8 | -3 247,8 | 85,6 |
| 1975 | 2 861,0 | 0,4 | 6 580,2 | 8,6 | -3 721,6 | 14,6 |
| 1976 | 3 315,8 | 15,9 | 6 029,6 | -8,4 | -2 731,8 | -26,6 |
| 1977 | 4 418,4 | 33,3 | 5 889,8 | -2,3 | -1 471,4 | -46,1 |
| 1978 | 6 217,3 | 40,7 | 8 143,7 | 38,7 | -1 926,4 | 30,9 |
| 1979 | 8 798,2 | 41,5 | 11 895,6 | 47,2 | -3 187,4 | 65,5 |
| 1980 | 15 307,5 | 74,0 | 18 572,2 | 55,0 | -3 264,7 | 2,4 |

FUENTE: Elaborado en base a datos de Banco de México, S. A.,
Informes Anuales de 1970 a 1980,

Si bien es cierto que nuestras exportaciones mostraron un repunte a partir de 1977 para alcanzar tasas de crecimiento -- anual superiores al 30%, no debemos dejar de lado los factores ya señalados que contribuyeron a ello ya que si eliminamos el efecto de los incrementos en los precios internacionales y las exportaciones masivas de petróleo, las tasas reales de crecimiento para el período 1977-1980 resultaron muy por abajo de -- las registradas oficialmente, quedando demostrado una vez más -- la incapacidad para incrementar la oferta de las exportaciones a pesar de los estímulos creados para promoverlas vía mecanismos compensatorios de impuestos y de sistemas especiales de financiamiento y garantía, además de la recuperación de los mercados externos que demandan nuestros productos.

Respecto a las importaciones, la política seguida en ese renglón tuvo como objetivo fundamental restringirlas al máximo posible sin afectar a los bienes de consumo básico y manufacturados necesarios para mantener las tasas históricas de crecimiento, bajo este supuesto el Gobierno Mexicano intensificó -- sus esfuerzos para "sustituir las importaciones innecesarias" -- controlando especialmente las compras externas del sector pú-- blico, estas medidas lograron reducir momentáneamente las im-- portaciones para mostrar nuevamente a partir de 1972 una fuerte tendencia ascendente de tal forma que el déficit comercial -- logró casi triplicarse entre ese año y 1975.

Entre los principales elementos que contribuyeron al crecimiento inmoderado de nuestras importaciones, destacamos la -- agudización del proceso inflacionario mundial que elevó los -- precios internacionales de los bienes manufacturados que demandamos, al mismo tiempo que la caída de la producción agrícola -- interna nos obliga a importar esos productos a precios excesivamente elevados dada la escasez de los mismos en los mercados internacionales, distrayéndose así recursos que estaban destinados a apoyar el sector industrial.

La agudización de la crisis económica interna y los efectos inmediatos de la devaluación del peso permitieron reducir nuestras importaciones entre 1976 y 1977, aunque la última medida no logró abatir como se esperaba el déficit comercial, -- pues los efectos de la devaluación al reducir sensiblemente la capacidad de importación, especialmente de bienes de capital, -- obligó a tener que importar nuevamente grandes volúmenes de -- esos bienes a precios más elevados por la modificación del tipo de cambio de nuestra moneda y a restringir las exportaciones, de tal forma que para 1979 y 1980 el déficit de la balanza comercial registra saldos negativos superiores a los tres mil millones de dólares, a pesar de que el elevado superávit -- del sector petrolero había permitido financiar en esos años -- más del 40% del déficit del sector manufacturero.

Dentro de la dinámica de las importaciones, la relación -- entre éstas y el producto interno bruto mostró una tendencia -- ascendente a pesar de las medidas monetarias restrictivas y -- los intentos por sustituir importaciones, lo que llevó a que -- la propensión marginal a importar pasara de 7% en 1970 a 14% -- en 1979.

Cuadro No. 13

PARTICIPACION DE LAS IMPORTACIONES EN EL PIB.
(Miles de millones de pesos)

| Año | PIB a precios de 1970 | Variación anual | Importaciones (M) | Variación anual | M PIB |
|------|-----------------------|-----------------|-------------------|-----------------|----------|
| 1970 | 444,3 | - | 29,1 | - | 6,5 |
| 1971 | 462,9 | 4,2 | 28,2 | - 3,1 | 6,1 |
| 1972 | 502,3 | 8,5 | 34,0 | 20,6 | 6,8 |
| 1973 | 544,5 | 8,4 | 47,6 | 40,3 | 8,7 |
| 1974 | 577,7 | 6,1 | 75,7 | 59,0 | 13,1 |
| 1975 | 610,1 | 5,6 | 82,1 | 8,5 | 13,5 |
| 1976 | 635,7 | 4,2 | 90,9 | 10,7 | 14,3 |
| 1977 | 657,3 | 3,4 | 133,0 | 46,3 | 20,2 |
| 1978 | 711,2 | 8,2 | 172,0 | 29,3 | 24,2 |
| 1979 | 775,9 | 9,1 | 275,6 | 60,2 | 35,5 |
| 1980 | 840,3 | 8,3 | 447,0 | 62,2 | 53,1 |

FUENTE: Banco de México, S. A., Informes Anuales.

El superávit de la balanza de servicios que había venido sirviendo como mecanismo compensatorio para amortiguar parcialmente el déficit de mercancías y la derrama de divisas por pagos a los factores productivos del exterior se vió completamente anulado por el creciente desequilibrio en la balanza comercial y del pago a factores (intereses sobre deudas oficiales, dividendos y otros pagos de empresas con inversión extranjera), lo que combinado con una caída del superávit en la cuenta de servicios a partir de 1975 -ver cuadro número 14-, nos fue obligando a la contratación creciente de créditos externos a fin de poder financiar el déficit corriente de la balanza de pagos.

Cuadro No. 14

BALANZA DE TURISMO Y TRANSPORTES.
(Millones de dólares)

| Año | I N G R E S O S | | | E G R E S O S | | | SALDO | Variación Anual |
|------|------------------|---------|---------|------------------|---------|---------|-------|-----------------|
| | Trans- portes | Turismo | Total | Trans- portes | Turismo | Total | | |
| 1970 | - | 415.0 | 415.0 | - | 169.7 | 169.7 | 245.3 | - |
| 1971 | 47.3 | 461.0 | 508.3 | 54.3 | 172.2 | 226.5 | 281.8 | 14.9 |
| 1972 | 59.5 | 562.9 | 622.4 | 65.7 | 220.4 | 286.1 | 336.3 | 19.3 |
| 1973 | 63.4 | 724.2 | 787.6 | 72.6 | 258.0 | 330.6 | 457.0 | 36.9 |
| 1974 | 78.1 | 842.0 | 920.1 | 96.8 | 334.8 | 431.6 | 488.5 | 6.9 |
| 1975 | 88.7 | 800.1 | 888.8 | 134.1 | 399.4 | 533.5 | 355.3 | -27.3 |
| 1976 | 176.6 | 835.6 | 1 012.2 | 204.2 | 423.1 | 627.3 | 384.9 | 8.3 |
| 1977 | 199.5 | 866.5 | 1 066.0 | 191.8 | 396.0 | 587.8 | 478.2 | 22.9 |
| 1978 | 251.3 | 1 121.0 | 1 372.3 | 357.8 | 519.0 | 876.8 | 495.5 | 3.6 |
| 1979 | 335.0 | 1 443.3 | 1 778.3 | 529.5 | 713.6 | 1 243.1 | 535.2 | 8.0 |
| 1980 | 449.9 | 1 670.1 | 2 120.0 | 768.9 | 1 010.8 | 1 779.7 | 340.3 | - 36.4 |

FUENTE: Banco de México, S. A., Informes Anuales.

Como podemos observar en el cuadro anterior, los saldos positivos en los renglones de turismo y transportes tuvieron una clara tendencia ascendente, sobre todo el sector turismo,-

sin embargo podemos afirmar que a pesar del impulso que se les trató de dar a esos sectores, su crecimiento fue causa fundamentalmente del incremento de los precios más que al aumento real del volumen de servicios prestados al exterior. Así considerada, la balanza de servicios registró un superávit creciente hasta 1973 a una tasa media anual superior a 20%. No obstante, ya para 1974, los ingresos por concepto de esos servicios mostraron un menor dinamismo ante la nueva recesión económica de Estados Unidos - que es el principal demandante de esos servicios- de tal forma que, en 1975 el superávit de servicios desciende en términos reales en más de un 27%, situación que logra una mejoría momentánea en 1977 gracias a los efectos inmediatos de la devaluación, sin embargo la presión inflacionaria que la propia devaluación generó, incrementó considerablemente los precios de los servicios al exterior, lo que a su vez, provocó entre 1978 y 1979 incrementos mínimos en el renglón de servicios de la balanza en cuenta corriente, para llegar a mostrar en 1980 una caída del 36.4% en el saldo total de servicios (transporte y turismo).

Para terminar el análisis de la balanza en cuenta corriente, cabe señalar el comportamiento de las remuneraciones a los factores productivos. Como ingresos consideramos a los servicios por transformación (valor agregado de las maquiladoras extranjeras que se encuentran en el país) y los flujos de intereses y otros pagos por inversiones nacionales en el extranjero y como egresos a las remesas de dividendos y ganancias de las empresas extranjeras que operan en México y el pago de intereses sobre la deuda externa.

Los servicios por transformación en nuestra frontera norte fueron alcanzando a lo largo de la década analizada una creciente importancia como sistema productivo integrador de nuestra capacidad económica a las necesidades del capitalismo norteamericano, permitiéndonos entradas crecientes de divisas por este concepto por un total global de 2,7 mil millones de dóla-

res en el período 1970-1979, mientras que los pagos por inversiones nacionales en el exterior, representaron ingresos en el mismo período por más de 2.1 mil millones de dólares. Sin embargo, los pagos por los servicios que nos presta el capital extranjero acentuaron la salida de divisas y contribuyeron a mantener el desequilibrio de la cuenta corriente. En efecto, la inversión extranjera directa ha tenido como característica que por sus servicios hemos tenido que pagar más de lo que "aparentemente" ingresa cada año por ese conducto, - - pues es claro que un alto porcentaje de esa inversión extranjera es una reinversión de utilidades obtenidas en el interior del país y capitales que obtienen las empresas transnacionales a través del sistema financiero mexicano.

Si la inversión extranjera directa ha venido representando una seria carga que ha contribuido a mantener el crónico - desequilibrio de nuestro sector externo, la salida que se buscó para mantener la reproducción ampliada de capital fue la contratación de créditos al exterior en cada vez mayor magnitud, elevándose así el pago de intereses por ese concepto, lo que a su vez se reflejó en un mayor déficit en cuenta corriente, ya que mientras en 1970 el monto de esos intereses representaban menos del 25% del total del déficit, en 1977 llegaron a significar el 96%.

La capacidad real de acumulación en nuestro país ha dependido básicamente de las posibilidades de contratar créditos - del exterior. Si al déficit en cuenta corriente le agregamos los pagos por intereses y amortización de la deuda acumulada, tendremos una fuga elevada de divisas que sólo pudo ser compensada con un mayor endeudamiento, de tal forma que, el endeudamiento externo, como el principal mecanismo para financiar el déficit en cuenta corriente, pasa a convertirse al mismo tiempo, por la vía del pago de intereses, como el principal generador del mismo déficit, cerrándose el círculo vi-

cioso que ha venido caracterizando a la dependencia financiera del país.

Cuadro No. 15

PARTICIPACION DEL PAGO A LOS FACTORES EN EL DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE.

(Millones de dólares)

| Año | Dividendos, intereses y otros pagos de empresas con inversión extranjera (A) | Intereses sobre deudas oficiales. (B) | Déficit total en la balanza de cuenta corriente (C) | (A/C) | (B/C) | (A+ B/C) |
|------|--|---------------------------------------|---|-------|-------|----------|
| 1970 | 255.9 | 290.2 | 1 087.9 | 21.5 | 24.4 | 45.9 |
| 1971 | 265.0 | 306.3 | 928.9 | 28.5 | 33.0 | 61.5 |
| 1972 | 304.1 | 321.4 | 1 005.7 | 30.2 | 31.9 | 62.1 |
| 1973 | 373.0 | 442.1 | 1 528.8 | 24.4 | 28.9 | 53.3 |
| 1974 | 456.5 | 707.1 | 3 226.0 | 14.2 | 21.9 | 36.1 |
| 1975 | 614.6 | 1 031.5 | 4 442.6 | 13.8 | 23.2 | 37.0 |
| 1976 | 751.8 | 1 318.6 | 3 683.3 | 20.4 | 35.8 | 56.2 |
| 1977 | 620.6 | 1 542.3 | 1 596.4 | 38.9 | 96.6 | 135.5 |
| 1978 | 762.8 | 2 023.1 | 2 693.0 | 28.3 | 75.1 | 103.4 |
| 1979 | 1 014.2 | 2 888.3 | 4 864.5 | 20.8 | 59.4 | 80.2 |
| 1980 | 1 820.5 | 3 957.6 | 6 596.6 | 27.6 | 60.0 | 87.6 |

FUENTE: Elaborado en base a datos de: Nacional Financiera, S. A., La Economía Mexicana en Cifras. México, 1981.

2.4. EVALUACION DE LA POLITICA COMERCIAL EXTERNA.

A fin de no extendernos demasiado en presentar una evaluación profunda de la política comercial externa, seguida durante el período que hemos considerado, analizaremos únicamente los principales puntos de la misma que a nuestro juicio nos permitan tener un panorama de las deficiencias y aciertos que tuvo dicha política.

Bajo el régimen del presidente Luis Echeverría, la política de comercio exterior tuvo como uno de sus objetivos fundamentales "ser consecuente y estar plenamente integrada con la política económica en su conjunto." 7/ Al respecto, se aplicaron una serie de medidas en materia de importaciones que estuvieron orientadas a vincular las compras al exterior en forma directa al incremento real y a corto plazo de nuestra estructura productiva, además de plantearse la necesidad de eliminar la demanda de productos innecesarios 8/ para el desarrollo del país.

Los principales instrumentos de la política comercial externa por sus características se encontraban estrechamente - - identificados con las medidas utilizadas tradicionalmente bajo los mismos criterios que prevalecieron desde antes de la devaluación de 1954, es decir, por una parte las importaciones deberían de cubrir el déficit de la oferta interna de bienes básicos, al mismo tiempo que se continuaba con un sistema proteccionista para favorecer a la industria nacional productora de bienes de consumo duradero.

Dentro de este contexto y a pesar de los intentos seguidos para lograr regular la importación de bienes de capital -- (maquinaria y equipo) y de limitar los permisos para importar artículos considerados suntuarios 9/, podemos afirmar que los escasos logros alcanzados respecto a la exportación de bienes manufacturados y del sacrificio fiscal que para el país tuvo

(7) Antonio Gazol Sánchez, "La política del comercio exterior" en Suplemento de Comercio Exterior, Vol. 26, Núm. 7, México, julio, 1976, pp.51-52.

(8) Se consideran artículos innecesarios aquellos que no contribuyen inmediatamente a ampliar o mantener el aparato productivo,

(9) Véase; Aspectos de la Política Comercial Externa, Secretaría de Industria y Comercio, México, julio 14 de 1976 y los programas de fabricación de la Dirección General de Industrias, enero de 1971.

ron esas medidas, los resultados fueron significativamente negativos, lo cual adquiere mayor importancia si relacionamos dichos resultados con la caída de las exportaciones tradicionales y con el creciente endeudamiento externo, como medio para financiar el desequilibrio comercial, por su parte, el permiso previo como instrumento de la política de importaciones fue dejando de ser eficiente al ir perdiendo de vista los objetivos de la política comercial externa en su conjunto, ya que dejaron de revisarse periódicamente para ajustarlos a las necesidades de crecimiento de la economía.

Por otra parte, la intensa campaña de diversificación de mercados para nuestras exportaciones emprendida por la Secretaría de Industria y Comercio en apoyo a la política gubernamental se vió completamente anulada frente a las limitaciones que imponía por una parte la caída de nuestras exportaciones tradicionales y por otra, la pérdida de competitividad en precios y calidad de los productos mexicanos de exportación, al mismo tiempo que la estrecha dependencia que continuamos guardando frente al mercado norteamericano obstaculizaba cualquier intento por diversificar nuestras exportaciones mediante el establecimiento de simples convenios de cooperación mutua con otros países mediante sistemas preferenciales.

Con el gobierno del presidente López Portillo se buscó darle un cambio sustancial a la política comercial externa que se había seguido hasta entonces a fin de poder enfrentar la crisis, que se expresa concretamente en la recesión e inflación y en un desequilibrio externo sin precedente, para ello se han tratado de aprovechar las condiciones del mercado energético internacional para explotar nuestros recursos petroleros, cuyos excedentes a corto plazo permitan cubrir el déficit creciente de los sectores agrícola e industrial,

El actual gobierno ha decidido modificar radicalmente sus lineamientos en materia de política externa, sustentando nues-

tro comercio exterior en la exportación masiva de petróleo, resulta aún temprano para poder evaluar los logros de dicha política, sin embargo, hasta ahora a pesar de que la exportación de crudo significa más de 60% de nuestras exportaciones totales, los beneficios que para nuestro sector externo han tenido las divisas captadas por ese concepto han sido mínimas, ya que tanto el desequilibrio de la balanza de pagos como el endeudamiento externo han observado un crecimiento superior al alcanzado a principios de la década de los setenta.

CAPITULO III

LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.

"Todo individuo procura emplear su capital en la forma que le produzca el mayor valor posible. Al hacerlo así, generalmente ni trata de favorecer el interés público, ni sabe en cuanto lo favorece; lo único que busca es su propia seguridad y su propio beneficio."

Adam Smith: La Riqueza de las Naciones (1776).

3.1. FORMACION INTERNA DE CAPITAL Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

En este capítulo presentamos algunos aspectos fundamentales del efecto del capital extranjero sobre nuestra estructura económica. No pretendemos examinar toda la problemática que plantea la inversión extranjera directa (IED), sino de explorar a grandes rasgos la naturaleza del papel que ella desempeña como generadora de nuestra dependencia frente al exterior y del desequilibrio del sector externo.

Indudablemente, el estudio de la IED está rodeado de intensos y contrapuestos prejuicios con actitudes que van desde la apertura irrestricta hasta las de rechazo total, al respecto consideramos a lo largo del estudio que la consecuencia práctica es que la distribución de beneficios es marcadamente favorable para el capital extranjero y genera grandes salidas de capital en detrimento de la balanza de pagos.

En esta primera sección consideramos necesario examinar el trasfondo de la política seguida, que permitió la entrada irrestricta de la IED en la década pasada, para ello partimos del supuesto aceptado por el gobierno mexicano de que la entrada neta de capital extranjero suplementaría la insuficiencia

de ahorro interno, lo que a su vez, elevaría el volumen de la inversión para mantener el proceso de industrialización interna y tasas sostenidas de crecimiento.

Diversas causas nos explican la insuficiencia de ahorro interno, por una parte tenemos los bajos niveles de reinversión de utilidades por parte de las empresas privadas, solamente entre 1970 y 1976 el 60% de los gastos de inversión privada en México se financiaron con utilidades no distribuidas y por ahorros personales de los inversionistas 10/, por otro lado tenemos un ineficiente sistema tributario que fue contrarrestando el nivel de ahorro generado, ya que por concepto de cargas impositivas solamente se contribuyó con poco menos del 10% promedio anual del producto nacional bruto, que representa una de las tasas más bajas a nivel mundial.

De esta forma, en lugar de haberse adoptado medidas para crear nuevos instrumentos de ahorro interno o modificar los existentes, robustecer las instituciones financieras o reformar el sistema tributario, se recurrió a los factores externos para tratar de corregir el desequilibrio, de tal forma que las IED comenzaron a desempeñar un papel fundamental en el proceso de formación de capital.

Lo anterior ha tenido serias implicaciones para nuestra estructura económica, ya que al no incrementarse la tasa de formación del capital interno, fue generándose una dependencia creciente del capital extranjero. Así, al incrementarse la participación del ahorro externo en el flujo anual, conllevó un persistente incremento de su impacto en el stock de capital interno.

El comportamiento de la IED en la formación bruta de capital fijo no guardó un patrón definido y su tendencia fue - -

(10) D. Brothers, *The Financing of Capital Formation in Mexico, 1970-1976*, London, Mc, Graw-Hill, 1978, pp. 120-123.

Cuadro No. 16

NIVEL DEL AHORRO INTERNO
(Miles de millones de pesos)

| Año | Ahorro público | Ahorro privado | Ahorro nacional bruto | Participación del ahorro nacional - en el PNB |
|------|----------------|----------------|-----------------------|---|
| 1970 | 8.4 | 54.1 | 62.5 | 15.8 |
| 1971 | 10.8 | 76.5 | 87.3 | 19.5 |
| 1972 | 12.2 | 78.8 | 91.0 | 18.0 |
| 1973 | 12.4 | 98.4 | 110.8 | 18.1 |
| 1974 | 22.9 | 160.5 | 183.4 | 22.8 |
| 1975 | 28.5 | 173.7 | 202.2 | 20.6 |
| 1976 | 38.9 | 207.2 | 246.1 | 20.5 |
| 1977 | 49.7 | 279.6 | 329.3 | 20.3 |
| 1978 | 69.4 | 387.1 | 456.5 | 22.4 |
| 1979 | 98.9 | 534.9 | 633.8 | 24.0 |

FUENTE: Elaborado en base a datos de: Banco de México, S. A. y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

errática, quizá su participación en la formación de capital - del sector industrial fue más significativa, ya que mientras - en 1972 dicha participación era de 17.5%, para 1979 representaba 19.6%, esta tendencia se debió fundamentalmente al hecho de que las empresas transnacionales que operan en nuestro país -- persiguen objetivos de carácter corporativo más que a mantener un flujo constante de acumulación.

3.2. COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION EXTRANJERA.

La continuidad del proceso expansivo del capitalismo mundial y el persistente desequilibrio de nuestra balanza de pagos permitieron que las empresas transnacionales fueran consolidando su posición en nuestro país, con el costo económico y social que ello implica. 11/

(11) Eliseo Mendoza Berrueto, "La transferencia de tecnología y las inversiones extranjeras" en Justicia Económica Internacional. México, Editorial FCE, 1976, pp. 142-143.

En el aspecto político, la IED a diferencia de los créditos externos concede poder de decisión directo a la matriz de la corporación, lo cual se halla estrechamente vinculado al fenómeno de la dependencia externa.

En lo financiero, significa una remuneración variable -- (utilidades), en vez de una remuneración fija (tasa de interés); lo que tiene efecto directo sobre la balanza de pagos y sobre la distribución de los beneficios entre los inversionistas extranjeros y nuestro país como receptor de ese capital.

Desde el punto de vista comercial, generalmente la empresa trasnacional llega a aprovechar las condiciones de nuestro mercado, sin considerar los beneficios que su inversión tenga para el país.

Por último, en lo que se refiere al aspecto productivo, la IED suele venir acompañada de un aparato administrativo, de nuevos sistemas de producción y de formas de promoción de hábitos de consumo ajenos a las características de nuestro mercado. "En otros términos, la IED implica, junto al movimiento de capital, la transferencia de otras variables que estrechan los lazos de dependencia con el capital extranjero",
12/

Bajo este contexto, la entrada sin precedente de IED durante el período 1970-1980 nos demuestra la inoperancia de la Ley que sobre la Regulación de las Inversiones Extranjeras se decretó en 1973, 13/ Mientras en 1970 el saldo acumulado de-

(12) Véase un análisis más profundo en R. Barnet y R. Müller, *Global reach: the power of the multinational corporations*,

(13) La Ley sobre la Regulación de las Inversiones Extranjeras apareció publicada en el Diario Oficial del 9 de marzo de 1973.

la IED fue de más de 3.7 mil millones de dólares, para 1980 éste había llegado a 8.4 mil millones, ello significa un incre--
 mento superior a 220% en ese período, manteniendo a México co--
 mo el segundo país receptor de IED en América Latina, lo que --
 nos revela que continuamos siendo considerados en el exterior--
 como un campo propicio para invertir, es decir, un mercado cau--
 tivo con bajos costos energéticos y de mano de obra, con ópti--
 mas estrategias de inversión a largo plazo y con una estabili--
 dad política interna que permite asegurar y proteger las inver--
 siones del capital extranjero.

Cuadro No. 17

EVOLUCION DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS
 DIRECTAS

(Millones de dólares).

| Año | Inversión ex- tranjera di- recta anual | Valor anual acumulado | Variación Anual | Saldo Total Acumulado | Variación Absoluta |
|---------|--|--------------------------|--------------------|-----------------------------|-----------------------|
| 1970 | 200.7 | 200.7 | - | 3 714.4 | - |
| 1971 | 168.0 | 396.8 | - 16.3 | 3 882.4 | 4.5 |
| 1972 | 189.8 | 586.6 | 12.9 | 4 072.2 | 4.9 |
| 1973 | 217.3 | 873.5 | 51.2 | 4 359.5 | 7.1 |
| 1974 | 362.2 | 1 235.7 | 26.3 | 4 721.7 | 8.3 |
| 1975 | 295.0 | 1 530.7 | - 18.6 | 5 016.7 | 6.2 |
| 1976 | 299.1 | 1 829.8 | 1.4 | 5 315.8 | 6.0 |
| 1977 | 327.3 | 2 157.1 | 9.4 | 5 642.9 | 6.2 |
| 1978 | 383.3 | 2 450.7 | 17.2 | 6 026.2 | 6.8 |
| 1979 | 810.0 | 2 858.7 | 111.3 | 6 836.2 | 13.4 |
| 1980 | 1 579.0 | 4 519.7 | 94.9 | 8 415.2 | 23.1 |
| 1981 e/ | 3 000.0 | 7 519.7 | 89.9 | 11 415.2 | 35.6 |

e/ Datos estimados por la SEPAFIN.

FUENTE: Elaborado en base a datos de: Dirección General de Inversiones Ex-
 tranjeras y Transferencia de Tecnología, Anuario Estadístico, In-
 versión Extranjera Directa, Transferencia de Tecnología, 1980.

Aunque el volumen global de los flujos de IED hacia nues--

tro país no es extremadamente elevado, su incidencia en sectores estratégicos es clave. La mayor significación en determinados sectores productivos en comparación con la reducida incidencia global obedece a dos características propias de la IED: en primer lugar, no se encuentra uniformemente distribuida en cada rubro de la producción interna, concentrándose en determinadas áreas, mientras está ausente en otras. En efecto, las corporaciones transnacionales han concentrado su inversión externa en sectores en los que la diferenciación de productos y el conocimiento tecnológico son fundamentales; por ejemplo, aproximadamente el 80% de las inversiones realizadas por 5 200 empresas con capital extranjero que operaban en el país hasta 1979 estaban concentradas en cinco rubros: automotriz, petroquímica secundaria, caucho y hule, alimentos procesados y química farmacéutica. En segundo término, los inversionistas extranjeros concentran sus actividades en el sector comercio. En definitiva, ambas características operan como "multiplicadores" de la participación de la IED en la inversión nacional determinando una influencia efectiva, significativamente mayor que la que aparece registrada oficialmente.

Mientras se ha mantenido la importancia de la IED en los llamados sectores "dinámicos" de la economía, ha disminuido la inversión en las ramas tradicionales como la industria textil y el sector agropecuario. Los antecedentes disponibles respecto a los principales inversionistas extranjeros en México, indican que el grueso del aumento de la inversión se canalizó al sector manufacturero, mientras que el stock de inversión extranjera en la agricultura y la rama textil se redujo en aproximadamente un 35% en el período 1970-1980, esta concentración de la IED se realiza básicamente mediante dos mecanismos: la compra de pequeñas y medianas empresas nacionales ya existentes o bien instalando nuevas corporaciones en ramas no explotadas, generalmente en aquellas donde no existe inversión nacional porque la tecnología y el control de la producción a nivel mundial de esas ramas está en manos de las mismas empresas transnacionales,

Sin embargo, dentro de la composición de la IED en México, se ha observado en algún grado la política del Estado de tener bajo su control absoluto los sectores estratégicos y de servicio público: petróleo, energía eléctrica y transportes entre otros, limitando institucionalmente a las empresas transnacionales para intervenir o penetrar en esos campos, de manera que "la modificación sectorial que se observa en la tendencia de la IED obedece a la visión, habilidad y conveniencia de los inversionistas extranjeros para desplazarse hacia aquellas actividades en donde su objetivo final, la rentabilidad de sus inversiones, medida en función de estrategia global a largo plazo, esté garantizada por el desenvolvimiento del mercado nacional y por la política del gobierno mexicano." 14/

En el plano de las negociaciones bilaterales graves consecuencias políticas implica para nuestro país el que más de 75% del origen de la IED corresponda al capital norteamericano, -- mientras que el restante 25% se encuentre diversificada en 13 países, de los cuales solamente Alemania Federal y Japón participan con más de 5%.

Dentro del comportamiento de la IED en nuestro país, debemos señalar la tendencia creciente que ha observado la salida de capitales por inversión extranjera, lo que significa que la IED lejos de haber contribuido realmente al proceso de capitalización interna ha significado una descapitalización de nuestra economía y un saqueo de nuestros recursos. Por una parte, el Estado provee a los inversionistas extranjeros de ciertos servicios directa o indirectamente, como los servicios públicos, infraestructura, viviendas, provisión a bajo costo de energía y agua, etcétera. Por otra parte, las empresas transnacionales aprovechan los estímulos fiscales que otorga el Estado para promover cierta inversión en determinadas ramas, todo-

(14) Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero. La Inversión Extranjera en México, México, Edit. FCE, 1977, pp. 49-50.

ello obviamente contribuye a disminuir nuestro producto nacional.

Cuadro No. 18

INGRESOS Y EGRESOS POR INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO.
(Millones de dólares).

| Año | EGRESOS 1/ | | | | INGRESOS 2/ | | | Saldo Neto |
|--------|------------|----------------------|------------|-----------|-------------|--------------------|----------|------------|
| | Total | Utilidades remitidas | Intereses. | Regalías. | Total | Nuevas inversiones | Cuentas. | |
| 1970 | 356.6 | 144.5 | 91.7 | 120.4 | 200.7 | 183.9 | 16.8 | -155.9 |
| 1971 | 383.0 | 150.3 | 98.3 | 134.4 | 168.0 | 154.0 | 14.0 | -215.0 |
| 1972 | 451.5 | 193.7 | 121.9 | 135.9 | 189.8 | 195.2 | - 5.4 | -261.7 |
| 1973 | 527.6 | 227.4 | 161.5 | 138.7 | 217.3 | 129.1 | 88.2 | -240.3 |
| 1974 | 588.7 | 186.0 | 248.0 | 154.7 | 362.2 | 210.7 | 151.5 | -226.5 |
| 1975 | 634.4 | 199.6 | 251.3 | 183.5 | 295.0 | 292.6 | 2.4 | -339.4 |
| 1976 | 813.3 | 327.6 | 296.1 | 189.6 | 299.1 | 303.6 | - 4.5 | -514.2 |
| 1977 | 682.0 | 171.8 | 320.1 | 190.1 | 327.3 | 291.4 | 35.9 | -354.7 |
| 1978 | 823.1 | 215.5 | 398.7 | 208.9 | 383.3 | 422.9 | -39.6 | -439.8 |
| 1979 1 | 010.3 | 280.1 | 730.2 | - | 810.0 | 789.5 | 20.5 | -220.8 |

1/ Se incluye la asistencia técnica, dividendos y otros pagos de empresas con inversión extranjera.

2/ Se excluyen los pasivos con el exterior.

FUENTE: Elaborado en base a datos de: Banco de México, S. A. y de la Dirección General de Inversión Extranjera de la SPFI.

Asimismo, la contabilidad de las filiales de corporaciones transnacionales no refleja, con frecuencia, las utilidades efectivamente devengadas por ellas. Dos casos son provistos por los pagos efectuados por la filial a la matriz por servicios tecnológicos, que sobreestiman su valor económico o su costo marginal de producción, y por los precios imputados a las transacciones de bienes que se realizan entre filiales de la misma corporación. Estas son dos prácticas comunes empleadas por las empresas transnacionales para disfrazar sus utilidades. 15/

(15) Véase S. Lall, "Transfer pricing by multinational manufacturing firms", - Oxford Bulletin of Economics and Statistics, agosto de 1973,

La variable pertinente como instrumento de política económica consiste en las utilidades efectivas devengadas por el inversionista y, por lo tanto, los factores que influyen sobre ellas son determinantes. No obstante, es común que la atención se concentre, más que en el nivel de las utilidades, en la proporción o monto que se remite al exterior. Este énfasis significa centrar la atención en aquella parte de las utilidades apropiadas por el capital extranjero que no se capitaliza dentro del país, sino que se canaliza a la empresa matriz.

La inquietud por el rápido aumento de las remesas de utilidades e intereses que egresan de México tiene una sólida base real, como lo demuestran las cifras del cuadro 18. En el transcurso del período 1970-1979, los intereses y utilidades netos pagados por nuestro país representaron 8.3% del valor de las exportaciones de bienes y servicios.

3.3. EFFECTO DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA SOBRE LA BALANZA DE PAGOS.

Como ya señalamos en el capítulo anterior, el desequilibrio de nuestra balanza de pagos ha sido causa de diversos factores internos que se conjugaron con la recesión que enfrenta el capitalismo mundial en su conjunto, a ello debemos agregar el impacto que la IED tuvo en el período analizado. Por una parte, al basarse la IED en la reinversión de utilidades más que a nuevas inversiones, origina nuevas utilidades, potencialmente transferibles al exterior, sin que haya mediado ninguna nueva aportación de capital externo, creando así un efecto negativo sobre la balanza de pagos, situación que se fue agravando debido a las salidas de capital por pagos de intereses, dividendos y repatriación de utilidades, sin dejar al margen las reservas por depreciación del capital extranjero y los gastos por asistencia técnica que quedan registrados en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Cuadro No. 19

EFFECTO DE LA IED SOBRE LA BALANZA DE PAGOS DE MEXICO.
(Millones de dólares).

| Año | Balanza en cuenta corriente (A) | Egresos por IED (B) | Cuenta de capital (C) | Ingresos por IED (D) | (B/A) | (D/C) |
|------|------------------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------------|-------|-------|
| 1970 | -1 187.9 | 356.6 | 848.5 | 200.7 | 30.0 | 23.6 |
| 1971 | - 928.9 | 383.0 | 895.8 | 168.0 | 41.2 | 18.8 |
| 1972 | -1 005.7 | 451.5 | 432.5 | 189.8 | 44.9 | 43.9 |
| 1973 | -1 528.8 | 527.6 | 2 051.2 | 287.3 | 34.5 | 14.0 |
| 1974 | -3 226.0 | 588.7 | 3 822.5 | 362.2 | 18.2 | 9.5 |
| 1975 | -4 442.6 | 634.4 | 5 458.9 | 295.0 | 14.3 | 5.4 |
| 1976 | -3 683.3 | 813.3 | 5 070.0 | 299.1 | 22.1 | 5.9 |
| 1977 | -1 596.4 | 682.0 | 2 276.0 | 327.3 | 42.7 | 14.4 |
| 1978 | -2 693.0 | 823.1 | 3 144.8 | 383.3 | 30.6 | 12.2 |
| 1979 | -4 856.5 | 1 010.3 | 4 267.9 | 810.0 | 20.8 | 19.0 |
| 1980 | -6 596.6 | 1 820.5 | 8 541.3 | 963.0 | 27.6 | 11.3 |

FUENTE: Elaborado en base a datos de: Nacional Financiera, S. A., La - Economía Mexicana en Cifras, 1981 y de la Dirección General de Inversión Extranjera, Anuario Estadístico. Inversión Extranjera Directa, Transferencia de Tecnología, 1980.

Por otra parte, las empresas trasnacionales que operan en nuestro país al orientar el grueso de sus inversiones al sector industrial, tienden a utilizar intensamente bienes de capital que en su mayoría son importados. Así, en el período 1970-1979 aproximadamente el 45% del total de nuestras importaciones corresponde a las empresas trasnacionales que aquí operan, es decir, que la IED lejos de ser un factor que permita la sustitución de importaciones ha contribuido a fomentarlas.

Respecto a las exportaciones, la contribución a éstas por parte de las empresas trasnacionales ha sido mínima, al respecto Miguel Wionczek nos señala que "excepto en el caso de la minería y del sector de equipo de transporte, las compañías extranjeras promueven en escala muy modesta la exportación de mercancías. Esto es... en las ramas industriales en las cuales-

priva una alta participación de la inversión extranjera, las exportaciones de mercancías en 1970 representan, en la mayor parte de los casos, menos del 5% de su producción total." ^{16/} Considerando la participación de la IED en importantes ramas del sector industrial, podemos concluir que las exportaciones de las empresas transnacionales en su conjunto, no llegaron a representar más de 9% del total en el período que venimos analizando.

Lo anterior nos confirma una vez más, que las empresas extranjeras no vienen a establecerse con el propósito de exportar, sino que buscan aprovechar nuestro mercado cautivo en el mercado dentro del sistema de protección industrial para producir bienes de consumo duradero destinados casi exclusivamente a satisfacer la demanda interna.

3.4. PARTICIPACION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO, LA INVERSION Y EL EMPLEO.

Un supuesto que ocupa un lugar prominente entre los voces oficiales es que nuestro nivel de ingreso no permite un margen de inversión suficiente para garantizar un crecimiento sostenido y acelerado; la conclusión lógica de aceptar ese supuesto es que el capital extranjero, en sus diversas formas, constituye la alternativa más viable para solucionar esta insuficiencia, de manera que el capital extranjero permite incrementar el nivel de producción y el ingreso nacional.

Obviamente, como la realidad nos ha probado, el supuesto anterior dista mucho de ser válido en las condiciones en que se desenvuelve nuestra economía, ya que el capital extranjero

(16) Miguel S. Wionczek, *Inversión y Tecnología Extranjera*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1971, pp. 31-32.

exige altas remuneraciones. En consecuencia, una parte de la producción registrada dentro del país no permanece en poder de los factores nacionales. Esto es, se va abriendo una brecha creciente entre el ingreso interno y el nacional. Por consiguiente, cualquier incremento de IED viene acompañado de un mayor ingreso que es apropiado por las empresas transnacionales, el que canalizan al exterior por concepto de utilidades e intereses exigidos como retribución.

Lo anterior, ha traído graves consecuencias para nuestra economía. Por una parte, en la medida que la expansión del PIB se ha realizado en gran parte con capital extranjero, es necesario un volumen de ahorro e inversión mayor para mantener el ritmo de crecimiento. En otros términos, si la productividad marginal del capital de la IED es igual a la nacional, se requiere un incremento del ahorro externo superior al ahorro interno para mantener la expansión del producto nacional. Por otra parte, al no darse un incremento acelerado de la tasa de formación de capital interno, se va generando una mayor dependencia de la IED, de tal forma, que al incrementarse la participación del ahorro externo en el flujo anual de capital, conlleva un aumento creciente de su influencia en el stock de capital interno.

Así, la participación de la IED en el PIB de México y en la Inversión Fija Bruta Total (IFBT) la podemos considerar secundaria en términos de la magnitud global de nuestra economía. En efecto, durante el período 1970-1979, el monto global de IED que ingresó al país, representó solamente 0,49% del PIB y 2,4% de la IFBT.

Cuadro No. 20

PARTICIPACION DE LA IED EN EL PIB Y LA IFBT DE MEXICO.

(Miles de millones de pesos).

| Año | Producto Interno Bruto (A) | Inversión Fija Bruta Total (B) | Inversión Extranjera <u>1/</u> (C) | (C/A) | (C/B) |
|---------|-------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|-------|-------|
| 1970 | 418.7 | 82.3 | 2.5 | 0.60 | 3.04 |
| 1971 | 452.4 | 82.0 | 2.1 | 0.46 | 2.56 |
| 1972 | 512.3 | 98.0 | 2.4 | 0.47 | 2.45 |
| 1973 | 619.6 | 126.4 | 3.6 | 0.58 | 2.84 |
| 1974 | 813.7 | 173.6 | 4.5 | 0.55 | 2.60 |
| 1975 | 988.7 | 221.7 | 3.7 | 0.37 | 1.67 |
| 1976 | 1 228.3 | 267.6 | 4.6 | 0.30 | 1.72 |
| 1977 | 1 674.7 | 339.1 | 7.3 | 0.44 | 2.18 |
| 1978 | 2 104.6 | 471.8 | 8.7 | 0.41 | 1.80 |
| 1979 | 2 733.8 | 614.1 | 18.5 | 0.68 | 3.01 |
| 1970-79 | 11 546.4 | 2 477.1 | 57.9 | 0.49 | 2.39 |

1/ Conversión dólar/peso al tipo de cambio promedio anual.

FUENTE: Elaborado en base a datos del Banco de México, S. A.

La baja participación de la IED en el total de la IFBT - de México nos demuestra una vez más que la tendencia del inversionista extranjero instalado en nuestro país, es utilizar en mayor medida nuestros recursos a través de la obtención de créditos de la banca nacional, las reservas de activo de sus propias empresas y la reinversión de sus utilidades acumuladas, es decir, utilizando los fondos generados en nuestro país, al respecto Sepúlveda señala que "la expansión de las empresas extranjeras ha buscado su financiamiento, de manera creciente, con base en los recursos generados localmente y no a aportaciones de los socios extranjeros, a nuevas inversiones o a préstamos de las casas matrices." 17/

En materia de empleo, contra lo que pudiera suponerse, - la contribución que tuvo la IED fue secundaria. En efecto, -

(17) Sepúlveda..., op. cit. p. 68.

en el período 1970-1980 las empresas de capital extranjero -- que operan en México solamente llegaron a ocupar 3.8% del total de la población económicamente activa, esta baja participación se explica por la concentración del capital extranjero en sectores como el industrial, que tienen una alta composición orgánica de capital.

Además de la baja participación que ha tenido la empresa trasnacional en la creación de empleos en el país, dicha contribución se ha basado fundamentalmente en patrones de organización empresarial avanzados, en relación a los sistemas empleados por las empresas nacionales, alterando las condiciones económicas y sociales de nuestro país, ya que las prácticas administrativas y gerenciales reflejan las condiciones de las empresas trasnacionales y los rasgos característicos de la sociedad en que se ubican.

Cuadro No. 21

PARTICIPACION DE LA IED EN LA PEA DE MEXICO.

(Miles de personas)

| Año | PEA Total de México (A) | Variación anual | PEA de las empresas extranjeras (B) | Variación anual | (B/A) |
|------|-------------------------|-----------------|-------------------------------------|-----------------|-------|
| 1970 | 13 343 | - | 419 | - | 3.1 |
| 1971 | 13 896 | 4.1 | 427 | 1.9 | 3.1 |
| 1972 | 14 470 | 4.1 | 492 | 15.2 | 3.4 |
| 1973 | 15 068 | 4.1 | 542 | 10.2 | 3.6 |
| 1974 | 15 689 | 4.1 | 643 | 18.6 | 4.1 |
| 1975 | 16 334 | 4.1 | 653 | 1.5 | 4.0 |
| 1976 | 17 003 | 4.0 | 697 | 6.7 | 4.1 |
| 1977 | 17 700 | 4.1 | 743 | 6.6 | 4.2 |
| 1978 | 18 422 | 4.0 | 755 | 1.6 | 4.1 |
| 1979 | 19 172 | 3.5 | 819 | 8.5 | 4.3 |
| 1980 | 19 951 | 4.1 | 828 | 7.3 | 4.4 |

FUENTE; Elaborado en base a datos de Nacional Financiera, S. A., La Economía Mexicana en Cifras, México, 1981 y de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Anuario Estadístico, Inversión Extranjera Directa, Transferencia de Tecnología, México, 1979.

El crecimiento relativo en la ocupación de mano de obra por parte de las empresas trasnacionales no significa necesariamente que se haya tenido una contribución neta al empleo nacional, ya que como hemos podido observar, la expansión de las empresas de capital extranjero se basa fundamentalmente en la adquisición de empresas mexicanas ya instaladas, lo que les permite incrementar en términos relativos sus niveles de empleo pero no a contribuir a elevar la ocupación total en nuestro país.

3.5. CONTRIBUCION FISCAL DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA.

La contribución más importante que han tenido las empresas extranjeras para el país ha sido en materia fiscal, en el período analizado los impuestos pagados por esas empresas representaron aproximadamente 20% del total de los ingresos tributarios del Gobierno Federal y poco más de 19% de los impuestos sobre la renta.

Lo anterior se debe fundamentalmente a la alta tasa de rentabilidad que tienen las empresas de capital extranjero; a la mayor vigilancia fiscal por parte de las autoridades hacendarias del país y a la preferencia del inversionista extranjero de no aceptar las exenciones fiscales que otorga el gobierno mexicano a las empresas de capital mixto, para poder continuar ejerciendo el control absoluto de sus empresas.

La tendencia descendente que fue mostrando la contribución fiscal del capital extranjero a partir de 1976 respondió a las reformas que se introdujeron en materia fiscal al impuesto sobre la renta, que entre otras exime de gravamen a las utilidades no distribuidas, así como por los beneficios fiscales que se otorgaron por la asociación de las empresas -

extranjeras con el capital nacional 18/, además de las diversas maniobras utilizadas por el inversionista extranjero para evadir las cargas impositivas, ya sea incrementando sus gastos mediante la sobre facturación o bien, elevando sus pagos - por concepto de regalías y asistencia técnica en las operaciones que realizan con las matrices en el extranjero.

Cuadro No. 22

PARTICIPACION DE LA IED EN LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL

(Miles de millones de pesos)

| Año | Ingresos tributarios totales | (%) | Impuestos pagados por las empresas extranjeras. | (%) | Impuestos sobre la renta | (%) | Impuestos sobre la renta de emp. ext. | (%) |
|------|------------------------------|-------|---|------|--------------------------|-------|---------------------------------------|------|
| 1970 | 30 224 | 100.0 | 6 613 | 21.9 | 15 478 | 100.0 | 3 136 | 20.3 |
| 1971 | 32 554 | 100.0 | 7 259 | 22.3 | 16 842 | 100.0 | 3 621 | 21.5 |
| 1972 | 37 836 | 100.0 | 7 938 | 21.1 | 20 818 | 100.0 | 4 122 | 19.8 |
| 1973 | 47 979 | 100.0 | 10 172 | 21.2 | 26 083 | 100.0 | 5 249 | 20.3 |
| 1974 | 67 224 | 100.0 | 15 327 | 22.8 | 35 571 | 100.0 | 7 754 | 21.8 |
| 1975 | 95 022 | 100.0 | 19 435 | 20.2 | 49 203 | 100.0 | 10 972 | 22.3 |
| 1976 | 124 960 | 100.0 | 24 617 | 19.7 | 66 046 | 100.0 | 11 492 | 17.4 |
| 1977 | 180 049 | 100.0 | 34 029 | 18.9 | 93 411 | 100.0 | 15 973 | 17.1 |
| 1978 | 242 938 | 100.0 | 44 458 | 18.3 | 128 728 | 100.0 | 21 626 | 16.8 |
| 1979 | 325 827 | 100.0 | 57 020 | 17.5 | 168 855 | 100.0 | 27 355 | 16.2 |

FUENTE: Elaborado en base a datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Además, como nos señalan Sepúlveda y Chumacero "los métodos empleados por la inversión extranjera directa para financiar su expansión de capital, es recurriendo al expediente del endeudamiento con la matriz en vez de hacer mayores aportaciones de ca-

(18) Ver Reformas a la Ley Federal de Impuestos sobre Ingresos Mercantiles, - Diario Oficial del 31 de diciembre de 1973.

pital, con el objeto de que los rendimientos aparezcan en forma de intereses y no como utilidades que estarían sujetas a gravámenes." 19/ Esto parece comprobarse por el hecho de que los intereses han venido incrementándose no sólo en términos absolutos, sino también como proporción del rendimiento total de la IED en México.

3.6. REFLEXIONES EN TORNO A LA POLITICA MEXICANA SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS.

Frente a la expansión de la IED ha sido clara la falta de una política coherente frente al capital extranjero, lo que ha significado que tengamos que pagar en exceso por la contribución del ahorro externo, sea porque su remuneración ha sido muy elevada o porque su contribución al producto nacional ha sido exigua. Hasta ahora, la política mexicana frente a la IED se ha sustentado en la promulgación de la Ley para Promover la Inversión Nacional y Regular la Inversión Extranjera, "cuyo objetivo es la adopción de las medidas necesarias para asegurar la preservación, bajo un control nacional, de las actividades que hacen posible un desarrollo nacional autónomo, para lograr una mayor independencia del exterior, estableciéndose los principios bajo los cuales habrá de calificarse la función que cumple la inversión extranjera en el desenvolvimiento económico, político y social de México." 20/

La consideración central sobre la que descansa esa ley, acepta plenamente la necesidad de recurrir a la IED con miras a que su entrada masiva sea el recurso que permita mantener el crecimiento económico del país; al respecto se establece -

(19) Sepúlveda..., op, cit, p, 81.

(20) IMCE, Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, México, septiembre de 1976, p. 3.

que "nuestro proceso de industrialización lleva aparejada la necesidad de recibir aportes considerables de capital y de -- tecnología del exterior, lo que nos obliga a recibir esas con tribuciones de manera cada vez menos indiscriminada." 21/ Ba jo esta premisa se limita de entrada cualquier intento por -- controlar en forma efectiva la participación de la IED en - - nuestra estructura económica.

Los principales puntos de la Ley sobre Inversión Extranjera, los podemos resumir en los siguientes:

i) Participación del capital extranjero. Se determina que la IED no podrá ser en ningún caso mayor del 49% del cap ital de las empresas, se establece no sólo minoría en la pro piedad de la empresa, sino también en el aspecto administrati vo;

ii) Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Esta Comisión tiene la facultad de poder modificar los porcentajes de la propiedad nacional o extranjera cuando lo juzgue conve niente para la economía del país, además de ser la única de pendencia oficial con facultades para poder autorizar la ad quisición por parte de inversionistas extranjeros, de una em presa mexicana en su totalidad o sólo 25% del capital social de ella;

iii) Admisión de la Inversión Extranjera Directa. Los - principales criterios para admitir capital extranjero son: -- que no desplace a la empresa mexicana, que encierre prácticas monopolistas, que limite la posibilidad de superar nuestra de pendencia tecnológica, que deterioren de manera directa o in directa los valores culturales, sociales y políticos del país,

(21) Idem, p, 4,

que incorporen nuevas técnicas de producción, que absorban -- abundante mano de obra nacional y que contribuyan a la expansión regional de nuestra economía;

iv) Acciones Nominativas. Este renglón es un intento de hacer cumplir el requisito de propiedad mayoritaria del capital nacional, estableciendo que las acciones que pertenezcan a inversionistas extranjeros deberán ser nominativas;

v) Fideicomisos. En el artículo 7o. de la Ley se reitera lo establecido por nuestra Constitución Política de que -- cualquier extranjero, no podrá adquirir el dominio directo sobre las tierras y aguas nacionales en una franja de 100 km a lo largo de las fronteras y de 50 km en las playas, en contrapartida con ello con el pretexto de promover las actividades turísticas e industriales en fronteras y litorales, se establece el régimen de fideicomisos permitiéndose el establecimiento de numerosas empresas maquiladoras en nuestra frontera norte y de hoteles y restaurantes extranjeros en nuestras playas.

Como podemos observar, la Ley para Regular las Inversiones Extranjeras no es otra cosa que la recopilación de una serie de principios y normas anteriormente establecidos, encuadrándolos en un documento general, más para facilitar su manejo administrativo que para actuar verdaderamente frente a la penetración indiscriminada del capital monopolista a nuestro país.

Sin duda alguna, escasos han sido los esfuerzos organizados del Estado para aprovechar los eventuales beneficios de - largo plazo de la IED, como son los conocimientos tecnológicos, la capacitación de mano de obra nacional (know-how) y la penetración a los mercados externos, para poder corregir esto será necesario ir desarrollando un aparato estatal que sea ca

paz de evaluar los costos y beneficios de cada aporte de capital extranjero y los factores que lo acompañan.

Diversos obstáculos tendrá que enfrentar la política que se siga frente a la IED los cuales seguramente estarán interrelacionados, por ejemplo, el rediseño del sistema tributario y el establecimiento de criterios en cuanto a la reinversión de utilidades, en este caso será necesario emplear en forma intensiva la política tributaria acompañada de mecanismos que limiten directamente las utilidades excesivas del capital extranjero, además de reducir la práctica de mantener tasas bajas pero afectadas a reinversión obligada, mientras que frente al problema de ingerencia política de la IED, la formación de sociedades mixtas surge como un mecanismo potencialmente aceptable no sólo para contar con el concurso de la tecnología y de la capacidad empresarial extranjera, sino también para gozar de una efectiva participación en la política de comercialización de esas empresas. Los objetivos de la empresa mixta quedarán satisfechos solamente cuando ésta nos permita un progresivo y real acceso al conocimiento y desarrollo tecnológico y a los canales de comercialización.

Por otra parte, tendremos que ser extremadamente cuidadosos en la determinación de las condiciones bajo las cuales se concedan créditos internos a las empresas extranjeras, ya que continuar dejándolo supeditado al libre "juego de las fuerzas de mercado" implicaría mantener la transferencia de nuestros recursos financieros hacia el exterior.

En síntesis, la política selectiva y eficaz que se siga frente a la IED deberá establecer claramente normas definidas y estables, en donde la estabilidad constituya un factor que permita la imposición de disposiciones más estrictas que las aplicadas hasta ahora, a fin de poder acrecentar la participación de nuestro país en los beneficios potenciales de la inversión extranjera directa.

CAPITULO IV

LA DEUDA PUBLICA EXTERNA.

"Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de capital. Los países exportadores de capital se han repartido al mundo".

V.I. Lenin: El imperialismo, fase superior del capitalismo. (1916)

4.1. CAUSAS DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO DE MEXICO.

El fenómeno del endeudamiento externo de México comienza a cobrar verdadera importancia como objeto de estudio, hacia mediados de la década de los sesenta, cuando la deuda pública alcanza niveles sin precedente y llega a representar un grave problema económico-político en el contexto del desarrollo capitalista nacional.

Algunos años posteriores al término de la Segunda Guerra Mundial algunos economistas nacionales y extranjeros ya habían planteado ciertas reflexiones sobre el desarrollo económico de México en el período de posguerra, enfatizando las causas más tradicionales del origen del endeudamiento externo en un marco de interpretación convencional, sin embargo, estos análisis resultan altamente significativos en la medida que fueron los primeros intentos serios en presentar a la deuda externa como un aspecto importante dentro del proceso económico del país.

Una primera explicación válida sobre la causa que origina el endeudamiento externo nos la ofrece Enrique Semo al señalarnos que "debido al deterioro de la relación de precios -

de intercambio internacionales, México se ha visto obligado - durante los últimos años a aumentar considerablemente su endeudamiento externo. Esto se debe a que mientras la explotación de productos primarios ha estado aumentando con relativa lentitud, la demanda de importaciones de productos manufacturados -necesarios para la tecnificación y la industrialización- tiende a crecer con celeridad." 22/ La premisa central sobre la que descansa esta tesis es que la deuda externa sirve fundamentalmente para compensar el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos el que comenzó a acrecentarse -como ya hemos visto en el capítulo II de este trabajo- por la pérdida de dinamismo de nuestras exportaciones tradicionales.

En el período de consolidación y decadencia de la política de "desarrollo estabilizador", esto es a mediados de los años sesenta, los estudios presentados en torno al problema - que nos ocupa, apuntan ya más claramente un segundo campo en relación con el proceso del endeudamiento público externo: el que tiene que ver con el reconocimiento de que la deuda crece "porque el sector público no está capacitado para cubrir los requerimientos de su gasto únicamente con recursos internos," 23/ Es decir, se recurre al endeudamiento externo no solamente para cubrir el déficit en cuenta corriente, sino también para incrementar el insuficiente ahorro interno que permite mantener el ritmo de inversión.

En la cita anterior se prefigura ya la problemática particular de una segunda vertiente de juicios acerca de la deu-

(22) Enrique Semo, La deuda exterior de México, Tesis profesional, México, UNAM, 1969, pp, 179-181,

(23) Véase "El papel de la deuda pública en la economía mexicana", en Comercio Exterior, Vol. 27, Núm, 11, México, noviembre de 1977, pp, -- 1271-1275,

da pública externa generada en los últimos años de la década de los sesenta, vertiente que contribuye también a un tercer y último enfoque del problema que nos ocupa, es decir, la convergencia de ambos déficit: público y externo, la que nos explica el creciente endeudamiento externo del país, el cual -- sin lugar a dudas continuará en la medida en que no se superen los problemas de balanza de pagos y del gasto del sector público. En otras palabras, "este endeudamiento crecerá en tanto que no se eleven los recursos internos a través de mejores niveles de ahorro, de inversión y sobre todo, de contribución fiscal y en tanto no se haga un auténtico esfuerzo por promover las exportaciones y planear las importaciones." 24/

Retomando el enfoque tradicional de las causas del endeudamiento externo, pero buscando una mayor profundidad en el marco conceptual en que se sustenta, debemos de puntualizar que la carencia de recursos que se manifiesta en un déficit creciente en la cuenta corriente y otro en el sector público, no es otra cosa que el resultado directo de las formas como el Estado mexicano ha venido interviniendo en el proceso de acumulación de capital interno, concretamente con su política fiscal y de promoción del ahorro y la inversión.

En efecto, para mantener un cierto nivel de gasto público, de por sí reducido y con crecientes rezagos en la atención de sectores de beneficio social, han existido limitaciones para reformar la política impositiva o aumentar los precios de los bienes y servicios producidos por las empresas públicas, por ello, se iba descansando cada vez más sobre el sistema de intermediación financiera que, si bien crecía aceleradamente, lo hacía en condiciones de liquidez creciente; -

(24) Rosario Green, Estado y banca trasnacional en México, México, Editorial Nueva Imagen, 1981, pp. 44-45.

actuar sobre el sistema tributario -se argumentaba- pondría - en peligro al sistema de capitalización en su conjunto. "Las necesidades de capital tienden a multiplicarse y el sector público se ve en la necesidad de acudir al endeudamiento con el exterior y promover las inversiones extranjeras. Esto último provocó remesas al exterior de las utilidades y pagos crecientes de intereses sobre la deuda pública, lo que requería mayores recursos, vía endeudamiento externo, para pagarlos." 25/

A las causas fundamentales de nuestro endeudamiento externo: las brechas comercial y de las finanzas públicas, debemos de incorporar dos elementos adicionales que a nuestro juicio son de primordial importancia: la ausencia de una estrategia definida de largo plazo respecto a los mecanismos de financiamiento interno y el hecho de que una mayor disponibilidad de ahorros en los mercados internacionales de capital -especialmente el norteamericano y el de eurodólares -significaban una mayor disponibilidad de recursos para nuestro país. - Así, "cuando concebimos a las exportaciones de capital como - una necesidad inherente al proceso de acumulación capitalista, se entienden las presiones que una oferta excedentaria de capital externo puede ejercer sobre la, de por sí, importante - demanda de esos recursos y se acaba ubicando el problema del creciente endeudamiento externo en un contexto más realista." 26/

4.2. EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA.

El financiamiento externo ha venido significando en los últimos años uno de los mecanismos fundamentales para satisfacer las necesidades de divisas a corto plazo que nos permitie

(25) Carlos Tello, La política económica de México: 1970-1976, México, - Siglo XXI Editores, 1979, pp. 39-40.

(26) Pedro Paz, "Causas del endeudamiento de los países del tercer mundo", Investigación Económica. Vol. XXXVII, Núm. 143, México, enero-marzo de 1978.

ran mantener nuestras tasas históricas de crecimiento y hasta 1976 como un recurso fundamental para sostener la estabilidad cambiaria de nuestra moneda y el ritmo del gasto público, postergando además la crisis de divisas y la recesión económica del país.

Si bien es cierto que desde finales de la década de los cincuenta observamos una tendencia creciente de la deuda externa a un promedio anual de 20% aproximadamente, no es sino hasta principios de los años setenta cuando la deuda alcanza niveles incontenibles como resultado tanto de la política gubernamental de recurrir al capital extranjero como complemento del ahorro interno y del programa de inversiones públicas de los organismos descentralizados y empresas paraestatales que funcionan como elementos básicos en el proceso de inversión privada nacional, además de la creciente necesidad de ejecutar programas con características altamente inflacionarias como son los servicios sociales (educación, salud, vivienda, etcétera). Ante esta situación, el entonces Secretario de Hacienda fué muy elocuente al advertir que "el endeudamiento externo llevaría al país a la insolvencia y al deterioro de la paz social." 27/

Al iniciarse la década de los setenta, la deuda externa-pública de México ascendía a más de cuatro mil millones de dólares y la proporción del servicio de la deuda se había logrado recuperar del elevado nivel alcanzado en 1968 (más del 25%) llegando a un nivel de aproximadamente 23% el que aún era considerado alto pues ello significaba desviar un monto considerable de divisas disponibles para hacer frente a los compromisos financieros adquiridos en años anteriores y que pudieran ser utilizadas para fines productivos, de tal forma que el Go

(27) Hugo B. Margain, "México: la política económica del nuevo gobierno", Comercio Exterior, Vol. XXI. Núm. 12, diciembre de 1971.

bierno en turno, diseñó una serie de mecanismos que, puestos en funcionamiento, supuestamente llevarían a una importante reducción tanto de la contratación de créditos externos como del nivel de la deuda pendiente de pago. Entre esos mecanismos estaban una inicial reducción del gasto público, que desembocó más adelante a la llamada "atonía" del inicio del sexenio del presidente Echeverría; el diseño de diversas medidas tributarias para incrementar los ingresos del gobierno; y el desarrollo de cierta planificación de las inversiones públicas, desde el punto de vista de la balanza de pagos, buscando racionalizar las importaciones, estas medidas permitieron momentáneamente reducir el crecimiento de la deuda pública externa en los primeros dos años de la década analizada, manteniendo una tasa de crecimiento promedio anual de 12% en el período 1970-1972.

Sin embargo, el fracaso relativo de la política implementada por la administración del presidente Echeverría, llevó a que la tasa de crecimiento de la deuda externa superara considerablemente los niveles anteriormente registrados a partir de 1973, alcanzando cifras superiores a 40% anual. Diversos factores nos explican ese fracaso, entre otros está, en primer lugar, la ausencia de una verdadera reforma fiscal para poder financiar los gastos gubernamentales.

En segundo lugar, la ausencia de una auténtica política de promoción de las exportaciones, generadora de divisas, que rebase los límites de meros lineamientos y se establezca firmemente en el campo de la instrumentalización y finalmente, la ausencia de una política que no solamente seleccionará las importaciones con criterios adecuados a la realidad nacional y al corte socioeconómico del gobierno que lo rige, sino que además busque reducir la creciente salida de divisas que por concepto del turismo nacional que viaja al extranjero regis-

tra, anualmente, la cuenta corriente de la balanza de pagos mexicana.

Cuadro No. 23

EVOLUCION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO.
(Millones de dólares).

| Año | Monto anual autorizado | Variación | Saldo anual pendiente de pago | Variación |
|---------|------------------------|-----------|-------------------------------|-----------|
| 1970 | 664.7 | - | 4 176.0 | 18.9 |
| 1971 | 369.8 | -44.4 | 4 545.8 | 6.7 |
| 1972 | 518.8 | 40.3 | 5 064.6 | 11.4 |
| 1973 | 2 005.8 | 286.7 | 7 070.4 | 39.6 |
| 1974 | 2 904.6 | 44.8 | 9 975.0 | 41.1 |
| 1975 | 4 474.0 | 54.0 | 14 449.0 | 44.9 |
| 1976 | 5 151.2 | 15.1 | 19 600.2 | 35.7 |
| 1977 | 3 311.9 | - 35.7 | 22 912.1 | 16.9 |
| 1978 | 3 352.2 | 1.2 | 26 264.3 | 14.6 |
| 1979 | 3 493.0 | 4.2 | 29 757.2 | 13.3 |
| 1980 | 4 055.8 | 16.1 | 33 813.0 | 13.6 |
| 1981 | 14 505.0 | 258.6 | 48 318.0 | 42.9 |
| 1970-80 | 30 301.8 | 29.8 | 33 813.0 | 23.3 |

FUENTE: Elaborado en base a datos de Banco Mundial, World Debt Tables, EL-167/80, Washington, D. C., 1980, y Dirección General de -- Crédito, SHCP.

Como podemos observar en el cuadro 23, durante los tres primeros años de la década pasada, el ritmo del endeudamiento externo en términos de contrataciones anuales se mantiene dentro de límites controlables, no es sino a partir de 1973 cuando éste se desborda en consecuencia, por una parte, de la imperante necesidad de financiar el gasto público en pleno proceso de expansión, resultado no sólo de razones económicas, sino también políticas; entre 1971 y 1976 el déficit consolidado del gobierno y del sector paraestatal creció a una tasa promedio anual de 26,5%; en relación al PIB creció del 6,3% -

al 15%. Por otro lado, la deuda externa crece también en relación a la expansión del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos que reflejaba, a su vez, la insuficiencia de las fuentes internas de financiamiento del modelo de industrialización adoptado en los años sesenta. Así, mientras en el período 1961-1965 el superávit agropecuario había financiado prácticamente la mitad del déficit en la balanza de pagos industrial, a partir de 1975 esta fuente era ya insignificante. Esta situación determinó que el endeudamiento externo, el cual en el período 1961-1965 solamente financiaba el 7% del déficit industrial, elevara en 1975 esa participación al 66%, constituyéndose como la principal fuente de financiamiento.

Las consecuencias que para el país representa la expansión del endeudamiento público externo, habrían de hacerse sentir muy claramente hacia finales de 1976. Estas se ven especialmente enmarcadas en el acuerdo estabilizador firmado con el FMI. A fines de 1976 el déficit en la cuenta corriente se había casi cuadruplicado en relación con 1970, mientras que la inversión privada mostraba una fuerte tendencia descendente. El déficit presupuestal del gobierno -incluido el sector paraestatal- ascendió al 15% del PIB. La deuda pública externa se había casi quintuplicado en seis años (32,8% del PIB), pasando de poco más de 4 mil millones de dólares en 1970, a prácticamente 20 mil millones de dólares en 1976. Además, el servicio de esa deuda representaba más de un tercio de los ingresos en divisas por concepto de exportación de bienes y servicios (36,6%).

El acuerdo firmado con el FMI después de la devaluación del peso en 1976, limitó su incremento neto proveniente de cualquier fuente externa, incluidos el corto y largo plazo, a no más de 3 mil millones de dólares para 1977 (3% del PIB),

cifra que en la práctica fue ligeramente superada (ver cuadro 23). Se planteó que ese monto sería del 2% y 1% del PIB para los dos años siguientes, respectivamente, sin embargo las revisiones posteriores con el mismo FMI permitieron un crecimiento de 3 352 millones de dólares en 1978 (3.6% del PIB); y de 3 493 millones de dólares en 1979 (2.9% del PIB).

Como resultado fundamental de los controles del FMI, la deuda externa del país, que al terminar la administración del presidente Luis Echeverría había llegado a un monto acumulado de 19 600 millones de dólares, contuvo su expansión, de tal forma que en 1979, al concluir el acuerdo estabilizador con el FMI, la deuda solamente había logrado incrementarse en poco más de 10 mil millones de dólares para llegar a un saldo acumulado de 29.7 mil millones de dólares.

Los efectos sociales y económicos adversos que para el país tuvieron las limitaciones que impuso a nuestra economía el FMI pudieron ser contrarrestadas en parte, gracias a la explotación y exportación masiva de petróleo que comenzaron a darse a partir de 1977, ello no solamente permitió recobrar la confianza de los acreedores internacionales en el país, sino que también permitió controlar el crecimiento neto de la deuda externa pública, así como mejorar su perfil y sus condiciones de contratación. Hasta 1976 aproximadamente un 20% de la deuda externa contratada por el gobierno mexicano había sido de corto plazo para enfrentar las fuertes salidas de capitales que había fomentado la desconfianza hacia el gobierno de Echeverría y la especulación contra el peso. "Conforme la confianza en la política del gobierno de López Portillo iba avanzando y los recursos generados por el petróleo se incrementaban y se reintegraban algunos de los llamados capitales "golondrinos" al país, algunas necesidades de capital a corto plazo disminuyeron." 28/ Lo que permitió que se fueran mejo-

(28) Rosario Green..., op. cit., pág. 34.

rando las condiciones financieras en las que se obtienen los recursos externos, de tal manera que en el período de 1978 a 1980 el saldo de la deuda externa a corto plazo representaba aproximadamente 4.5% del total de la deuda acumulada.

Cuadro No. 24

COMPOSICION DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA.
(Millones de dólares).

| Año | Total | A largo plazo (más de 1 año) | (%) | A corto plazo (menos de 1 año) | (%) |
|------|----------|---------------------------------|------|-----------------------------------|------|
| 1970 | 4 171.0 | 2 955.1 | 70.8 | 1 220.9 | 29.2 |
| 1971 | 4 545.8 | 3 554.4 | 78.2 | 991.4 | 21.8 |
| 1972 | 5 064.6 | 4 322.2 | 85.3 | 742.4 | 14.7 |
| 1973 | 7 070.4 | 5 731.8 | 81.1 | 1 338.2 | 18.9 |
| 1974 | 9 975.0 | 7 980.8 | 80.0 | 1 994.2 | 20.0 |
| 1975 | 14 449.0 | 11 612.0 | 80.4 | 2 837.0 | 19.6 |
| 1976 | 19 600.2 | 15 923.4 | 81.2 | 3 676.8 | 18.8 |
| 1977 | 22 912.1 | 20 183.3 | 88.1 | 2 728.8 | 11.9 |
| 1978 | 26 264.3 | 25 027.7 | 95.3 | 1 236.6 | 4.7 |
| 1979 | 29 757.2 | 28 315.0 | 95.2 | 1 442.2 | 4.8 |
| 1980 | 33 813.0 | 32 322.0 | 95.6 | 1 491.0 | 4.4 |

FUENTE: Banco Mundial, World debt tables, Washington, D. C., 1980.

4.3. FUENTE, DESTINO Y CONDICIONES DE LOS CREDITOS INTERNACIONALES OTORGADOS A MEXICO.

Uno de los principales problemas del endeudamiento público externo de México obedece, no sólo al crecimiento que éste ha venido mostrando en los últimos años, sino también a la --tendencia creciente de la participación de las fuentes de origen privado (bancos, proveedores y bonos). Así, mientras que en 1970 el componente privado de la deuda externa total de México representaba el 63.5%, para 1979 la proporción se había--

elevado a 87.3%.

Cuadro No. 25

FUENTE DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA DE MEXICO DE LARGO PLAZO
(Millones de dólares)

| Año | Total | De origen oficial <u>1/</u> | Participación (%) | De origen privado <u>2/</u> | Participación (%) |
|------|----------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|
| 1970 | 3 227.8 | 1 178.5 | 36.5 | 2 049.3 | 63.5 |
| 1971 | 3 552.7 | 1 279.9 | 36.0 | 2 242.7 | 64.0 |
| 1972 | 3 917.1 | 1 412.0 | 36.0 | 2 505.1 | 64.0 |
| 1973 | 5 416.3 | 1 601.0 | 29.6 | 3 815.3 | 70.4 |
| 1974 | 8 074.8 | 1 957.5 | 24.2 | 6 117.3 | 75.8 |
| 1975 | 11 252.1 | 2 341.3 | 20.8 | 8 910.8 | 79.2 |
| 1976 | 15 547.2 | 2 626.6 | 16.9 | 12 920.6 | 83.1 |
| 1977 | 20 185.3 | 3 048.0 | 15.1 | 17 137.3 | 84.9 |
| 1978 | 25 027.7 | 3 704.1 | 14.8 | 21 323.6 | 85.2 |
| 1979 | 28 315.0 | 3 596.0 | 12.7 | 24 719.0 | 87.3 |
| 1980 | 32 322.0 | 4 557.0 | 14.1 | 24 764.6 | 85.9 |

1/ Incluye instituciones gubernamentales de crédito y organismos financieros internacionales.

2/ Incluye instituciones financieras y bancarias, emisiones de bonos públicos y privados, proveedores y nacionalizaciones.

FUENTE: Elaborado en base a datos de Banco Mundial, World debt tables, -- 1980.

La tendencia hacia la privatización de nuestras fuentes de financiamiento externas ha venido implicando tener que contratar créditos bajo condiciones altamente onerosas en cuanto a las elevadas tasas de interés que generalmente imponen las instituciones financieras privadas por sus préstamos, además de las presiones que ejercen sobre el vencimiento de la deuda. Por otra parte, las condiciones financieras de los créditos contratados a fuentes de carácter privado se han venido deteriorando no sólo a causa de las presiones inflacionarias internacionales, sino también por la disminución del poder nego

ciador de México como resultado del crecimiento en la magnitud de la deuda contratada y del servicio que ella representa.

Diversos han sido los factores que se han conjugado para acrecentar la participación de las fuentes privadas en nuestro endeudamiento externo público, en primer lugar podemos señalar la inflexibilidad del volumen de la asistencia financiera externa de fuentes oficiales, especialmente las bilaterales de ayuda al desarrollo y en segundo lugar, el exceso de los recursos financieros privados en los mercados internacionales de capital y la "competencia" interbancaria que ello provoca, permitiendo dicha situación obtener esos recursos casi en forma inmediata, como nos señala Rosario Green, "aunque los recursos de origen privado tienen mayor costo financiero, su obtención no exige adoptar tal o cual política, o ajustarse a tal o cual proyecto, como en el caso de los fondos de origen oficial." 29/

Otra característica importante dentro de las fuentes de los recursos externos, ha sido el paulatino desplazamiento de los créditos de proveedores por la banca privada internacional, en particular por los grandes consorcios bancarios norteamericanos (Bank of America, Chase Manhattan Bank, Chemical Bank, Manufacturers Hanover, Morgan Guaranty Trust, Co. y First National City Bank) con estos seis grupos bancarios, México tenía comprometido más de 70% de la deuda externa acumulada hasta 1980.

La segunda fuente de financiamiento externo es la de origen oficial, la cual a lo largo del período analizado fue disminuyendo su participación frente a las fuentes de origen privado. Esta disminución relativa se refleja en el hecho de --

(29) Rosario Green, El endeudamiento público externo de México 1940-1973, México, Edít. El Colegio de México, 1976, p. 84.

Cuadro No. 26

COMPOSICION DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA DE MEXICO A LARGO
PLAZO DE ORIGEN PRIVADO.
(Millones de dólares).

| Año | Total de la deuda de -- origen pri- vado. | Provee- dores. | (%) | Bancos y Naciona- lizacio- nes. 1/ | (%) | Institu- ciones-- finan-- cieras.2/ | (%) |
|------|--|-------------------|------|---|-----|--|------|
| 1970 | 2 049.3 | 351.9 | 17.2 | 18.7 | 0.9 | 1 678.4 | 81.9 |
| 1971 | 2 242.7 | 323.0 | 14.4 | 14.6 | 0.7 | 1 905.1 | 84.9 |
| 1972 | 2 505.1 | 288.5 | 11.5 | 10.4 | 0.4 | 2 206.2 | 88.1 |
| 1973 | 3 815.3 | 293.1 | 7.7 | 6.2 | 0.2 | 3 515.0 | 92.1 |
| 1974 | 6 117.3 | 475.4 | 7.8 | 2.1 | 0.0 | 5 639.8 | 92.2 |
| 1975 | 8 910.8 | 455.7 | 5.1 | - | - | 8 455.1 | 94.9 |
| 1976 | 12 920.6 | 426.6 | 3.3 | - | - | 12 494.0 | 96.7 |
| 1977 | 17 137.3 | 417.5 | 2.4 | - | - | 16 719.8 | 97.6 |
| 1978 | 21 323.6 | 394.2 | 1.8 | - | - | 20 929.4 | 98.2 |
| 1979 | 24 719.0 | 368.1 | 1.5 | - | - | 24 350.9 | 98.5 |
| 1980 | 27 764.6 | 192.8 | 0.7 | - | - | 27 571.8 | 99.3 |

1/ Las nacionalizaciones incluyen los pagos por concepto de indemnizaciones a consecuencia de actos de nacionalización de empresas extranjeras.

2/ Incluye bancos y financieras, siendo los bancos los predominantes.

FUENTE: Elaborado en base a datos de Banco Mundial, World debt tables, - - Washington, D. C., 1980.

que para el período 1970-1980, el financiamiento de origen oficial creció a una tasa anual de 15.8% en promedio, mientras -- que el endeudamiento externo total lo hizo a una tasa anual de 23.3% y el privado a 31.7% promedio anual.

Dentro del endeudamiento de origen oficial observamos un predominio de las fuentes multilaterales, esta tendencia se debe fundamentalmente a "que México en los últimos años ha dejado de ser un país favorecido para tener derecho a recibir financiamientos bilaterales que se ofrecen en términos concesio-

nales destinados generalmente a los países con menor desarrollo relativo." 30/ Además de que los créditos de fuentes bilaterales implican en gran parte "ataduras" comerciales y políticas en detrimento del país prestatario y cuyas condiciones - iban en contra de los lineamientos establecidos por el gobierno mexicano en materia de contratación de créditos externos, - ya que este tipo de créditos reflejan esencialmente los intereses del país en donde se ubica el organismo acreedor -léase Estados Unidos-, y que si bien representan costos financieros relativamente inferiores a los que prevalecen en los mercados internacionales de capitales, tienen un alto costo económico y social para el país que recurre a ellos.

Cuadro No. 27

COMPOSICION DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA DE MEXICO A LARGO PLAZO DE
ORIGEN OFICIAL.
(Millones de dólares)

| Año | Total de la deuda externa de origen oficial | De origen multilateral 1/ (%) | De origen bilateral 2/ (%) |
|------|---|----------------------------------|-------------------------------|
| 1970 | 1 178.5 | 758.4 64.4 | 420.1 35.6 |
| 1971 | 1 279.9 | 883.2 69.0 | 396.7 31.0 |
| 1972 | 1 412.0 | 1 006.1 71.3 | 405.9 28.7 |
| 1973 | 1 601.0 | 1 176.6 73.5 | 424.4 26.5 |
| 1974 | 1 957.5 | 1 414.3 72.3 | 543.2 27.7 |
| 1975 | 2 341.3 | 1 624.2 69.4 | 717.1 30.6 |
| 1976 | 2 626.6 | 1 824.8 69.5 | 801.8 30.5 |
| 1977 | 3 048.0 | 2 240.3 73.5 | 807.7 26.5 |
| 1978 | 3 704.1 | 2 703.0 73.0 | 1 001.1 27.0 |
| 1979 | 3 596.0 | 2 774.9 77.2 | 821.1 22.8 |
| 1980 | 4 557.0 | 3 296.8 72.3 | 1 260.6 27.7 |

1/ Incluye al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo Monetario Internacional,

2/ Incluye al Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington y a la Asociación Internacional para el Desarrollo.

FUENTE: Elaborado en base a datos de Banco Mundial, World debt tables, Washington, D.C., 1980.

(30) Rosario Green, "La deuda pública externa de México, 1965-1976" en Comercio Exterior, Vol. 27, núm. 11. México, noviembre de 1977, p. 1282,

Por lo que respecta al origen geográfico de nuestro endeudamiento externo, si bien la composición mostró cambios importantes a lo largo de la década analizada gracias a la política mexicana de diversificar los instrumentos de captación en los mercados de créditos internacionales, continuó prevaleciendo la dependencia que guardamos frente al mercado de capitales --norteamericano. En el período 1970-1977 la participación de Estados Unidos en el saldo de nuestra deuda externa por país de origen, representó un promedio ligeramente superior a 60%, mientras que para 1980 esta participación había descendido hasta 23.9% con un monto de 8.1 mil millones de dólares. Paralelamente a la disminución de la participación del mercado norteamericano, fueron cobrando una mayor importancia relativa los mercados de Japón, Reino Unido y Alemania Federal, países que en su conjunto participaban con más de 30% de nuestra deuda externa total acumulada hasta 1980.

Poco relevante ha sido la utilización de los créditos externos para apoyar programas con un alto contenido social y de aquellos sectores en donde se pudiera encontrar una elevada --productividad a corto plazo y que permitieran incrementar el rendimiento con inversiones adecuadamente planeadas. Es claro que esta distribución ha venido obedeciendo a un patrón más amplio de la canalización de todos los recursos disponibles enmarcados en la estrategia del gobierno mexicano de continuar --promoviendo y apoyando a la inversión privada.

Una parte considerable de los créditos externos se ha destinado a programas de obras públicas, lo que implícitamente ha ido en buena medida subsidiando al sector industrial en general y a los grandes monopolios extranjeros en particular que --han sido, en última instancia, los que se han visto más favorecidos, no sólo a través de obras de infraestructura, prerrequisito indispensable del desarrollo productivo, o con bajos cos-

tos de energía y transportes, sino también, vía la canalización y garantía de empréstitos de esas grandes empresas que comprometen al gobierno. Así, mientras que al sector eléctrico se canalizó el 33.4% de la deuda externa pública contratada entre 1970 y 1978 y al de transportes 19.9%, a los sectores industrial y agrícola se destinó solamente el 18.6% y 11.6% respectivamente de la deuda contratada en el mismo período.

Dentro de la distribución de los créditos oficiales y privados externos otorgados a México, ha venido cobrando gran importancia el apoyo financiero a las empresas de participación-estatal, lo que ha contribuido a ampliar los niveles de la deuda externa pública.

Cuadro No. 28

ESTRUCTURA DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE MEXICO, POR EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL.
(Millones de dólares).

| Organismo o empresa | 1970 | (%) | 1975 | (%) | 1980 | (%) |
|---------------------|---------|-------|----------|-------|----------|-------|
| Total de la deuda | 4 176.0 | 100.0 | 14 449.0 | 100.0 | 33 813.0 | 100.0 |
| Petróleos Mexicanos | 367.6 | 8.8 | 1 971.7 | 12.4 | 7 405.0 | 21.9 |
| Sector Eléctrico | 989.8 | 23.7 | 3 467.8 | 24.0 | 6 999.3 | 20.7 |
| Gobierno Federal | 701.1 | 16.8 | 1 936.2 | 13.8 | 5 832.6 | 17.3 |
| Nacional Financiera | 186.2 | 4.5 | 1 314.9 | 9.1 | 2 612.3 | 7.7 |
| BANOBRAS | 49.5 | 1.2 | 390.1 | 2.7 | 1 808.5 | 5.4 |
| TELMEX, S. A. | 125.3 | 3.0 | 736.9 | 5.1 | 1 284.9 | 3.8 |
| AHMSA | 84.4 | 2.0 | 447.9 | 3.1 | 1 420.1 | 4.2 |
| FERRONALES | 116.9 | 2.8 | 462.4 | 3.2 | 845.3 | 2.5 |
| Otros | 1 555.2 | 37.2 | 3 721.1 | 25.7 | 5 605.0 | 16.6 |

FUENTE: Elaborado en base a datos de la Dirección General de Crédito.

El cuadro 28 nos indica que Pemex incrementó considerablemente su participación en la deuda pública externa de 8,8% en 1970 a 21,9% en 1980; en el mismo período la Comisión Federal de Electricidad disminuyó su participación de 23,7% a 20,7%, -

El crecimiento de la deuda de esas dos empresas paraestatales - las cuales absorben aproximadamente el 40% de la deuda externa pública - se explica por los fuertes gastos de capital y, paralelamente, por la contención relativa de sus precios internos, además por las facultades que tienen esas empresas para - contratar créditos del exterior, ya sea mediante empréstitos - solicitados directamente, o a través de la colocación de bonos en los mercados internacionales, a fin de cubrir su desequilibrio financiero o para poder ejecutar sus programas de inversión.

Los términos y condiciones en que se contratan los créditos externos, depende no sólo de las fluctuaciones de los mercados de capitales, sino también del tipo de acreedor y de la fuente del financiamiento (oficial o privada).

En el caso de las fuentes oficiales, las condiciones financieras varían, ya sea por tratarse de asistencia en términos concesionales o por los movimientos que se registren en los mercados internacionales de capital, de tal manera que la crisis financiera por la que atraviezan los países industrializados ha venido deteriorando las condiciones de contratación, reduciendo los períodos de vencimiento y elevando las tasas de interés. Además, los financiamientos que conceden los organismos financieros internacionales no son de ninguna manera neutrales o incondicionales, sino que "están claramente relacionados con los intereses del gobierno que los concede o que domina a la agencia internacional que los otorga." 31/

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) impone una serie de condiciones para otorgar créditos, que - - prácticamente desvía sus objetivos de apoyar al desarrollo eco

(31) Thomas Weisskopf, "The impact of foreign capital inflow on domestic - saving in underdeveloped countries", Economic Development Report, Núm. 156, Harvard University, julio de 1970, p. 36.

nómico de sus países miembros, entre otros de los requisitos - se exige al país solicitante que presente una situación económica "sana" y una estabilidad política, características que so lamente pueden llegar a encontrarse en los países atrasados -- que han alcanzado una etapa relativamente avanzada en su proce so de desarrollo económico, además de que el apoyo financiero- que brinda el BIRF "debe de darse en la forma tanto de consejo de políticas económicas conducentes a la implantación de pro-- gramas adecuados y viables de desarrollo económico y social."- 32/ Este organismo financiero mantuvo en la década considera- da períodos de gracia y plazos de amortización de 4 y 18 años- respectivamente en promedio, destacando además la tendencia -- ascendente que observaron sus tasas de interés, pues mientras- en los primeros créditos que otorgó el BIRF a México en los -- años cincuentas se devengaban intereses promedio de 4.5% anual, a fines de los setentas los créditos se obtenían a tasas de -- más de 7% promedio anual.

Por su parte, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) condiciona sus préstamos para que estos se canalicen a los fi- nes o proyectos específicos para los que fueron contratados. - Aparentemente no existen lineamientos claros de política econó- mica que se les pudiera exigir a los países hacia los cuales - el BID otorga créditos, independientemente de que reconozcamos la aplicación de ciertas condiciones que se originan desde el- momento en que se decide financiar un proyecto por parte del - BID. Considerando además que en la decisión que se toma para- decidir si un proyecto debe o no ser financiado intervienen -- una serie de medidas técnicas y políticas que limitan a los -- países prestatarios,

(32) Escott, Reid, Strengthening The World Bank, Chicago, The Adlai Steven- son Institute, 1973, p. 2.

En el caso de Fondo Monetario Internacional (FMI), son -- aún más acentuadas las condiciones de sus créditos que este organismo otorga a sus países miembros para "resolver" problemas de corto plazo, dependiendo de si el financiamiento estaba destinado a cubrir un déficit en la balanza de pagos o bien, como asistencia financiera para ampliar la liquidez internacional. -- Dentro de las condiciones que impone el FMI para otorgar un finciamiento, se establece que el país que efectúe la compra - de divisas al Fondo tendrá que recuperar su moneda en un plazo que varía de 3 a 5 años, pagando además intereses sobre el crédito que fluctúan de 0.5% a 5.0% de acuerdo al monto solicitado, la cuota asignada ante el FMI y el período transcurrido -- desde la adquisición inicial de la moneda convertible.

Desde 1962 México no había recurrido a la asistencia finciera del FMI gracias al papel que había venido desempeñando el sector de servicios como equilibrador de la balanza comercial, además de la estabilidad monetaria y financiera que - había caracterizado al país durante más de veinte años, no essino hasta 1976 cuando se solicita nuevamente la asistencia financiera del FMI para poder enfrentar la crisis monetaria y financiera por la que se atravezaba en esos momentos y como mecánico de compensación del fuerte desequilibrio que registraba - la balanza de pagos, en ese mismo año se obtuvo uno de los finciamientos más altos otorgados por el FMI a un país en desarrollo (837,1 millones de DEG), lo que representaba más de - - 225% de la cuota que México tenía asignada en el Fondo ese mismo año (370 millones de DEG), ello obligó al gobierno mexicano a sujetarse a un estricto programa de ajuste estructural de la balanza de pagos, a un control salarial y a limitar los montos de endeudamiento público externo anuales.

Por otra parte, siendo los euromercados una de las fuentes más importantes de nuestro financiamiento externo, debemos

señalar el endurecimiento gradual en la contratación de créditos en ese mercado. Las condiciones crediticias que se aplicaban desde 1973 -cuando se da la primera gran expansión de los préstamos en el euromercado eran semejantes a las aplicadas -- por las instituciones financieras privadas, los períodos de -- amortización tenían un promedio de 8 a 10 años, México llegó a obtener plazos de amortización para importantes operaciones -- por más de 12 años y períodos de gracia de 2 a 3 años, lo que permitió que la estructura de vencimiento de la deuda privada del país llegara a ser mejor que la de algunos países desarrollados. Después de 1975, cuando la recesión económica internacional se agudiza y prevalece una marcada incertidumbre acerca del futuro del eurodólar, las condiciones de crédito en el euromercado comienzan a endurecerse, pues las instituciones financieras buscaban cubrirse de todo riesgo mediante prácticas -- como la revisión periódica de sus tasas de interés.

Desde 1976 se observó una marcada tendencia hacia menores plazos de amortización y mayores costos en la obtención de créditos del euromercado a pesar de que los mercados se caracterizaban por una abundancia de recursos financieros que se habían incrementado gracias a las presiones inflacionarias y al aumento de los fondos petroleros disponibles, en forma general podemos afirmar que el endurecimiento en las condiciones de préstamos en el euromercado respondió fundamentalmente a dos factores: las altas tasas de inflación que prevalecían en los principales países industrializados, lo que provocó una elevación generalizada de las tasas de interés y el acortamiento de los plazos de amortización, además del riesgo creciente que se tenía en ese mercado de continuar otorgando créditos a países como México que presentaban un fuerte desequilibrio comercial y una considerable deuda externa.

A fines de 1979 llegaron a duplicarse los prestamistas --

del euromercado para México, a fin de poder conseguir los volúmenes pertinentes, los cuales mostraron un importante crecimiento, lo que permitió mejorar tanto las condiciones de los créditos como la posición de nuestro país en ese mercado.

Cuadro No. 29

CREDITOS DEL EUROMERCADO A MEXICO.

| | Número de créditos | Monto anual (Millones de dólares) | % de la deuda externa. | Plazos medios de los créditos. | Plazo mayor (años) | Plazo menor (años) | Margen promedio |
|------|--------------------|-----------------------------------|------------------------|--------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------|
| 1970 | 2 | 45 | 1.1 | 5.0 | 5 | 5 | - |
| 1971 | 6 | 295 | 6.5 | 7.6 | 10 | 6 | - |
| 1972 | 5 | 165 | 3.3 | 10.6 | 15 | 7 | - |
| 1973 | 22 | 1 151 | 16.3 | 11.1 | 15 | 5 | - |
| 1974 | 18 | 1 326 | 13.3 | 8.3 | 12 | 5 | - |
| 1975 | 27 | 1 939 | 13.4 | 4.6 | 9 | 2 | 1.46 |
| 1976 | 12 | 1 899 | 9.7 | 4.8 | 7 | 2 | 1.49 |
| 1977 | 15 | 3 718 | 16.2 | 5.3 | 10 | 3 | 1.98 |
| 1978 | 25 | 5 227 | 17.6 | 6.5 | 10 | 2 | 1.15 |
| 1979 | 54 | 10 021 | 33.7 | 6.9 | 12 | 2 | 0.79 |

FUENTE: Elaborado en base a datos de la OCDE, Financial Statistics.

Los plazos en los que se han otorgado créditos a México - por los organismos financieros internacionales han sido también un importante instrumento mediante los cuales podemos medir las condiciones en las que la banca internacional estaba interesada en prestar a nuestro país, el plazo medio en el período 1970-1979 fue de 6.9 años en el euromercado, si consideramos además que el total de la deuda externa pública a corto plazo está contratada con la banca privada, la distribución de vencimiento de la deuda nos puede acercar a estimar la carga que para México ha tenido el servicio de la deuda en la década considerada.

4.4. REPERCUSIONES ECONOMICAS DEL CAPITAL EXTERNO EN MEXICO.

Cambios importantes se han observado en la participación del capital externo en la estructura global de la economía mexicana, hasta 1975 una parte considerable de la deuda pública-externa se destinaba a apoyar el déficit de la cuenta corriente, mientras que a partir de 1976, la mayor parte de los créditos contratados en el exterior se canalizaban hacia la amortización de la deuda acumulada y el pago de los intereses generados, disponiéndose así de menos recursos para importar bienes de capital o la ejecución de proyectos de inversión productiva, el endeudamiento neto externo en 1975 financiaba aproximadamente 50% de los egresos corrientes de divisas, mientras que para 1979 cubría poco menos de 25%.

En términos del crecimiento económico, el saldo de la deuda pública externa fué mostrando una participación creciente, lo que se reflejó en un incremento de su relación respecto al Producto Interno Bruto (PIB), pasando de 12.5% en 1970 a 24.8% en 1979, constituyéndose así como la principal fuente de financiamiento del país, lo que significa que a pesar de las exportaciones masivas de petróleo, nuestro país aún está lejos de poder lograr una autosuficiencia financiera y "la dependencia en este terreno tenderá a profundizarse en tanto no se corrijan los principales aspectos estructurales que afectan al país." 33/

Esta al parecer será la tendencia para la década de los ochenta puesto que hasta ahora, los ingresos de divisas por la exportación de petróleo no han llegado a representar ni siquiera el 50% del servicio de la deuda externa del sector público, por lo que el incremento neto de la deuda parece por el momento inevitable.

(33) Pablo Ruiz, "Desequilibrio externo y política...", op. cit., p. 380.

Cuadro No. 30

PARTICIPACION DE LA DEUDA EXTERNA EN EL PRODUCTO INTERNO
BRUTO

(Miles de millones de pesos)

| Año | PIB (A) | Saldo de la deuda pública externa <u>1/</u> (B) | Deuda externa anual <u>1/</u> (C) | B/A (%) | C/A (%) |
|--------|------------|--|--|------------|------------|
| 1970 | 418.7 | 52.2 | 8.3 | 12.5 | 2.0 |
| 1971 | 452.4 | 56.8 | 4.6 | 12.6 | 1.0 |
| 1972 | 512.3 | 63.3 | 6.5 | 12.4 | 1.3 |
| 1973 | 619.6 | 88.4 | 25.1 | 14.3 | 4.1 |
| 1974 | 813.7 | 124.7 | 36.3 | 15.3 | 4.5 |
| 1975 | 988.3 | 180.6 | 55.9 | 18.3 | 5.7 |
| 1976 1 | 228.0 | 392.8 | 79.5 | 32.0 | 6.5 |
| 1977 1 | 674.7 | 517.8 | 41.4 | 30.9 | 2.5 |
| 1978 2 | 122.8 | 598.8 | 76.3 | 28.2 | 3.6 |
| 1979 2 | 767.0 | 678.5 | 79.7 | 24.6 | 2.9 |
| 1980 3 | 866.0 | 790.0 | 93.5 | 20.4 | 2.4 |

1/ Conversión dólar/peso al tipo de cambio promedio anual.

FUENTE: Elaborado en base a datos de Banco de México, S. A., y de Banco Mundial, World Debt Tables, Washington, D.C., 1980.

Además de las presiones sociales y que sobre la balanza de pagos ha tenido el creciente endeudamiento externo, no debemos dejar al margen las presiones de los compromisos financieros, -- que iban obligando al gobierno mexicano a tener que recurrir a nuevos créditos del exterior que a su vez incrementaban aún más los compromisos financieros, cerrándose así el "círculo vicioso del endeudamiento externo", ello se ha reflejado en la participación cada vez mayor que han alcanzado los servicios de la deuda en los ingresos procedentes de nuestras exportaciones, provocándose una creciente insuficiencia de divisas, es decir que el producto de nuestras exportaciones no alcanzaban a cubrir ni minimamente las necesidades de importación. El impacto que ha tenido el servicio de la deuda externa pública ha superado durante casi todo el período de estudio el coeficiente de 25% acepta

do a nivel mundial como "sano", es decir, que más de la cuarta parte de las divisas que anualmente se reciben del exterior por concepto de las exportaciones se tuvieron que destinar al pago de los vencimientos de capital e intereses acumulados, reduciéndose, como ya se dijo, la disponibilidad de divisas para financiar nuestras importaciones. Además del peso que el servicio de la deuda ha tenido sobre el desequilibrio de la cuenta corriente, pues mientras en 1970 el servicio representaba el 21.9% del desequilibrio de la balanza en cuenta corriente, para 1980 éste llegó a superar en más del doble a dicho desequilibrio.

Cuadro No. 31

EFFECTO DEL SERVICIO DE LA DEUDA Y AMORTIZACION SOBRE LA BALANZA
CORRIENTE.
(Millones de dólares)

| Año | Pagos por capital (Amortización). | Pagos por intereses (Servicio). | Pago total (A) | Exportaciones. (B) | Desequilibrio en -- cuenta cte. (C) | A/B | A/C |
|------|-----------------------------------|---------------------------------|----------------|--------------------|-------------------------------------|------|-------|
| 1970 | 535.9 | 229.2 | 762.2 | 2 933.1 | 1 045.5 | 25.9 | 72.8 |
| 1971 | 455.8 | 236.8 | 692.6 | 3 167.1 | 890.6 | 21.9 | 77.8 |
| 1972 | 504.5 | 261.8 | 766.3 | 3 800.6 | 1 052.6 | 20.2 | 72.8 |
| 1973 | 845.3 | 378.5 | 1 223.8 | 4 828.4 | 1 749.5 | 25.3 | 70.0 |
| 1974 | 561.6 | 588.5 | 1 149.5 | 6 342.5 | 3 247.8 | 18.1 | 35.4 |
| 1975 | 805.6 | 850.9 | 1 656.5 | 6 305.4 | 3 721.6 | 26.3 | 44.5 |
| 1976 | 1 155.4 | 1 266.0 | 2 421.4 | 7 371.1 | 2 731.8 | 32.8 | 88.6 |
| 1977 | 2 295.0 | 1 542.3 | 3 837.3 | 8 404.1 | 1 471.4 | 45.7 | 160.8 |
| 1978 | 4 264.3 | 2 023.1 | 6 287.4 | 11 925.7 | 1 926.4 | 52.7 | 226.4 |
| 1979 | 7 285.9 | 2 888.4 | 10 174.3 | 16 131.5 | 3 187.4 | 63.1 | 219.2 |
| 1980 | 3 723.4 | 3 957.6 | 7 681.0 | 24 819.5 | 3 264.7 | 30.9 | 135.3 |

FUENTE: Elaborado en base a datos de NAFINSA, La Economía Mexicana en Cifras y de Banco Mundial, World debt tables, 1981.

El comportamiento que fué observando el endeudamiento externo se mantuvo en estrecha relación al crecimiento en términos de la salida de divisas por concepto del servicio de la deuda acumu

lada, lo que ha dado por resultado que las corrientes de divisas hayan fluctuado considerablemente en el período analizado, en el cual el endeudamiento público externo se elevó a niveles nunca antes registrados. Las repercusiones de la deuda externa pública han sido claramente adversas para el crecimiento económico del país, pues cuando el servicio de la deuda ha llegado a registrar un saldo negativo, éste necesariamente ha tenido que ser cubierto a corto plazo con los ingresos provenientes de nuestras exportaciones, sacrificándose así una parte considerable de las importaciones necesarias para mantener nuestro proceso productivo, o bien disminuir nuestras reservas monetarias, lo que repercutirá en un debilitamiento de la posición crediticia de México en el exterior a pesar del crecimiento que vienen observando nuestras reservas petroleras.

Cuadro No. 32

RELACION ENTRE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE DIVISAS POR CONCEPTO
DE ENDEUDAMIENTO PUBLICO EXTERNO.
(Millones de dólares).

| Año | Entradas de capital | Salidas de capital | Saldo neto |
|------|---------------------|--------------------|------------|
| 1970 | 664,7 | 761,1 | - 96,4 |
| 1971 | 369,8 | 692,6 | - 322,8 |
| 1972 | 518,8 | 766,3 | - 247,5 |
| 1973 | 2 005,8 | 1 223,8 | 782,0 |
| 1974 | 2 904,6 | 1 149,5 | 1 755,1 |
| 1975 | 4 474,0 | 1 656,5 | 2 817,5 |
| 1976 | 5 151,2 | 2 421,4 | 2 729,8 |
| 1977 | 3 311,9 | 3 837,3 | - 525,4 |
| 1978 | 3 352,2 | 6 287,4 | -2 935,2 |
| 1979 | 3 493,0 | 10 174,3 | -6 681,3 |
| 1980 | 4 055,8 | 7 681,0 | -3 625,2 |

FUENTE: Banco Mundial, World debt tables, 1980.

Esperamos haber puesto de manifiesto en las páginas anteriores el peligro que para nuestra economía representa el continuar descansando en el endeudamiento externo para mantener un ritmo de crecimiento y crear una falsa imagen de prosperidad.

El financiamiento externo, como hemos podido observar, -- hasta ahora se le ha utilizado para enfrentar nuestras obligaciones financieras con el exterior, consecuencia ello, de un creciente déficit en la balanza de pagos y las erogaciones por el servicio del capital extranjero, lo que ha ido provocando -- que el endeudamiento externo dejara de ir cumpliendo con su objetivo de complementar el ahorro interno y ampliar nuestra capacidad productiva, para pasar a convertirse en una seria limitante a nuestro desarrollo, ya que por una parte, la deuda externa solamente ha logrado parcialmente compensar las serias -- deficiencias que tenemos en el sector productivo de nuestra -- economía, el cual como ya se ha señalado, se vió agravado por la crisis mundial, lo que elevó aún más los costos de producción y aceleró el proceso inflacionario interno; "todo ello -- consecuencia natural del carácter subordinado y dependiente de nuestra economía." 34/

Los posibles beneficios que podría llegar a generar el endeudamiento externo solamente podrán darse cuando éste forme parte integral de una política económica global que permitan -- transformar la actual estructura a través de medidas que logren una mejor distribución en los niveles de ingreso y una -- eficiencia financiera y administrativa del gobierno federal,

(34) Alma Chapoy B. Ruptura del Sistema Monetario Internacional, México, - Editorial UNAM, 1979, p. 192.

CAPITULO V

POLITICA MONETARIA EXTERNA

"Mantener la idea que la política monetaria externa es del exclusivo dominio de algunos iniciados, es hacerle perfectamente el juego a lo que se conoce como potencias económicas. Estas no son un mito sino una realidad y frente a las cuales no sólo es agradable no dejarse engañar, sino posible y necesario ver claro."

Jacques Kahn: Para Comprender las Crisis Monetarias. (1969)

5.1. POLITICA CAMBIARIA

Al analizar al sector externo de nuestra economía, no podemos dejar al margen a la política monetaria externa, ya que ha sido en dicha política en donde se han visto más claramente reflejados los cambios registrados en los mercados monetario y financiero internacionales y la influencia que han ejercido -- las principales instituciones financieras mundiales.

Dentro de la política monetaria externa, la política cambiaria ha ocupado un lugar preponderante en la medida que la política económica ha establecido como una prioridad básica -- mantener la paridad de nuestra moneda frente al dólar y su libre convertibilidad, para ello el Banco de México regula el -- mercado de divisas mediante la venta a precio fijo a los bancos comerciales y al público, buscando asegurar la disposición de fondos en moneda extranjera que nos permitan poder pagar -- nuestras importaciones y demás obligaciones financieras con el exterior.

Considerando además que el grado de protección efectiva, - fué provocando que la sobrevaluación del peso frente al dólar - generara que el tipo de cambio fijo subsidiara progresivamente las importaciones y gravara las exportaciones, ampliándose la brecha comercial y obligándonos a ir recurriendo crecientemente a los préstamos externos - inversión extranjera directa y capital a corto plazo para poder financiar el déficit en la cuenta corriente-, de tal forma que se fué comprometiendo a medio plazo el saldo de la balanza de pagos, por el servicio que la deuda externa iba generando y por las utilidades que los inversionistas extranjeros remiten a sus países de origen. Al mismo tiempo que las necesidades de inversión internas se - - veían obstaculizadas por una política fiscal recesiva y la política monetaria de no variar el tipo de cambio del peso frente al dólar, a la vez que se mantenía la libre convertibilidad de nuestra moneda, por lo que el posible retiro de fondos por parte de los ahorradores nacionales y su conversión en dólares estaba siempre presente.

Si bien es cierto que desde marzo de 1954 se había logrado mantener la paridad de 12.50 pesos por dólar, a través de - casi 22 años este tipo de cambio se había vuelto artificial e - insostenible, pues el saldo anual desfavorable de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que era de 300.5 millones de - dólares en 1960 y de 1 045.5 millones de dólares en 1970, se - había elevado a 3 721.6 en 1975. Como las fuentes de crédito - internas resultaban insuficientes para cubrir ese desequili - brio se tuvo que recurrir, como ya hemos señalado, a cuantio - - sos y crecientes préstamos públicos y privados del exterior, y la aceptación de capitales extranjeros como inversiones direc - tas, llegando a lograrse una estabilidad cambiaria, pero liga - da a una moneda inestable y a un alto costo social, monetario - y político, que fué traducándose en una mayor dependencia ex - terna ya no sólo en el campo comercial, sino también en lo tec

nológico y financiero.

Cuando los costos de producción en México se fueron incrementando como efecto mismo del proceso inflacionario interno y estos fueron rebasando considerablemente el incremento de los precios que habían sufrido otros países con los que mantenemos un intenso intercambio comercial -especialmente con Estados Unidos-, fué limitándose la posibilidad de hacer competitivas nuestras exportaciones, bajo estas condiciones, la devaluación del peso se presenta como el resultado monetario de un profundo desequilibrio estructural, en el que se venía desarrollando la economía en su conjunto: acumulación de deudas, desequilibrios en los principales sectores, estrangulamientos y obstáculos de todo tipo. Especial relieve ha tenido el desequilibrio ascendente del sector externo y del presupuesto público federal.

A fines de agosto de 1976 se efectuó la devaluación oficial del peso 35/ al suspenderse la paridad de 12.50, estableciéndose al mismo tiempo un tipo de cambio flotante dejando que la cotización la determinaran "las libres fuerzas del mercado de cambios", de tal manera que la cotización del dólar llegó a elevarse en aproximadamente un 100% en relación al peso, para situarse después de casi cuatro años de fluctuación a 23.25 a fines de 1980, es decir, que el peso sufrió así dos devaluaciones; una nominal, equivalente a más de dos veces la paridad cambiaria vigente desde 1954, y otra oculta, pero real, si consideramos la pérdida del poder adquisitivo del peso (ver Anexo III).

Considerando que una de las causas principales del desequilibrio externo era la pérdida de competitividad de las exportaciones, se esperaba que al devaluar el peso "se abaratarían las exportaciones para los compradores externos y se encarecerían las importaciones para los compradores nacionales, con el-

(35) Debemos tener presente que en 1971 y 1973 al devaluarse el dólar, nuestra moneda lo hizo en la misma proporción al encontrarnos ligados a la divisa norteamericana.

Cuadro No. 33

MEXICO: REZAGO EN EL TIPO DE CAMBIO
(1956 = 100)

| Año | Indice de precios al mayoreo (México) | Indice de precios al mayoreo (EUA) | Indice de tipo de cambio peso-dólar | Precios de México sobre los de EUA (X 100) (1/2) | Rezago en el tipo de cambio (3/4) |
|------|---------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|--|-----------------------------------|
| | (1) | (2) | (3) | (4) | (3/4) |
| 1970 | 146.4 | 121.8 | 100.0 | 120.2 | 83.2 |
| 1971 | 151.9 | 125.6 | 100.0 | 120.9 | 82.7 |
| 1972 | 156.2 | 132.0 | 100.0 | 118.3 | 84.5 |
| 1973 | 180.7 | 148.6 | 100.0 | 121.6 | 82.2 |
| 1974 | 221.4 | 176.6 | 100.0 | 125.4 | 79.7 |
| 1975 | 244.7 | 192.8 | 100.0 | 126.9 | 78.8 |
| 1976 | 355.2 | 204.9 | 174.3 | 173.4 | 100.5 |
| 1977 | 442.1 | 217.3 | 181.4 | 203.5 | 89.1 |
| 1978 | 488.9 | 250.5 | 182.2 | 212.1 | 85.9 |
| 1979 | 578.4 | 259.7 | 182.5 | 222.7 | 81.9 |
| 1980 | 769.6 | 305.5 | 185.1 | 251.9 | 73.4 |

FUENTE: Elaborado con datos de Banco de México, S. A. y New. U.S. Department of Labor.

fin de exportar más e importar menos, y de esta manera reducir el déficit en la balanza de pagos." 36/

Sin embargo, la posibilidad que tenía México en esos momentos para que a corto plazo pudiera incrementar su capacidad productiva de exportación para poder hacer frente a ese crecimiento de la demanda que se generaría con devaluación, se encontraba estructuralmente limitada, pues nuestro país no había alcanzado un grado de desarrollo suficiente como para poder disminuir sus importaciones, especialmente de bienes de capital, sin poner en peligro su crecimiento y fundamentalmente su proceso -

(36) Sergio de la Peña, "la devaluación del peso y las luchas sociales", Devaluación del Peso, México, Ediciones de Cultura Popular, 1977, p.23.

de industrialización. En términos generales, la recesión en la producción agrícola e industrial, el incremento de los precios-internos, la nueva recesión mundial y la formación de bloques -económicos con fuertes presiones proteccionistas, limitaron la-
posibilidad de incrementar nuestras exportaciones a precios com-
petitivos en los mercados internacionales.

Cuadro No. 34

PARIDAD CAMBIARIA PESO/DOLAR Y EVOLUCION DEL COMERCIO

EXTERIOR

(Millones de dólares).

| Año | Paridad cam- biaria peso/ dólar <u>1/</u> | Variación (%) | Exportación de mercan-- cías. | Variación (%) | Importación de mercan-- cías. | Variación (%) |
|------|---|------------------|-------------------------------------|------------------|-------------------------------------|------------------|
| 1970 | 12.50 | - | 1 281.3 | - | 2 236.0 | - |
| 1971 | 12.50 | - | 1 363.4 | 6.4 | 2 254.0 | - 3.1 |
| 1972 | 12.50 | - | 1 665.3 | 22.1 | 2 717.9 | 20.6 |
| 1973 | 12.50 | - | 2 070.5 | 24.3 | 3 813.4 | 40.3 |
| 1974 | 12.50 | - | 2 850.0 | 37.6 | 6 056.7 | 58.8 |
| 1975 | 12.50 | - | 2 861.0 | 0.4 | 6 580.2 | 8.6 |
| 1976 | 15.43 | 23.44 | 3 315.8 | 15.9 | 6 029.2 | - 8.4 |
| 1977 | 22.57 | 46.27 | 4 418.4 | 33.3 | 5 889.8 | - 2.3 |
| 1978 | 22.77 | 00.89 | 6 217.3 | 40.7 | 8 143.7 | 38.3 |
| 1979 | 22.81 | 00.18 | 8 798.2 | 41.5 | 11 985.6 | 47.2 |
| 1980 | 22.95 | 00.61 | 15 307.5 | 74.0 | 18 572.2 | 55.0 |

1/ Promedio anual.

FUENTE: Elaborado en base a datos de Banco de México, S. A.

Los efectos inmediatos de la devaluación fueron de distin-
ta intensidad sobre los principales renglones de la balanza de
pagos. Los efectos que tuvo el cambio de paridad en la estruc-
tura de precios relativos internos respecto al exterior, tanto
sobre las importaciones como sobre las exportaciones de bienes
agropecuarios e hidrocarburos fué relativamente baja, los pri-

meros por no tener la elasticidad de precio adecuada y los segundos por depender básicamente de las posibilidades de producción, quizá en este sentido el efecto más importante de la devaluación se produjo en el sector manufacturero en dos niveles, el primero por el efecto provocado por el cambio de los precios relativos (efecto sustitución) y el segundo por la caída en el ritmo de actividad (efecto ingreso).

En la política monetaria externa que han seguido las autoridades mexicanas, debemos de tener presente la ingerencia que en ella han tenido los organismos financieros internacionales, ya que no podemos dejar al margen el papel desempeñado por el Fondo Monetario Internacional en la devaluación del peso y en la política de paridad flotante, en efecto, antes de aprobarse el crédito para apoyo financiero a nuestro país por el FMI por más de 800 millones de DEG, este organismo señaló que "era urgente proceder a devaluar el peso, atendiendo sobre todo al desenfrenado crecimiento del gasto público." 37/

Conforme al "Plan de Acción" impuesto por el FMI como condición para apoyar financieramente a nuestra economía, el Director del Banco de México anunció ante la Asamblea Anual del organismo "la aplicación de un programa en el cual el ajuste del tipo de cambio es sólo parte de una serie de medidas tendientes a corregir el desequilibrio económico, además de reducirse el déficit del sector público a magnitudes financiables con facilidad, utilizando recursos internos y que no obliguen a un financiamiento externo excesivo, limitar el gasto corriente y mantener la convertibilidad del peso con otras divisas", - 38/

37/ IMF Survey, noviembre 8 de 1976, pp. 332-333,

38/ Ernesto Fernández Hurtado, Intervención ante la Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial. Manila, octubre de 1976, - -

La política delineada por el FMI obligó al gobierno mexicano a limitar el crecimiento del gasto público, de los salarios y del crédito para no estimular a la demanda interna, -- pues según el criterio de ese organismo financiero, ello alentaría el proceso inflacionario, esta política tuvo claros efectos recesivos inmediatos al reducir el nivel de ingreso per-cá-pita, además de que "al controlarse la inflación con una política de austeridad implicó mantener los salarios reducidos y -- limitar las inversiones al autofinanciamiento, trayendo ello -- consigo un aumento de la dependencia y de la concentración del ingreso." 39/ Ello se explica no sólo por la necesidad que México tenía de los créditos del FMI, sino también porque los -- acreedores de nuestro país, en su mayoría instituciones bancarias norteamericanas, requerían, para continuar prestando a México, el aval del FMI. 40/

Hasta ahora, la política monetaria externa ha sido utilizada como un fin y no como un medio para tratar de corregir el desequilibrio externo, buscándose atenuar los movimientos especulativos contra nuestra moneda para "evitar fugas de capitales al exterior", objetivos que no se podrán alcanzar en tanto no se establezca una política de control de cambios flexibles -- que permita evitar que los ahorradores privados tiendan a buscar dólares en una etapa de incertidumbre que amenace sus intereses.

5.2. VARIACION DE LAS RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES DE MEXICO.

El déficit de nuestra balanza de pagos se ha venido finan

(39) Alma Chapoy B., , , , , op. cit. p, 207.

(40) Ver: Mata L. Héctor The IMF Stabilization Policy for México 1977-1979, A Critical Approach, M. Phil Thesis, University of Cambridge.

ciendo, como hemos tenido oportunidad de señalar, con movimientos de capitales, los cuales son de carácter autónomo o compensatorio dependiendo ello de las funciones que tengan en los pagos externos, los primeros están destinados a financiar las transacciones internacionales del sector público o privado de la economía y no toman en cuenta la posición de la balanza de pagos, entre este tipo de financiamientos se encuentran los capitales extranjeros oficial y privado, los movimientos de capital a corto y largo plazo y las inversiones extranjeras directas. Por su parte, las fuentes de financiamiento compensatorio corresponden a financiamientos oficiales de compensación, es decir, a operaciones financieras de las autoridades monetarias destinadas a compensar el déficit o el excedente registrado en las partidas de la balanza de pagos, consideran por lo tanto la posición de ésta.

Dentro de las fuentes de financiamiento compensatorio y como parte de los mecanismos empleados por la política monetaria externa, se encuentra el manejo de las reservas monetarias internacionales del país, las que son iguales al saldo de los activos líquidos menos los pasivos a corto plazo sobre el exterior de las autoridades monetarias, dichas reservas están compuestas por un saldo de divisas y oro, así como la posición neta que guarda nuestro país ante el Fondo Monetario Internacional.

La utilización de las reservas internacionales se da cuando el monto de divisas que obtenemos del exterior por nuestras exportaciones o activos de capital en el exterior, presentan un saldo inferior al valor de nuestras importaciones totales, en este sentido las reservas monetarias actúan de stock amortiguador para enfrentar las fluctuaciones negativas de nuestras transacciones comerciales con el exterior o para atenuar las variaciones del tipo de cambio,

El manejo de las reservas internacionales del país por -- parte de las autoridades monetarias ha estado condicionado por la evolución de la balanza en cuenta corriente y por los movimientos de capital a corto y largo plazo. En efecto, durante los tres primeros años de la década considerada, las reservas monetarias netas mantuvieron una tasa anual de crecimiento promedio superior al 20% gracias al mejoramiento de la relación de intercambio con el exterior y a las medidas gubernamentales destinadas a reducir el volumen de las importaciones oficiales, aplicadas en esos años, mecanismos que en su conjunto lograron reducir transitoriamente el déficit de la cuenta corriente. - Esta tendencia, sin embargo, no fue la misma a lo largo de la década de los setenta, pues de 1974 a 1976 la salida considerable de capitales generado por el pago del servicio de la deuda y las utilidades repatriadas por los inversionistas extranjeros, además del deterioro de la relación de intercambio y la fuga de capitales nacionales convertidos en dólares por la incertidumbre que privaba en esos momentos, comenzaron a disminuir las reservas monetarias internacionales del país, de tal manera que en esos tres años se habían perdido más de 200 millones de dólares de nuestras reservas y el crecimiento de éstas fue de solamente 2% promedio anual.

Estas fluctuaciones a corto plazo de las reservas de oro, divisas y derechos especiales de giro estaban indisolublemente ligadas a las variaciones de la economía en su conjunto, pues resulta natural que las autoridades monetarias del país emplearan los activos líquidos internacionales del país para tratar de equilibrar los pagos externos a corto plazo, los que se habían venido incrementando considerablemente por el crecimiento del desequilibrio de la balanza comercial, ya que resultaba inusual que teniendo un enorme déficit en cuenta corriente, era posible, simultáneamente, ir incrementando el monto de las reservas en divisas año con año, para 1976, se presenta por pri-

mera vez una reducción de las reservas monetarias del país -ver cuadro 35- provocada entre otros factores por la reducción de los activos líquidos del Banco de México y del aumento de sus obligaciones a corto plazo, las que se intensificaron por los nuevos giros netos contra el FMI (319.3 millones de DEG).

De 1977 a 1980, las reservas monetarias internacionales de México mostraron nuevamente una tendencia ascendente, de manera que el incremento total en esos cuatro años fue de - - 11 362 millones de dólares, lo que significó un incremento promedio anual de 30% aproximadamente, en ello contribuyó el aumento de la reserva en Derechos Especiales de Giro (DEG) como una fuente más de liquidez incondicional que permitió complementar nuestras reservas de oro y divisas y un mejoramiento relativo del déficit en cuenta corriente, ya que de las reservas en DEG se puede disponer con mayor "facilidad" que de los giros convencionales o de los sistemas creados por el FMI para apoyar a países como el nuestro, que enfrentan graves desequilibrios en su balanza de pagos. 41/

La operación de los DEG se da de manera similar a los giros tradicionales en el FMI, ya que cuando se enfrentan problemas de ajuste en la balanza de pagos se pueden obtener divisas a cambio de derechos especiales de giro, este tipo de operaciones, se han llegado a convertir en una práctica común de las autoridades monetarias y financieras del país, teniendo su más clara expresión en 1975, cuando México enfrentó el mayor desequilibrio de balanza de pagos que se haya registrado en su historia (3 721,6 millones de dólares), antecedente claro de una inminente devaluación de nuestra moneda, a pesar de que las reservas lograron frenar momentáneamente el desequilibrio comer-

(41) Recuérdese el sistema de financiamiento compensatorio y el de existencias reguladoras, el servicio del petróleo y el servicio ampliado del FMI,

cial por una parte y prolongar artificialmente el tipo de cambio vigente frente al dólar, esta medida quedó claramente reflejada en los primeros meses de 1976, cuando las reservas totales presentan una notable disminución, destacando la caída de las reservas en DEG, las cuales pasaron de 200 millones en 1975 a sólo 14 millones al finalizar 1976, debemos aclarar que la confianza en los DEG como activos de reserva no depende, como ocurre con la reserva de divisas, de la posición que guarde la balanza de pagos.

La manera de poder disponer de los DEG depende fundamentalmente de que la situación que presente la balanza de pagos, así lo exija, con la ventaja de que el ejercicio de este derecho no está sujeto a consultas previas con el FMI ni condicionado a la adopción de medidas impuestas por ese organismo. Una vez que la asignación se acredita en la cuenta de tenencias de DEG, se adquiere dicho monto y puede disponerse de él "libremente" de conformidad con las disposiciones tomadas al respecto, además no se tienen que efectuar pagos al FMI ni depósitos de garantía; a diferencia de los otros recursos con que cuenta el FMI, los DEG no tienen que ser reembolsados a menos que se utilicen en un gran volumen y por un período muy prolongado.

A fin de evitarse la disminución de nuestras reservas internacionales, en las que México se ha apoyado para mantener su confianza crediticia en los mercados financieros internacionales, se elevaron las tasas de descuento e interés, se depreció el tipo de cambio del peso y se incrementó la deuda externa, sin embargo, estas medidas han carecido hasta ahora de efectividad por diversos factores, en lo interno, al no aplicarse un control de cambios efectivo provocó que continuaran saliendo del país libremente oro y divisas extranjeras y en lo externo, se aplicaron contramedidas por parte de los países industrializados, como la elevación de sus tasas de interés o --

aplicando medidas proteccionistas en sus relaciones comerciales.

Cuadro No. 35

MEXICO: RESERVAS MONETARIAS
INTERNACIONALES.

(Millones de dólares).

| Año | Reservas totales | Varia ción anual | Posición de reservas an te el FMI | (%) | Reser- vas de oro | (%) | Reser- vas de divisas | (%) | DEG | (%) |
|------|---------------------|------------------------|---|------|-------------------------|------|-----------------------------|------|-----|------|
| 1970 | 744 | - | 135 | 18.3 | 176 | 23.7 | 385 | 51.7 | 48 | 6.5 |
| 1971 | 952 | 28.0 | 106 | 11.1 | 200 | 21.0 | 550 | 57.8 | 96 | 10.0 |
| 1972 | 1 164 | 22.3 | 106 | 9.1 | 188 | 16.2 | 731 | 62.8 | 139 | 11.9 |
| | 1 356 | 16.5 | 118 | 8.7 | 196 | 14.5 | 888 | 65.5 | 154 | 11.4 |
| 1974 | 1 395 | 2.9 | 120 | 8.6 | 157 | 11.3 | 960 | 68.8 | 158 | 11.3 |
| 1975 | 1 609 | 15.3 | 86 | 5.3 | 155 | 9.6 | 1 168 | 72.6 | 200 | 12.4 |
| 1976 | 1 412 | - 12.2 | 1 | 0.1 | 210 | 14.9 | 1 187 | 84.1 | 14 | 1.0 |
| 1977 | 1 968 | 39.4 | 47 | 2.4 | 279 | 14.2 | 1 592 | 80.9 | 50 | 2.5 |
| 1978 | 2 303 | 17.0 | 43 | 1.9 | 404 | 17.5 | 1 786 | 77.6 | 70 | 3.0 |
| 1979 | 3 088 | 34.1 | 152 | 4.9 | 955 | 30.9 | 1 832 | 59.3 | 149 | 4.8 |
| 1980 | 4 003 | 29.6 | 113 | 2.8 | 853 | 21.3 | 2 560 | 64.0 | 477 | 11.9 |

FUENTE: Elaborado en base a datos de FMI, International Financial Statistics, Agosto de 1981.

6.3. LAS TASAS DE INTERES Y EL DESEQUILIBRIO INTERNO.

Si bien es cierto que el manejo de las tasas de interés es una medida propia del manejo de la política monetaria interna, no podemos negar que la evolución de las tasas de interés en el país responden claramente a los cambios inducidos en los mercados internacionales de capitales y que cualquier variación que se presente en las tasas afecta de manera directa los niveles de inversión al encarecerse el valor del dinero crediticio, lo cual a su vez repercute en una baja de la producción que conduce a un mayor desequilibrio externo al reducirse las exportaciones. Así, cuando las tasas de interés externas tienden a ele-

varse, las instituciones monetarias del país realizan un ajuste de las tasas internas a fin de evitar salidas de capital.

Cuadro No. 36

MEXICO: ESTRUCTURA DE LAS TASAS DE INTERES, COMPARACION CON LAS
TASAS PRIMA Y LIBOR 1/
(A seis meses)

| Año | Tasa de interés en México. | Variación (%) | Tasa Prima | Variación (%) | Tasa Libor | Variación (%) |
|------|----------------------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|
| 1970 | 12.90 | - | 6.75 | - | 6.75 | - |
| 1971 | 12.90 | - | 5.25 | -22.2 | 6.00 | -11.1 |
| 1972 | 12.90 | - | 5.75 | 9.5 | 6.21 | 3.5 |
| 1973 | 12.90 | - | 9.75 | 69.6 | 10.47 | 68.6 |
| 1974 | 12.94 | 0.3 | 10.25 | 5.1 | 10.27 | - 1.9 |
| 1975 | 12.94 | - | 7.75 | - 24.4 | 7.35 | -28.4 |
| 1976 | 14.36 | 11.0 | 6.75 | - 12.9 | 5.40 | -26.5 |
| 1977 | 15.07 | 4.9 | 6.81 | 0.9 | 6.83 | 26.5 |
| 1978 | 15.52 | 3.0 | 9.06 | 33.0 | 9.14 | 33.8 |
| 1979 | 16.29 | 5.0 | 12.67 | 39.8 | 12.01 | 31.4 |
| 1980 | 23.73 | 45.7 | 15.27 | 20.5 | 13.83 | 15.2 |

1/ Promedio anual.

FUENTE: Banco de México, S. A., Informes Económicos Internacionales.

No pretendemos en este apartado analizar nuestro sistema bancario y financiero interno para demostrar el impacto que ha tenido el manejo de las tasas de interés sobre el marco global de la economía, y no porque le restemos importancia, sino porque se encuentra fuera de los límites impuestos en este trabajo, por ello restringiremos brevemente el efecto de la evolución de las tasas de interés sobre el sector externo.

Por una parte, la insuficiencia de inversión generada en gran medida por el alto costo del dinero, fueron mermando la -

capacidad productiva del sector exportador, obligando a su vez a una mayor demanda de bienes -especialmente bienes de capital- para poder mantener el crecimiento del sector industrial, al mismo tiempo que se iba generando un rápido proceso inflacionario y una pérdida paulatina del valor de nuestra moneda, es decir, que la desproporción de la participación de las ganancias respecto al producto, determina en gran medida el desequilibrio externo y la devaluación, además de los factores ya señalados ampliamente en los apartados anteriores.

Al propio tiempo que las tasas de interés internas monetariamente determinadas, dan lugar a que la propensión a invertir no corresponda a la propensión a ahorrar (retomando la teoría keynesiana), de tal manera que los precios discrepen del costo primo y surja o se intensifique el proceso inflacionario y la insuficiencia de la demanda efectiva, haciéndonos así menos competitivos en los mercados externos por el alto costo de nuestros bienes de exportación, buscamos poner de manifiesto que es el costo del dinero el determinante monetario de la inflación y una de las causas de la sobrevaluación del tipo de cambio de nuestra moneda.

Durante el período que hemos analizado, la política monetaria a través de la medida de elevar las tasas de interés como mecanismo para restringir el circulante monetario y frenar el proceso inflacionario, ha demostrado ya sus efectos adversos, pues la inflación ha venido agudizándose en vez de corregirse, como se pretendía con estas medidas.

Si consideramos el efecto directo de la tasa de interés sobre los precios, la consecuencia es radical, ya que en vez de atribuir al incremento del circulante monetario la elevación de los niveles de precios, es precisamente lo contrario, la restricción monetaria por y para mantener las tasas de interés, es lo que en realidad elevó la proporción de las partici-

paciones de las ganancias y por lo tanto de los precios.

Como hemos tenido oportunidad de señalar en los dos apartados anteriores de este capítulo, las principales causas de la devaluación en agosto de 1976 fueron por una parte, tratar de evitar la revaluación de las reservas monetarias, para así ampliar la base de los créditos externos y por otro lado, evitar comprimir el gasto público. El efecto inmediato fué la evasión de capitales y la elevación de las tasas internas de interés, las cuales llegaron a sobrepasar el punto crítico de utilidades de las empresas productivas; la admisión de depósitos en moneda extranjera para reducir la evasión inmediata de capitales y transferirla a largo plazo, así como la admisión de fondos y créditos del exterior, que fueron contratados en moneda extranjera.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. El objetivo central de esta tesis ha sido proporcionar un marco general de la evolución del sector externo de México en el curso del último decenio y el papel que éste ha desempeñado en el contexto global de la economía en un período de transición caracterizado por la inestabilidad y la recesión.

2. El sector externo, definido como el conjunto de relaciones financieras y comerciales que guarda nuestro país con el resto del mundo, actuó en el periodo considerado como un elemento restrictivo a la posibilidad de alcanzar un desarrollo autónomo y sostenido, de tal manera que el desequilibrio externo dejó de ser un efecto de la recesión económica, para pasar a convertirse en un factor más que agudizó la crisis estructural del país, además de estrechar los lazos de dependencia que guardamos frente al exterior.

3. El permanente deterioro que observa la balanza comercial se explica por la combinación de factores internos y externos.

Dentro de los primeros podemos destacar: a) el bajo ritmo de crecimiento de las exportaciones en relación a las importaciones, reflejo del escaso apoyo gubernamental para fomentar las exportaciones tradicionales (bienes agrícolas y servicios); b) la baja participación del sector privado que, no obstante haber continuado recibiendo una serie de estímulos por parte

del Estado a través de protecciones arancelarias, subsidios, exenciones impositivas, controles salariales, libertad cambiaria e insumos básicos a bajos precios, solamente destinó una parte reducida de sus altas utilidades para ampliar y mejorar la planta productiva del país o hacer más competitivos nuestros productos de exportación en el mercado mundial; c) el deterioro de nuestros términos de intercambio y: d) la carga que fue representando el capital extranjero al irse incorporando a nuestra actividad económica y que, por sus características obstaculizó un proceso de acumulación interno.

Respecto a los factores externos, influyó sobremanera el debilitamiento de la demanda, como efecto de la recesión económica mundial que afectó a los principales países industrializados, lo que se tradujo en una reducción de nuestros volúmenes de exportación, especialmente de manufacturas y de servicios de maquiladora y en disminución de las transacciones fronterizas.

El creciente desequilibrio en cuenta corriente implicó la necesidad de tener que solicitar créditos del exterior para, financiar el déficit y cubrir el bajo nivel de ahorro interno para no frenar el proceso productivo ni el nivel de gasto público.

4. Las inversiones extranjeras directas, al tiempo que penetraron al mercado nacional, las más de las veces adquiriendo empresas ya establecidas, dieron origen a que se remitiera al exterior cuantiosas sumas por concepto de utilidades, intereses y regalías, elevando así el déficit en cuenta corriente; además produjeron el control sobre importantes medios de producción, propiciando una acentuada deformación del aparato productivo, y la creación de patrones de consumo ajenos a las características tradicionales de nuestro mercado.

5. Equilibrar el déficit del sector público y de la balanza de pagos mediante préstamos externos, no solamente reafirmó nuestros lazos de dependencia sino que, además, el elevado nivel del endeudamiento externo generó una salida masiva de divisas por el servicio que la misma implicaba, de tal forma que el endeudamiento externo fue dejando paulatinamente de cumplir con el objetivo de cubrir el desequilibrio corriente de corto-plazo y el déficit presupuestal, para pasar a servir como fuente de financiamiento de los egresos relacionados con la deuda acumulada, revelándose con mayor intensidad la importancia del endeudamiento como promotor del desequilibrio de divisas.

6. Para mantener un nivel mínimo de gasto público, de por sí reducido y con rezagos en el sector de beneficio social, se mantuvo inalterable el sistema tributario recesivo y los bajos precios de los bienes y servicios generados por las empresas públicas de tal manera que se fue descansando cada vez más en el sistema de intermediación financiera que, si bien crecía -- aceleradamente, lo hacía en condiciones de liquidez creciente. En tanto las necesidades de inversión se iban multiplicando, las fuentes internas de recursos para financiarlas mantenían bajos niveles, requiriéndose de mayores recursos del exterior, el desequilibrio interno alimentaba al desequilibrio externo y viceversa, estableciéndose así un círculo vicioso.

7. Antes de la devaluación de 1976 México presentaba un marco de inestabilidad económica conformado por una creciente concentración de la riqueza y de los medios de producción, insuficiencia de los sectores agropecuario e industrial, altas tasas de desempleo, debilitamiento del sector público, una deuda externa acumulada sin precedente, un elevado desequilibrio en cuenta corriente, una precaria solidez monetaria y penetración inmoderada del capital extranjero. La política de un tipo

de cambio fijo, favorable para los inversionistas, no aseguró por lo demás que la inversión se realizara en áreas socialmente prioritarias, el resultado de tal política fue sin duda, el financiamiento del desequilibrio y el sostenimiento del tipo de cambio y de la tasa de crecimiento mediante el endeudamiento externo. La falta, además, de otro tipo de instrumentos como el control de cambios, permitió una acentuada descapitalización por parte de las empresas transnacionales que operan en el país, y, durante la crisis y en momentos de incertidumbre, la especulación contra nuestra moneda vía fuga de divisas, para presionar aún más una precipitación del peso.

8. Si bien la devaluación del peso y la política acordada con el Fondo Monetario Internacional lograron revertir momentáneamente algunas de las tendencias recesivas de la economía, los fenómenos que habían generado esas tendencias volvieron a presentarse con mayor intensidad hacia finales de la década -- considerada, el panorama que presentaba la economía mexicana -- al comenzar los años ochenta revelaba con claridad la consolidación del desequilibrio y la persistencia de los desajustes -- tradicionales del sector externo.

9. A partir de 1976, el auge de la producción y exportación de petróleo aseguró una capacidad de pago para mantener un ritmo sostenido de importaciones y una renovación de la confianza crediticia en los mercados financieros internacionales, las ventas de hidrocarburos y gas natural al exterior pasaron a constituirse como el elemento predominante de nuestras exportaciones y una plataforma básica en el financiamiento de las importaciones del sector privado, sin embargo, afianzaron la especialización de la economía nacional como productora y exportadora de materias primas.

10. Hasta ahora, es innegable que los recursos petroleros no han logrado superar los principales problemas que han dado lugar al crónico desequilibrio que aqueja a nuestra economía, - los sectores productivos no petroleros han mantenido serios -- problemas de insuficiencia e incapacidad, el ritmo de infla- - ción ha superado niveles aceptables y las principales cuentas- con el exterior han mostrado un franco deterioro. Nos enfren- - tamos así, al dilema fundamental de la política económica que- tendrá que seguirse en los próximos años que permita garanti- - zar la utilización de los excedentes petroleros, de modo que - el actual auge petrolero ceda su lugar a un desarrollo indus- - trial y agrícola sostenido, lo que dependerá, a su vez, de que el sector petrolero apoye al resto de las actividades económi- - cas, en lugar de desplazarlas, a fin de que el fortalecimiento de la economía en su conjunto permita ir superando el desequi- - librio externo y éste deje de ser un sector restrictivo del -- proceso de desarrollo y se convierta, al fin, en un elemento - dinámico del mismo.

RECOMENDACIONES

1. Del análisis precedente desprendemos que un primer pa- - so para corregir el desequilibrio que presenta el sector exter- no implica la necesidad de aprovechar intensivamente la capaci- - dad instalada, incrementar los niveles de producción y elevar- la tasa de productividad, que en su conjunto nos permita mejo- - rar la competitividad de nuestros productos de exportación, -- disminuir el ritmo de importaciones y la dependencia tecnológi- ca, fortalecer nuestra moneda y corregir el déficit presupues- - tal.

2. A corto plazo, y aún considerando la situación actual-

del mercado mundial de hidrocarburos, se necesita una adecuada utilización de nuestros recursos petroleros que permita alcanzar las metas señaladas en el punto anterior. En un primer momento, el beneficio inmediato que se deriva de la autosuficiencia en el consumo de hidrocarburos, es no tener que distraer - montos considerables de divisas para tener que cubrir mediante elevadas importaciones los requerimientos internos de energéticos, lo que ofrece la ventaja de poder diseñar una estrategia de desarrollo industrial sin tener que enfrentar fuertes presiones en la balanza de pagos. La segunda función de los recursos petroleros es la generación de excedentes financieros - para fortalecer la formación interna de ahorro e incrementar - el gasto en inversiones productivas.

3. Darle prioridad al fomento del sector industrial, buscará mantener a largo plazo una tasa de crecimiento sostenido - hasta lograr elevar la participación de exportaciones manufactureras y reducir el desequilibrio comercial del sector industrial. Así mismo, se evitaría que una vez que el flujo de divisas por concepto de exportaciones de crudo alcance su máximo nivel previsto en el Programa de Energía (ver anexos I y II) y la entrada neta de divisas por ese concepto comience a descender, el país tenga nuevamente que enfrentarse a la necesidad - de recurrir inmoderadamente a los capitales externos para evitarse una rápida desaceleración de la actividad económica, es precisamente en este punto en donde se presenta el reto más importante que tendrá que enfrentarse en un futuro inmediato.

4. Las ramas industriales vinculadas estrechamente con el sector petrolero (refinación y petroquímica) y las que se caracterizan por ser intensivas en uso de energéticos podrán mantener una tasa de crecimiento elevado y generar una capacidad adicional con el fin, no sólo, de exportar nuestro petróleo --

con un mayor valor agregado, sino que además, permitan diversificar y hacer más flexible la estructura de las exportaciones - a través de la internacionalización de los servicios de ingeniería, patentes tecnológicas y la participación directa en la construcción de plantas de refinación en otros países petroleros. Esto implicaría encadenar intersectorialmente a varias - ramas económicas que impulsarían, a su vez, a otros sectores - como el de bienes de capital, atenuándose a mediano plazo, la vulnerabilidad que guarda el sector externo frente a las condiciones en las que se desenvuelve el mercado mundial de energéticos.

5. La viabilidad de llevar a la práctica una política industrial sustentada en una primera etapa por los recursos petroleros, resulta ser relativamente alta si la comparamos con la experiencia que han tenido otros países con elevados excedentes petroleros: Arabia Saudita, Libia, Kuwait y Venezuela. - En efecto, la economía mexicana presenta una mayor capacidad - de absorber productivamente los ingresos generados por las exportaciones petroleras, gracias a que se cuenta con una base industrial en proceso de expansión, amplias obras de infraestructura, bastos recursos naturales y suficiente mano de obra disponible, además de que el Estado, como único receptor de los ingresos petroleros, tiene la suficiente capacidad para impulsar esa política industrial y coordinar los diferentes sectores de la economía, incluyendo el impulso a la tecnología nacional y la capacitación a corto plazo de mano de obra calificada.

6. Por su parte, la política comercial externa tendrá que ser una política integral que trate de forma coherente la promoción de las exportaciones y la sustitución de importaciones - y compatible con otras áreas de política económica, como las -

relativas al desarrollo industrial, agropecuario, turístico y tecnológico, el empleo, el presupuesto federal y la distribución del ingreso, con ello se podrá aprovechar y emplear con mayor eficiencia la dotación de los factores de la producción y reducir el riesgo que para el país implica continuar descansando en el expediente de las exportaciones petroleras como principal fuente de divisas.

7. A fin de contribuir de manera eficiente a la solución del estrangulamiento externo, la estrategia de promoción a las exportaciones deberá comprender las dos áreas básicas de acción: hacia el exterior, para aprovechar las economías de escala y el logro de términos de intercambio más favorables; paralelo será necesario contar con un acceso estable al mercado mundial, siguiendo un proceso racional de organización del mercado (comercialización) y de negociación.

Hacia el interior, con una política activa por parte del Estado en el ámbito de la producción y mediante la aplicación de mecanismos que permitan la diversificación de productos y mercados. Lo primero exige alentar las exportaciones que, por contener mayor valor agregado, generen ingresos más estables. Lo segundo, demanda promover exportaciones competitivas que nos permitan entrar a nuevos mercados. En esta política deberá darse un apoyo especial al sector transportes de tal manera que el mismo no llegue a representar un cuello de botella para agilizar nuestros mecanismos de comercialización.

8. Los incentivos a las exportaciones pueden ser o el incremento de los ingresos derivados de ellas, o bien, el descenso de sus costos de producción a través de exenciones aduaneras para los insumos y bienes importados que efectivamente se utilicen en la producción de bienes destinados a los mercados-

externos, por lo que será preciso identificar por separado los insumos, equipos y mano de obra utilizados en el proceso productivo de los bienes destinados a los mercados externos, y de los similares destinados al mercado nacional. Los incentivos fiscales y crediticios a las exportaciones deberán tener un tratamiento estrictamente selectivo, para no caer en los errores que ya se han cometido al otorgar ese tipo de incentivos, así, el otorgamiento de créditos internos a tasas preferenciales o a través de líneas de crédito adecuadas a los plazos estándares en los mercados internacionales, deberá de darse preferencialmente a las exportaciones producidas por empresas de capital netamente nacional o bien, a nuevas producciones destinadas a los mercados externos.

9. Por el lado de las importaciones, se tiene la opción de manejar el arancel aduanero como un instrumento activo de regulación del comercio exterior a fin de evitar que la política de sustitución de importaciones limite la generación de empleos, proteja excesivamente a monopolios o filiales de transnacionales ineficientes, impida el acceso a los mercados externos como medio de aprovechar economías de escala y de especialización y deteriore el tipo de cambio. Así, una política arancelaria selectiva deberá ser activa en la orientación de la asignación de recursos, contribuir a un desarrollo eficiente de la producción industrial, limitar las importaciones innecesarias y suntuarias y servir como un instrumento efectivo en la planeación nacional.

10. En consecuencia, el incentivo que efectivamente reciba determinada actividad sustituidora dependerá tanto del arancel de la mercancía que ella produce, como de los aranceles que afectan sus insumos. En otros términos, para evaluar los incentivos a una actividad específica se requiere comparar el va

lor que se agrega a los insumos, medido por una parte a precios internacionales y por otra a precios de mercado interno, es decir, el arancel deberá regular directamente la brecha entre el precio interno y el externo, determinándose el volumen de importación, en cada región y momento, de acuerdo a la demanda de la producción nacional del bien es cuestión. Para su mayor eficacia, la política arancelaria tendrá que ser esencialmente selectiva; la acción proteccionista debe concentrarse en aquellos sectores cuyo proceso productivo reuna cualidades prioritarias como la intensidad en el uso de los factores productivos, la expansión hacia otras actividades del conocimiento tecnológico que se adquieren en el proceso, su contribución al empleo, el grado de incipiencia de la actividad y en general, que permitan atenuar las distorsiones y reducir los desequilibrios que presenta la economía.

11. El diseño actual de la política frente al capital extranjero adolece de graves deficiencias. La consecuencia práctica es que la distribución de beneficios es marcadamente favorable para el capital extranjero y genera importantes formas de dependencia externa. En este sentido, es impostergable la definición de una política verdaderamente eficaz frente a las inversiones extranjeras directas que garantice que los excedentes financieros petroleros sean realmente canalizados a la promoción del desarrollo industrial nacional autónomo e independiente del capital extranjero y no sean las empresas transnacionales las que se vean más beneficiadas con esos recursos. Las bases para definir esta política deberán contemplar, cuando menos, los aspectos dirigidos a asegurar que las empresas extranjeras no concentren la mayoría de los beneficios, y a evitar que éstas continúen transfiriendo inmoderadamente al exterior sus elevadas utilidades generadas al interior del país.

12. El punto de partida para la estructuración de esa política significa reconocer la diversidad y contraposición de intereses entre el inversionista extranjero y la política económica nacional. En consecuencia, será necesario un tratamiento tributario estricto para las compañías extranjeras, como -- una forma de asegurar la permanencia en el país de una parte considerable de las utilidades que ellas obtienen, entre otras medidas, se deberán aplicar tasas impositivas convenientemente elevadas, controlar los pagos de regalías y los precios de los insumos importados por esas empresas; además, se determinará claramente las condiciones bajo las cuales se conceden créditos internos a las empresas extranjeras, ya que continuar dejando este criterio al "libre juego de las fuerzas del mercado" implica la aceptación de una transferencia de recursos de nuestro país al extranjero; así mismo, es necesario comenzar a impulsar la generación de una tecnología propia y la promoción de la investigación científica y buscar adquirirla del exterior solamente cuando sea estrictamente necesario hacerlo y -- que, además, se adapte a las condiciones de nuestro mercado y estructura productiva. Será necesario, entonces, contar con -- una capacidad de producción que permita hacer competitivos -- nuestros productos de exportación en los mercados mundiales. -- Por lo tanto, es de gran importancia definir claramente si es o no posible disponer de mecanismos propios que, sin presentar los inconvenientes derivados de la inversión extranjera directa, permitan el avance nacional en el conocimiento tecnológico, la capacidad administrativa y la penetración a los mercados externos.

13. La política sobre inversión extranjera y transferencia de tecnología deberá así mismo, regular la entrada de "paquetes" que comprenden desde la tecnología, equipos e insumos, hasta la organización administrativa, marcas y mano de obra ca

lificada, los cuales presentan serios inconvenientes para el país, ya que gran parte de esos aportes de capital se presentan bajo la forma de equipos sobrevalorados y en el cobro de uso de marcas y patentes para bienes destinados al mercado nacional. Para definir los términos de la negociación, será necesario examinar cada uno de los componentes señalados por separado con el propósito de evaluar el significado que los mismos tengan en el desarrollo del país, a fin de que dicha regulación sea expedita y desburocratizada, es preciso la organización sistemática de una dependencia oficial negociadora y una acción pública activa en las áreas de comercialización externa y desarrollo tecnológico.

14. En materia de endeudamiento público externo, resulta por demás evidente que nuestra economía no podrá continuar descansando indefinidamente en este expediente, es por ello necesario ubicar claramente la política relativa dentro del contexto de una política económica global de largo plazo, lo contrario significa que los efectos adversos que hasta ahora ha tenido el creciente endeudamiento externo sobre la balanza de pagos sigan acentuándose e infringiendo serias limitaciones a las opciones de desarrollo interno.

15. La capacidad de endeudamiento del país no debe seguirse midiendo por el supuesto prestigio de que gozamos en los mercados monetarios internacionales para ofrecernos préstamos, deberá contemplarse la situación hacia adentro y juzgar la situación exterior de nuestra economía. Debemos de considerar, antes de continuar recurriendo inmoderadamente a los préstamos externos, que los pagos por intereses y amortización de la deuda acumulada ya constituyen una pesada carga sobre la economía. No existe una solución fácil que permita lograr una disminución gradual del endeudamiento externo público, ya que han si-

do muchos años en que, consistentemente, a través de la política económica y financiera se ha favorecido indirectamente esta dependencia.

16. El fortalecimiento económico del Sector Público se presenta como una condición necesaria para incrementar el ahorro interno y disminuir la entrada de capital externo. A ese fin, se tendrá que dotar de una progresividad muy marcada al sistema tributario, además de instrumentar una serie de mecanismos que permitan evitar las evasiones fiscales, orientar adecuadamente los subsidios y exenciones para fomentar las exportaciones y diseñar una política de redocumentación gradual de los pasivos que se tienen en el exterior. Los créditos externos a la vez que estimulan las importaciones, amplían el de equilibrio externo, así, en vez de continuar recurriendo financieramente al exterior es conveniente comenzar a producir al interior del país los bienes de capital con recursos propios. Sólo mediante una reforma fiscal a fondo para lograrse lo anterior.

17. La regulación de la política cambiaria tendrá que constituirse como un marco global de planeación en el que se inserten las políticas de composición del gasto y de la producción, la sustitución de importaciones, el fomento de las exportaciones y las medidas gubernamentales para evitar las presiones especulativas contra nuestra moneda. Una alternativa viable que evitaría mantener una paridad cambiaria ficticia, resultado de las dos políticas monetarias tradicionales que hasta ahora se han implantado (tipo de cambio fijo y tipo de cambio libre o flotación controlada), consiste en una política de cambio programado, dentro de un régimen de acceso controlado al mercado cambiario y acorde con las proyecciones de mediano plazo del sector externo en su conjunto. Es decir, la cotiza-

ción cambiaria del peso tendrá que ir modificándose en forma - continua y simultánea con la evolución del proceso inflacionario interno y externo y guiarse por la tendencia que observen las principales variables de la balanza de pagos, procurando - que las fluctuaciones de corto plazo de los términos de intercambio o de los movimientos de capitales no se transmitan hacia el conjunto de la economía.

18. Por otra parte, la política de libre convertibilidad irrestricta al demostrarnos su contraste con los objetivos de la política económica externa manteniendo una sucesión de efectos negativos que van desde el empleo indiscriminado de divisas para adquirir en el extranjero bienes suntuarios y costosos, hasta presiones especulativas en contra de nuestra moneda que se han reflejado en devaluaciones permanentes, salida immoderada de capitales, empleo excesivo de nuestras reservas primarias y la necesidad de recurrir a los préstamos externos para restablecer el equilibrio. Al respecto, consideramos inaplazable la aplicación de un control de cambios "flexible" que permita ir frenando la fuga de divisas por movimientos especulativos, controlar tanto el manejo de la deuda externa privada como la salida de utilidades, regalías, pagos de sobrefacturación y de patentes de las grandes empresas transnacionales que operan en el país hacia sus lugares de origen. En conclusión, acabar con el mito de la libertad cambiaria, como se acabó en 1976 con el mito del tipo de cambio fijo, representa un primer paso en el diseño de una política económica congruente con la realidad y con mayores defensas contra las presiones externas.

19. El Estado se encuentra en el mejor momento para aplicar esa política si consideramos que el sector público concentra más del 75% de los ingresos en dólares (gracias a las divisas petroleras), además del control que se tiene sobre otros -

ingresos del sector privado, cuando éstos son cuantiosos y tiene que intervenir el Estado en las transferencias de recursos, lo que facilita enormemente el control de las divisas del país. Para ello, nuestras autoridades tendrán que ver con objetividad las consecuencias secundarias adversas al aplicar un control cambiario como la creación de un "mercado negro de dólares" o la dificultad en las transacciones en la frontera norte.

20. Sin duda alguna, los elementos de política externa aquí presentados no nos conducirán a soluciones óptimas a corto plazo, pero confirman, a nuestro juicio, la necesidad de comenzar a diseñar una política económica general cuyo tratamiento y análisis escapen fuera de los límites impuestos en esta tesis. Lo que sí resulta evidente, es que de no darse un cambio sustancial en la evolución del sector externo de la economía mexicana que contemple no sólo corregir el desequilibrio que presenta ese sector, sino también una redistribución del ingreso, la creciente desigualdad económica y social continuará limitando la expansión del mercado interno y desalentando la actividad productiva, además de llegar a propiciar un abierto cuestionamiento del orden establecido, alentando el descontento social, agudizando la lucha de clases y debilitando las bases de legitimidad en las que se ha sustentado el poder político hasta ahora.

ANEXO I

MEXICO: PRODUCCION BRUTA DE PETROLEO, 1975-1990
(Miles de barriles)

| Año | Producción Anual | Tasa de Crecimiento | Producción de barriles diarios. | Tasa de Crecimiento |
|------|------------------|---------------------|---------------------------------|---------------------|
| 1975 | 294 253.145 | - | 806.173 | - |
| 1976 | 327 282.725 | 11.2 | 896.665 | 11.2 |
| 1977 | 396 225.020 | 21.0 | 1 085.548 | 21.0 |
| 1978 | 485 294.510 | 22.4 | 1 329.574 | 22.4 |
| 1979 | 610 278.175 | 21.6 | 1 671.995 | 21.6 |
| 1980 | 779 376.835 | 31.9 | 2 135.279 | 31.9 |
| 1981 | 869 234.715 | 11.5 | 2 382.991 | 11.5 |
| 1982 | 1 201 249.310 | 14.1 | 3 291.094 | 14.1 |
| 1983 | 1 279 222.070 | 6.4 | 3 504.718 | 6.4 |
| 1984 | 1 318 494.975 | 3.0 | 3 612.315 | 3.0 |
| 1985 | 1 412 836.890 | 7.1 | 3 870.786 | 7.1 |
| 1986 | 1 461 353.785 | 3.4 | 4 003.709 | 3.4 |
| 1987 | 1 524 068.815 | 4.2 | 4 175.531 | 4.2 |
| 1988 | 1 568 751.385 | 2.9 | 4 297.949 | 2.9 |
| 1989 | 1 624 733.260 | 3.5 | 4 451.324 | 3.5 |
| 1990 | 1 712 283.255 | 5.3 | 4 691.187 | 5.3 |

FUENTE: Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.
Plan de Energía, 1980.

ANEXO II

MEXICO: EXPORTACION DE PETROLEO CRUDO, 1974-1990

| Año | Exportación anual (Miles de barriles) | Exportación diaria | Tasa de cre- | Valor anual 1/ (Millones de dls.) | Valor diario 1/ (Millones de dls.) |
|------|---|-----------------------|--------------|---|--|
| 1974 | 5 803.500 | 15.900 | - | 65.3 | 0.2 |
| 1975 | 34 381.905 | 94.197 | 492.4 | 326.7 | 0.9 |
| 1976 | 34 469.870 | 94.438 | 0.3 | 396.7 | 1.1 |
| 1977 | 73 735.475 | 202.015 | 113.9 | 914.3 | 2.5 |
| 1978 | 133 246.535 | 365.059 | 80.7 | 1 692.2 | 4.6 |
| 1979 | 194 484.410 | 532.834 | 46.0 | 3 300.4 | 9.0 |
| 1980 | 302 955.840 | 830.616 | 55.8 | 8 685.7 | 23.8 |
| 1981 | 403 583.000 | 1 105.707 | 33.2 | 13 524.1 | 37.1 |
| 1982 | 547 500.000 | 1 500.000 | 35.7 | 18 341.3 | 50.3 |
| 1983 | 547 500.000 | 1 500.000 | 0.0 | 18 615.0 | 51.0 |
| 1984 | 547 500.000 | 1 500.000 | 0.0 | 18 819.8 | 51.6 |
| 1985 | 547 500.000 | 1 500.000 | 0.0 | 19 545.2 | 53.5 |
| 1986 | 547 500.000 | 1 500.000 | 0.0 | 20 520.3 | 56.2 |
| 1987 | 547 500.000 | 1 500.000 | 0.0 | 21 544.1 | 59.0 |
| 1988 | 547 500.000 | 1 500.000 | 0.0 | 22 622.7 | 62.0 |
| 1989 | 547 500.000 | 1 500.000 | 0.0 | 23 756.0 | 65.1 |
| 1990 | 547 500.000 | 1 500.000 | 0.0 | 24 944.1 | 68.3 |

1/ Datos reales hasta 1981, a partir de 1982 el valor anual de las exportaciones estimadas hasta 1990, se calculó en base a las proyecciones - sobre el incremento anual de los precios de hidrocarburos en el mercado mundial.

FUENTE: Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial,
Plan de Energía, 1980.

ANEXO III

RELACION: TIPO DE CAMBIO OFICIAL CONTRA TIPO DE CAMBIO REAL,
1970- 1981

Cuadro No. 1

| Año | Indice Nacional de Precios al Mayoreo 1954 = 100 | | Relación de Precios (A/B) (c) | Tipo de cambio oficial (inicial) (D) | Tipo de cambio real (DxC) (E) |
|------|---|-----------------------|---|--|-------------------------------------|
| | México (A) | Estados Unidos (B) | | | |
| 1970 | 174.1 | 131.1 | 1.33 | 12.50 | 16.6 |
| 1971 | 180.6 | 135.3 | 1.33 | | 16.6 |
| 1972 | 185.7 | 142.5 | 1.30 | | 16.3 |
| 1973 | 214.9 | 163.1 | 1.32 | | 16.5 |
| 1974 | 263.2 | 178.8 | 1.47 | | 18.4 |
| 1975 | 290.0 | 197.0 | 1.48 | | 18.5 |
| 1976 | 355.6 | 210.2 | 1.69 | | 21.1 |

Cuadro No. 2

| Año | Indice Nacional de Precios al Consumidor 1976 = 100 | | Relación de Precios (A/B) (c) | Tipo de cambio oficial (inicial) (D) | Tipo de cambio real (DxC) (E) |
|------|--|-----------------------|---|--|-------------------------------------|
| | México (A) | Estados Unidos (B) | | | |
| 1976 | 100.0 | 100.0 | 1.0000 | 19.95 | 19.95 |
| 1977 | 128.9 | 106.5 | 1.2103 | | 24.15 |
| 1978 | 151.5 | 114.6 | 1.3220 | | 26.37 |
| 1979 | 179.1 | 127.5 | 1.4047 | | 28.02 |
| 1980 | 226.2 | 144.7 | 1.5632 | | 31.19 |
| 1981 | 291.2 | 158.3 | 1.8395 | | 36.70 |

FUENTE: elaborado en base a datos de Banco de México, S.A.

INDICE DE CUADROS

I

- Cuadro 1 Balanza comercial mundial.
Cuadro 2 Comercio mundial: exportaciones.
Cuadro 3 Comercio mundial: importaciones.
Cuadro 4 Evolución de las tasas de interés para préstamos preferenciales.
Cuadro 5 Reservas internacionales.
Cuadro 6 Volumen de recursos de los mercados internacionales de capital.
Cuadro 7 Precio promedio del oro.

II

- Cuadro 8 México: relación de precios de intercambio -- con el mercado mundial.
Cuadro 9 Relación de intercambio entre países desarrollados y países en desarrollo.
Cuadro 10 Composición de las exportaciones por sector -- de origen.
Cuadro 11 Relación de las exportaciones con el PNB y el ingreso nacional.
Cuadro 12 Balanza comercial a precios corrientes.
Cuadro 13 Participación de las importaciones en el PIB.
Cuadro 14 Balanza de turismo y transportes.
Cuadro 15 Participación del pago a los factores en el -- déficit en cuenta corriente.

III

- Cuadro 16 Nivel del ahorro interno.
Cuadro 17 Evolución de las inversiones extranjeras directas.

- Cuadro 18 Ingresos y egresos por inversión extranjera - en México.
- Cuadro 19 Efecto de la IED sobre la balanza de pagos de México.
- Cuadro 20 Participación de la IED en el PIB y la IFBT - de México.
- Cuadro 21 Participación de la IED en la PEA de México.
- Cuadro 22 Participación de la IED en los ingresos tributarios del Gobierno Federal.

IV

- Cuadro 23 Evolución de la deuda pública externa de México.
- Cuadro 24 Composición de la deuda externa pública.
- Cuadro 25 Fuente de la deuda externa pública de México - de largo plazo.
- Cuadro 26 Composición de la deuda externa pública de México a largo plazo de origen privado.
- Cuadro 27 Composición de la deuda externa pública de México a largo plazo de origen oficial.
- Cuadro 28 Estructura de la deuda pública externa de México, por empresas y organismos de participación estatal.
- Cuadro 29 Créditos del euromercado a México.
- Cuadro 30 Participación de la deuda externa en el producto interno bruto.
- Cuadro 31 Efecto del servicio de la deuda y amortización sobre la balanza corriente.
- Cuadro 32 Relación entre las entradas y salidas de divisas por concepto de endeudamiento público externo.

V

- Cuadro 33 México: rezago en el tipo de cambio.
- Cuadro 34 Paridad cambiaria peso/dólar y evolución del comercio exterior.
- Cuadro 35 México: reservas monetarias internacionales.
- Cuadro 36 México: estructura de las tasas de interés, - comparación con las tasas prima y líbor.

- Anexo I México: Producción bruta de petróleo, 1975-1990.
- Anexo II México: Exportación de petróleo crudo, 1974-1990.
- Anexo III Relación: Tipo de cambio oficial contra tipo de --
cambio real, 1970-1981.

B I B L I O G R A F I A

AGUILAR MONTEVERDE, Alonso, Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras. México, Editorial UNAM, 1980.

AGUILERA GOMEZ, Manuel, "Ensayo sobre política y estrategia -- del comercio exterior de México", documento mimeografiado, - 1979.

ALEJO LOPEZ, Francisco Javier, La política fiscal y el desarrollo económico de México. México, Editorial Sep-Setentas, - 1972.

ALIZAL A., Laura del, Comercio Internacional y política exterior: el caso de México. (1970-1976). México: El Colegio de México, documento mimeografiado, 1978.

AMIN, Samir, Desarrollo Desigual. México, Editorial Nuestro -- Tiempo, 1974.

- Sous Developpement et Marche Mondial. Paris, Aujord'hui, 1970.

- El Capitalismo Periférico. México, Editorial Nuestro -- Tiempo, 1974.

ARRIGHI, Giovanni, "Una nueva crisis general capitalista". Cuadernos Políticos Núm. 8. México, Editorial ERA, 1979.

BARCELO, Víctor Manuel, El desequilibrio externo y la programación de las relaciones económicas con el exterior. México, documento mimeografiado, 1972.

BERNAL SAHAGUN, Víctor Manuel, "La inversión extranjera y el desarrollo económico del país", Economía Informa Núm. 79. México: Facultad de Economía, marzo de 1981.

BRACKENRIDGE, A. Bruce, "Evaluating Country Credits", Institutional Investor, junio, 1977.

BRIONES, Alvaro, "La coyuntura internacional y sus efectos en América Latina", Investigación Económica Núm. 1. (Nueva Época). México: Facultad de Economía, enero-marzo de 1977.

BRUCE WALLAS, Roberto y TEN KATE, Adriaan, "La protección industrial efectiva en México", Investigación Económica Núm. 1 - (Nueva Epoca). México: Facultad de Economía, enero-marzo de 1977.

CAMARA TEXTIL DEL NORTE, "Las inversiones extranjeras y el desarrollo económico de México", Problemas Agrícolas e Industrias de México, vol. IX, Núms. 1 y 2. México, 1967.

CECEÑA GAMEZ, José Luis, México en la Orbits Imperial. México, Editorial El Caballito, 1972.

- El Imperio del Dólar. México. Editorial El Caballito, - 1973.
- "La devaluación por la dependencia económica del exterior", Investigación Económica Núm. 1 (Nueva Epoca). México: Facultad de Economía, enero-marzo de 1977.

CEPAL, "La presencia de las empresas trasnacionales en la industrialización manufacturera de América Latina", Proyecto - - CEPAL/CIDA sobre las Empresas Trasnacionales en América Latina, Santiago de Chile, noviembre de 1975.

- "América Latina, relación de precios del intercambio: - 1928-1976", Santiago de Chile, documento E/CEPAL/1040, - agosto de 1977.

CORDERA, Rolando y RUIZ, Clemente, "México y el GATT", Nexos - Núm. 15. México, marzo de 1976.

CORICHI FLORES, Sergio y GONZALEZ SORIANO, Raúl. La Devaluación del Peso. México, Editorial Cultura Popular, 1977.

CORONA RENTERIA, Alfonso, "El comercio exterior y el crecimiento económico de México", Investigación Económica Núm. 122. México: Facultad de Economía, abril-junio de 1971.

CRUZ, Federico, "Crecimiento económico y desarrollo desigual", Investigación Económica Núm. 128. México: Facultad de Economía, octubre-diciembre de 1973.

CHAPOY BONIFAZ, Alma, Ruptura del Sistema Monetario Internacional. México, Editorial UNAM, 1979.

CHEHERY B., Hollis, "Reestructuración de la economía mundial", El Trimestre Económico. México: Fondo de Cultura Económica, - 1975.

DIAZ LOPEZ, Pedro, "Imperialismo y crisis: algunas tendencias-estructurales del capitalismo en su fase monopólica", Economía Informa Núms. 59-60. México: Facultad de Economía, mayo-junio-de 1979.

DOS SANTOS, Theotonio, "Dependencia económica y alternativa de cambio en América Latina", Revista especial de la Escuela Nacional de Antropología. México, 1971.

EMMANUEL, Arghiri, El Intercambio Desigual. México, Siglo XXI Editores, 1976.

FAJNZYLBER, Fernando y MARTINEZ TARRAGO, Trinidad, Las Empresas Transnacionales (Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana). México, Editorial Fondo de Cultura -- Económica, 1980.

FLORES DE LA PEÑA, Horacio, Teoría y Práctica del Desarrollo. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1976.

FRENCH-DAVIS, Ricardo, "La inversión extranjera en América Latina: tendencias recientes y perspectivas", Estudios de Planificación Núm. 14. México, abril de 1972.

GARCIA, Eduardo, "La teoría neoclásica del comercio internacional y el problema del subdesarrollo", Economía Latinoamericana Núm. 5. Caracas, Venezuela, 1972.

GARCIA ROBLES, Alfonso, "La política de Luis Echeverría en materia de relaciones internacionales". Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores. México, mayo de 1976.

GONZALEZ, Eduardo y Otros, "Economía política y movimientos populares en el régimen de Luis Echeverría Álvarez", Investigación Económica Núm. 3 (Nueva Epoca). México: Facultad de Economía, julio-septiembre de 1977.

- 1979, ¿La Crisis Quedó Atrás?. México, Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Editorial ACERE, 1980.

GREEN, Rosario, El Endeudamiento Público Externo de México - 1940-1973. México, Colegio de México, 1976.

- Estado y Banca Transnacional en México. México, Editorial Nueva Imagen, 1981.

GRIBOMONT, C. y RIMEZ, M., "El modelo de desarrollo mexicano y la política gubernamental de Luis Echeverría", documento mimeo grafiado, Lovaina, Bélgica, 1976.

GUNGLIELMI, Jean Louis, "Coyuntura económica occidental y crisis monetaria internacional", Investigación Económica Núm. 126. México: Facultad de Economía, abril-junio de 1973.

HANSEN, Roger D., La Política del Desarrollo Mexicano. México, Siglo XXI Editores, 1976.

HUERTA FLORES, Juan José, "Modelos de política económica exterior en México", Comercio Exterior, Vol. 29 Núm. 2. México: -- Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., febrero de 1979.

KEESING, Donald, "El financiamiento externo y los requerimientos de la completa modernización de México", Economía Internacional. México: Seminario de Economía Internacional, junio de 1975.

LUSTING, Nora, Panorama y Perspectiva de la Economía Mexicana. México, El Colegio de México, 1980.

MANDEL, Ernest. El Dólar y la Crisis del Imperialismo. México, Editorial ERA, 1975.

MATA L., Héctor. The IMF Stabilization Policy for Mexico 1977- - 1979. University of Cambridge.

MATUS PACHECO, Javier, "Comercio internacional y estrategia de desarrollo", Comercio Exterior. Vol. 26 núm. 8. México: Banco-Nacional de Comercio Exterior, S.A., agosto de 1976.

NAVARRETE LOPEZ, Jorge Eduardo, "Evaluación y perspectiva del sector externo de la economía de México", Tesis Profesional, - Escuela Nacional de Economía, 1970.

- "Desequilibrio y dependencia: el comercio exterior de México", Comercio Exterior. Vol. XXV Núm. 12. México; - Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., diciembre de 1975.

PADILLA ARAGON, Enrique, "La deuda externa, peligro para México", Comentario Económico. México: Periódico El Día. 5 de julio de 1981.

PALLOIX, Christian, "Relaciones económicas internacionales o - internacionalización del capital", Investigación Económica - - Núm. 144. México: Facultad de Economía, enero-marzo de 1978.

PAZ, Pedro, "Causas del endeudamiento de los países del tercer mundo", Investigación Económica Núm. 143. México: Facultad de Economía, enero-marzo de 1978.

PELLICER, Olga, "La política exterior en la coyuntura actual - de México", Foro Internacional Núm. 2. México, octubre-diciembre de 1972.

PERZABAL M., Carlos, "El excedente económico y su destino en - la producción de bienes de capital", Economía Informa Núms. -- 49-50. México: Facultad de Economía, julio de 1978.

QUIJANO, José Manuel, México: Estado y Banca Privada, México, - CIDE, 1981.

ROS, Jaime, "Inflación: la experiencia de la presente década", Economía Mexicana Núm. 1. México: Centro de Investigación y Do - cencia Económica, 1979.

SAMUELSON, Paul, International Economic Relations, ed. The - - Macmillan Press. Londres, 1972.

SANCHEZ AGUILAR, Edmundo, "México: deuda externa y operación - de la banca privada americana", Tesis Doctoral. Universidad de Harvard, 1973.

SATN, Ismail-Agha, "Relaciones económicas internacionales y el bloqueo actual de los países del tercer mundo", Investigación - Económica Núm. 1 (Nueva Epoca). México: Facultad de Economía, - enero-marzo de 1977.

SCHYDLOWSKY, Daniel, "Latin American trade policies in the - - 1970's: a prospective appraisal", Quarterly Journal of Econo - mics, mayo, 1972.

SEMO, Enrique, La Crisis Actual del Capitalismo. México, Edito - rial Cultura Popular, 1975.

SEPULVEDA, Bernardo y CHUMACERO, Antonio, La Inversión Extran - jera en México. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, - 1977.

SUNKEL, Osvaldo, "Política Nacional de Desarrollo y Dependen - cia Externa", en Bianchi, ed., América Latina: Ensayos de In - terpretación Económica, Editorial Universitaria, Santiago de - Chile, 1976.

TELLO FERNANDEZ, Carlos. La Política Económica de México, 1970 - 1976. México, Siglo XXI Editores, 1979.

TORRES GAYTAN, Ricardo, "Aspectos cualitativos del desarrollo-económico mexicano", Comercio Exterior. Vol. XXV Núm. 12. México: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., diciembre de 1975.

- Un Siglo de Devaluaciones del Peso Mexicano. México, Siglo XXI Editores, 1980.

VAISTOS, Constantine, "Efectos de las inversiones extranjeras directas sobre la ocupación en los países en vías de desarrollo", El Trimestre Económico Núm. 162. México: Fondo de Cultura Económica, abril-junio de 1974.

VALERO, Ricardo, "La política exterior en la coyuntura actual de México", Foro Internacional Núm. 2. México, octubre-diciembre de 1972.

VAZQUEZ ENRIQUEZ, Alejandro, "El petróleo: la balanza de pagos y el crecimiento económico", Economía Mexicana Núm. 1. México: Centro de Investigación y Docencia Económica, 1979.

VERNON, Raymond, "Empresas de propiedad extranjera en los países en desarrollo", en Theberge, 1971.

- El Dilema del Desarrollo Económico de México. México, Editorial Diana, 1975.

VILLAR, Samuel del, "El manejo y la recuperación de la economía mexicana en crisis (1976-1978)". Foro Internacional, Vol. XIX, Núm. 4. abril-junio, 1979.

VILLARREAL, René, El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975). México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1976.

WALDHEIM, Kurt y otros, Justicia Económica Internacional. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1976.

WEISSKOPF, Thomas, "The impact of foreign capital inflow on domestic savings in underdeveloped countries", Economic Development Report, Núm. 156, Harvard University, julio de 1970.

WIONCZEK, Miguel, El Endeudamiento Externo de los Países en Desarrollo. México, El Colegio de México, 1976.

- "El endeudamiento público externo y la inversión privada extranjera en América Latina", en CLACSO, 1972.

- La Transferencia Internacional de Tecnología-El Caso de México. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, - 1974.
- Inversión y Tecnología Extranjera en América Latina. Mé- xico, Editorial Joaquín Mortiz, 1971.

ZERMEÑO, Felipe y otros, Capitalismo y Crisis en México. Méxi- co, Ediciones de Cultura Popular, 1978.

Documentos e Informes.

BANCO DE MEXICO, S.A. Boletines de Indicadores Económicos In- ternacionales. México, enero de 1976 a marzo de 1981.

- Cuadernos de Información Económica. México, enero de - 1970 a febrero de 1980.
- Informes Anuales de 1970 a 1980.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR, S.A. Panorama Económico.

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., Examen de la Situación Económi- ca de México. México, Vol. LVII, Núm. 665, abril de 1981.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO, Evaluación de la Situación Comercial y Económica Mundial, Nue- va York, N.Y. Documento TD/224 UNCTAD, marzo de 1979.

- Integrated Programme for Commodities Specific Report, - Nueva York, N.Y., Documento TD/B/C. 1/192 UNCTAD, octu- bre de 1973.

COLEGIO NACIONAL DE ECONOMISTAS, A.C., Memorias del Segundo -- Congreso Nacional de Economistas. México, 1977.

INSTITUTO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR, Ley para Promover la- Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. México, - septiembre de 1976.

INTERNATIONAL MONETARY FUND. International Financial Statis- - tics, Washington, D.C., Vol. XXVIII, Núm. 8, agosto de 1975 y- Vol. XXXIII, Núm. 10, octubre de 1980.

NACIONAL FINANCIERA, S.A., La Economía Mexicana en Cifras. Mé- xico, 1976 y 1981.

- El Mercado de Valores (varios números).

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS. Declaración Sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional. Nueva York, N.Y., Documento A/9556 ONU, mayo de 1974.

- El Financiamiento Externo de América Latina, Nueva York, N.Y., Documento E/CN. 12/642.

ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICO. - -
"Access by Developing Countries to International Financial - -
Markets". Financial Market Trends, Núm. 13, 1980.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. México y el Nuevo Orden Económico Internacional. México, Comisión Editorial del PRI, - 1970.

PERIODICO "EL DIA". Los Partidos y las Organizaciones Políticas opinan sobre: "Es deseable un aumento acelerado de la inversión extranjera?", en Foro Político y Polémico, Edición Semanal. México, Año 1, Núm. 39, mayo 18 de 1981.

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA. México ante el mundo 70/74. México, 1974.

- Informes presidenciales de 1970 a 1976.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. Boletín Mensual de Información Económica. Vol. IV, núm. 5. México, mayo de 1980.

- Información Económica y Social Básica. Vol. II, Núm. 4. México, marzo de 1979.
- Informes presidenciales y Anexos Estadísticos de 1977 - a 1980.

SECRETARIA DE PATRIMONIO Y FOMENTO INDUSTRIAL. Anuario Estadístico. Inversión Extranjera Directa, Transferencia de Tecnología, México, 1978 y 1980.

- Plan de Desarrollo Industrial, 1979.
- Programa de Energía, noviembre de 1980.

THE MORGAN GUARANTY TRUST COMPANY, World Financial Markets, - varios números de 1976 y 1980.